



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES "ACATLÁN"**

LA NUEVA CLASE POLÍTICA MEXICANA, AL INICIO DEL SIGLO XXI.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

P R E S E N T A

SANTIAGO ALBERTO SOLANO GÓMEZ



ASESOR: MTR. JUAN JOSÉ SANABRIA LÓPEZ.



Diciembre de 2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION.	1
CAPITULO I. RODERIC AI CAMP FRENTE A LA ELITE POLITICA EN MEXICO.	
1.1. La élite.	4
1.2. La Transición política en México.	9
1.3. El Sistema Político Mexicano antes del año 2000.	21
1.4. Roderic Ai Camp.	37
CAPITULO II. LA LLEGADA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.	
2.1. Antecedente histórico del sistema de partidos en México a inicios del siglo XX.	43
2.2. Antecedentes de la fundación del Partido Acción Nacional.	45
2.3. La fundación del Partido Acción Nacional.	50
2.4. Vicente Fox Quesada.	58
2.5. La organización "Amigos de Fox".	60
2.6. El 2 de julio de 2000. El día de la elección presidencial.	72
2.7. Del 2 de julio al 1 de diciembre. La transición.	78
CAPITULO III. EL PRESIDENTE FOX Y LA NUEVA ELITE GOBERNANTE.	
3.1. Roderic Ai Camp. El reclutamiento de la dirigencia política.	83
3.2. El 01 de diciembre de 2000. El primer día de gobierno.	88
3.3. Los empresarios, los otros amigos de Vicente Fox.	95
3.4. Tesis comparada sobre las credenciales informales, según el planteamiento de Roderic Ai Camp.	98
3.5. Cuestionamientos finales para dar sustento a la presente investigación.	101
CONCLUSION.	105
BIBLIOGRAFIA.	109
HEMEROGRAFIA.	111
DOCUMENTOS OFICIALES.	113
PAGINAS DE INTERNET.	113

Este trabajo de investigación está dedicado a la memoria de mis Abuelos *Domingo Solano*, a quien no conocí, pero de quien seguramente heredé el gusto por esta profesión. A *Francisco Gómez*, quien fincó y fomentó en mí la inquietud por incursionar en el arte de la política.

Mi más sincero y profundo agradecimiento:

A mis padres, *Santiago Solano Soriano* y *Zenaida Gómez Ponce*, de quienes he aprendido su ejemplar conducta y he recibido siempre su apoyo y cariño incondicional; compañeros de todas las batallas. Sin lo cual, mi formación como persona y profesionista no hubiese sido completada y este momento no hubiera sido posible. Nunca podré pagarles todos sus sacrificios.

A Mi hermana *Diana*, quien siempre ha estado a mi lado en todo momento, sobre todo compartiendo los más difíciles, y hoy uno de los más alegres.

Mi profunda gratitud a la *Máxima Casa de Estudios*, la UNAM. En la cual me formé desde adolescente en el C.C.H. Vallejo, y posteriormente en la ENEP Acatlán. El aprendizaje obtenido y las experiencias adquiridas, me han permitido ser un mejor ciudadano apto para luchar por un ideal, que México sea una patria más justa y equitativa para todos. Sólo alcanzando el éxito le podré retribuir un poco de lo mucho que me ha dado. Formación, una esposa y grandes amigos.

A mi esposa *Mónica Olivares*, por su aplomo y tenacidad para acompañarme y afrontar conmigo todos los retos, y sobre todo por su aportación efectuada a este trabajo. Mil Gracias

Mi reconocimiento a quienes fueron compañeros de aula, hoy, amigos de toda la vida, *Abraham Alarcón, Sergio Sáenz, Marco Montero, Jorge Serrano, Carlos de la Cruz, Viridiana Almeida, Erica Gil, Mario Rico* entre otros.

Finalmente, el apoyo brindado por el *Mtro. Juan José Sanabria López*, para la atinada conducción de esta tesis, jamás podré pagarle su tiempo, dedicación y paciencia demostrada a lo largo de la elaboración y desde antes en el aula. Muchas Gracias.

De igual forma, mi aprecio a los Profesores CC. *Lic. Elisa Cuevas, Alejandro Juárez, Luis Díaz y Miguel Santillán*, que tuvo a bien designar la Universidad para fungir como sinodales en el examen profesional y que contribuyeron a enriquecer el trabajo. Gracias.

A los lectores que dediquen su valioso tiempo al adentrarse en el texto, mi agradecimiento.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo titulado "La nueva clase política mexicana, a inicios del siglo XXI", está dirigido al estudio, análisis y comportamiento de las élites del país. Definiendo a la clase política como el conjunto de grupos, partidos políticos, sectores y organizaciones sociales que integran el sistema político mexicano.

En México, a raíz de la elección federal del pasado 02 de julio de 2000, el sistema político mexicano vivió un cambio de régimen que transitó de un partido hegemónico de Estado consolidado durante más de siete décadas, hacia una elección presidencial que se desarrolló en un marco democrático, el cual, contó con mecanismos de vigilancia por parte de la autoridad electoral encargada de darle certidumbre, transparencia y legalidad al proceso, además de contar con una amplia participación de observadores electorales nacionales y extranjeros.

La transición política en México se dio de manera pacífica. El proceso electoral generó expectativas entre los jóvenes y motivó la intención de voto en todos los sectores de la sociedad, el cual, otorgó representación y legitimidad al proceso, sumado al considerable índice de participación ciudadana que se vio reflejado en las urnas el día de la jornada.

Concluida la gestión del presidente Ernesto Zedillo, el primero de diciembre de 2000 se realizó la transferencia de Poderes en México, dando paso a la alternancia en el gobierno; conformando una nueva élite burocrática, que se desprendió de la élite política del partido en ejercicio del poder público, que es manifiesto del cambio de régimen, y de igual forma es la que determina la vida política del país en una constante relación con la élite económica que obligadamente cuenta con una amplia influencia en la mesa de negociación y en la toma de decisiones con el partido que detenta el poder constitucional.

Este régimen a diferencia de los anteriores, por la estrecha relación del presidente Vicente Fox Quesada con los sectores financieros e industriales, mostró a los inversionistas nacionales y extranjeros expectativas de crecimiento y desarrollo económico, por ello la confianza para invertir en México en los sectores de industria y comercio.

El interés por estudiar el fenómeno coyuntural de la primera elección presidencial al filo del siglo XXI, es por considerar su importancia y por la inquietud de conocer cuales fueron los factores que consolidaron el triunfo del Partido Acción Nacional con el candidato Vicente Fox Quesada, hoy Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Es natural que la percepción que se tiene sobre la integración de la élite burocrática es muy diversa, por lo que el presente estudio se aboca a profundizar en el análisis de los posibles encuentros, convenios, acuerdos, relaciones políticas y negociaciones a niveles cupulares; los cuales confluyen en la afirmación sobre la existencia de una nueva composición en el poder político y en la burocracia federal y que definen los diferentes caminos y reglas informales para acceder a la élite política en México, en la cual existen diferencias marcadas y algunas coincidencias con lo expuesto por teóricos como *Roderic Ai. Camp* durante el periodo en que gobernó el Partido Revolucionario Institucional.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar en el marco metodológico de *Roderic Ai Camp* los mecanismos de reclutamiento que integran la nueva élite, partiendo de las credenciales informales ya planteadas por este estudioso, en las que ha señalado cánones específicos para poder aspirar a ser parte del grupo dominante; dado que los tiempos ahora marcan un escenario diferente, se pretende hacer una comparación de lo ya existente con relación a la coyuntura política de la elección presidencial del año 2000 en México.

El planteamiento es que partir del cambio de Administración que encabeza Vicente Fox, quien proveniente de un partido político distinto al del anterior régimen, gradualmente ha modificado las formas de seleccionar y conformar los equipos de trabajo en la burocracia federal y sobre todo en los puestos claves de política interior. Por consiguiente, es previsible que se mantendrán algunos grupos políticos ya existentes pertenecientes al partido político predecesor, sobre todo en áreas técnicas y menos sensibles. Asimismo, es interesante conocer de qué forma la élite política que hasta el anterior sexenio integraba el poder público en nuestro país, hoy se recompone hacia el interior de su mismo partido, o se inserta al partido gobernante en turno o se replantea mecanismos que le permitan seguir en la escena política y en la espera de acceder de nuevo al espacio perdido.

Buscando comprobar la hipótesis expuesta, la investigación está dividida en tres capítulos con base en los objetivos particulares. El capítulo primero intitulado "*Roderic Ai Camp frente a la élite política en México*", propone un marco conceptual basado en la Escuela clásica italiana de la corriente de pensamiento de Gaetano Mosca, Vilfredo Pareto y Robert Michels; quienes se introducen al estudio de las élites en su contexto global. En cuanto a la transición política del régimen mexicano, se aborda su composición desde la llegada de los caudillos al poder en la década de los veinte, hasta culminar con la elección presidencial del año 2000. Asimismo, se expone la percepción de *Roderic Ai Camp* en cuanto a los valores políticos y sus orígenes en el modelo mexicano.

En el capítulo segundo "*La llegada del Partido Acción Nacional a la Presidencia de la República*", se presenta un recorrido de los antecedentes históricos del sistema de partidos en México, y posteriormente se introduce a la fundación del Partido Acción Nacional, desembocando en la figura de Vicente Fox Quesada quien fue candidato por ese partido a la presidencia de la República con el apoyo de la organización Amigos de Fox. Además de la presentación de una crónica del día de la jornada electoral del 2 de julio, fecha en la que fue electo presidente de la República, momento en el cual inició el periodo de transición (entrega-recepción) hasta el día de la toma de posesión, 01 de diciembre de 2000.

El capítulo tercero intitulado "*El presidente Fox y la nueva élite gobernante*", aborda lo concerniente al marco comparativo sobre el reclutamiento de la dirigencia política, las credenciales formales e informales, la integración de grupos o camarillas. Se muestran datos estadísticos sobre la composición del equipo de gobierno, los grupos de poder y la gente cercana al presidente. Para finalizar se presenta una comparación de lo expuesto por el teórico y el autor sobre aspectos que repercuten en la composición de la élite política, arrojando conclusiones al respecto.

La investigación acentúa la metodología de Ai Camp, ya que profundiza en el caso mexicano, sin hacer de lado a un teórico precursor del tema de élites en la sociedad norteamericana durante la década de cincuentas, Wrigth Mills.

CAPITULO I

RODERIC AI CAMP FRENTE A LA ELITE POLITICA EN MEXICO

1.1. LA ELITE.

El término elitismo es nuevo y, por tanto, aún no es muy conocido. Se trata de un neologismo, bastante curioso desde el punto de vista semántico y ciertamente singular desde el punto de vista conceptual.

"Elitismo" es, de hecho, la traducción italiana de la palabra inglesa de reciente cuño, *elitism*, que deriva a su vez del término francés *élite*, en el cual está contenida la raíz original del verbo latino *eligere* =(elegir, escoger) que constituye la clave para interpretar el concepto que el término encierra.

Con este neologismo, por tanto, los estudiosos anglonorteamericanos en general y, sobre todo, la comunidad científica internacional, entienden un acercamiento intelectual a los fenómenos políticos que se desarrollan a través de la consideración del origen, de la naturaleza y del rol de los grupos dirigentes (*élites*) que operan en los diversos contextos históricos y ambientales. Sin embargo, con cierta dosis de ambigüedad, el *elitismo* se ha convertido, sobre todo para la cultura política de la América del Norte, no sólo en una visión teórico-intelectual, sino también en una dirección empírica de la investigación, y comienza a ser además un cuerpo doctrinario, tendiente a definir las formas del poder en vista de la acción político-práctica. Si, por lo tanto, científicamente el *elitismo* remite, en el plano terminológico y conceptual, a los padres fundadores de la llamada "Escuela italiana de las *élites*", o sea a los clásicos: Vilfredo Pareto (1848-1923), Gaetano Mosca (1858-1941) Robert Michels (1876-1936) quienes manifiestan primeramente de manera sistemática en sus obras en el plano ideológico evidencia de elementos de contraste entre las doctrinas políticas que se remontan a la función de "las minorías dirigentes" y al concepto peculiarmente norteamericano-anglófono de la democracia política. Los orígenes teóricos y semánticos del elitismo propuestos por Pareto contenidos en el *Volumen I. Sistema Socialista* y en el *Manual de Economía Política*; pero, fundamentalmente, en el *Tratado de Sociología General* (1916) representan el inicio de la utilización del término *élite* en el lenguaje científico, político y social. Gaetano Mosca en su obra intitulada *la Clase Política*, sostiene que en todo régimen es necesaria una

máquina gubernativa, una organización compuesta de una minoría numérica, por la cual se justifica toda la acción gubernativa a lo que él llama la *Clase Política* o *Clase Dirigente*. También confirma que la clase política por actuar como minoría organizada, está destinada a triunfar siempre sobre la mayoría desorganizada que no tiene ni voluntad, ni impulso, ni acción común.¹

Hay que decir, además, que el término *elitismo* a menudo ha sido, y es empleado como sinónimo de "teoría de las *élites*, o elitística", como Norberto Bobbio escribió hace unos años en un artículo que tenía la función de declararlo y que es merecidamente famoso por ser el iniciador de este tipo de trabajos.²

En contraste a lo anterior, como señala Wrigth Mills en la obra *La Elite del Poder* presentada en 1956³, el concepto de élite en Norteamérica durante la década de los cuarenta y posteriores, ha sido formado por la coincidencia de intereses entre los que dominan los principales medios de producción y los que controlan los instrumentos de violencia recientemente incrementados por la decadencia del poder político profesional y ascenso al mando político de los dirigentes corporativos y los militares profesionales. Asimismo se plantea que la minoría que ocupa los puestos de mando puede calificarse como la poseedora del poder, la riqueza y la fama; puede considerarse asimismo como formada por seres pertenecientes al estrato superior de una sociedad capitalista. También se le puede definir con criterios psicológicos y morales, como ciertas especies de individuos selectos. Definidos así, los miembros de la élite son, sencillamente, personas de carácter y energía superiores.

Carlos Marx, plantea que sería ingenuo suponer que todas las transformaciones de la élite se deben exclusivamente a factores de índole política, él afirma que un cambio en el equilibrio de las fuerzas socioeconómicas también puede provocar modificaciones en el liderazgo. Para él, la clase gobernante estaba formada por quienes controlaban los medios de producción, quienes para consolidar su hegemonía recurrían a su vez a instrumentos políticos. Un cambio en los modos de producción necesariamente acarrearía cambios en la estructura social y en las condiciones de la lucha de clases, y esto, a su vez, forzosamente precipitaba cambios en la composición o en el papel de la élite.⁴

¹ Albertini Ettore . *Gaetano Mosca y la Formación del Elitismo Político Contemporáneo*. F.C.E. México, 1986 pp. 95 -97

² *Ibidem*. p.336

³ Mills, Wrigth. *La Elite del Poder*. F.C.E., México, 1975. p. 20 y 259

1.1.1. Concepto de Elite.

El concepto de élite se utiliza para describir ciertos rasgos fundamentales de la vida social organizada. Todas las sociedades –simples y complejas, agrícolas e industriales- necesitan autoridades internas, portavoces y agentes que las representen en el exterior, que son a la vez símbolos de la vida común y personificación de los valores que las sostienen. Las desigualdades de actuación y recompensa vienen en apoyo de este orden, y la desigualdad en el trato reconoce las diferencias de autoridad, mérito y recompensa. Elites son las minorías que se mantienen aparte del resto de la sociedad por su preeminencia en uno o más de esos factores.

En las modernas sociedades occidentales no existe una única élite que abarque todos los campos, sino un complicado sistema de minorías especializadas, vinculadas entre sí y al orden social de distintas maneras. De hecho son tan numerosas y distintas que rara vez poseen afinidades y rasgos comunes suficientes para evitar notables diferencias y tensiones. Artistas destacados, magnates de la industria, políticos y científicos, todos tienen confluencia; pero en esferas independientes y con muy distintas funciones, orígenes de poder y formas de selección y recompensa. Esta variedad refleja y estimula el pluralismo característico de las sociedades modernas.

En casi todas las actividades y en su correspondiente esfera de la vida social existe una élite: las hay de militares y de artistas, de banqueros y de jugadores. En este sentido utilizó Pareto el término de élite. Hay sin embargo, un factor importante que diferencia a unas minorías de otras, aparte de sus distintas capacidades y talentos: Algunas tienen mayor peso social porque su actividad tiene mayor importancia social. Son estas minorías -a las que a veces se denominan élite dirigente; personas influyentes o élite del poder – las que despiertan especial interés, puesto que son el principal motor y modelo de toda la sociedad. Elites estratégicas⁵ son aquellas que reclaman o tienen asignadas funciones e influencia sobre el conjunto de la sociedad en contraste de las élites fragmentarias, que tienen su principal función en subsectores de la sociedad.

Las élites estratégicas son las de mayor y más comprensivo ámbito de impacto. Los límites que separan las élites estratégicas de las fragmentarias no están claramente

⁴ Smith, Peter. Los laberintos del poder. COLMEX. México 1981. p.13

⁵ Coord. Martínez Silva, Mario. Diccionario de Política y Administración Pública. Colegio de Licenciados en Ciencias Políticas y Administración Pública A.C., México, 1981. p.475

definidos, debido a las gradaciones de la autoridad y a la vaguedad de las percepciones que atribuyen posiciones a los individuos. Cuando más organizadas estén, más sencillo es determinar sus límites y la pertenencia a ellas. Así, las más fácilmente identificables dentro de las sociedades occidentales son las de los negocios, la política, la diplomacia y los altos cargos públicos, militares o civiles. Las élites en las artes, religión y en la vida moral e intelectual están más vagamente delimitadas y, por tanto, son más discutibles.

1.1.2. Diferenciación de las Elites.

Incluso las sociedades más antiguas que se conocen, han tenido minorías dirigentes constituidas por ancianos, sacerdotes o reyes guerreros. El jefe de una sociedad primitiva, desempeñaba un papel social complejo en el que se mezclaban varias funciones fundamentales: La organización del trabajo productivo; la comunicación con los poderes sobrenaturales y su propiciación; el enjuiciamiento y castigo de los infractores de la ley; la coordinación de las actividades comunales; la defensa de la comunidad contra los ataques enemigos; el descubrimiento de nuevos recursos y soluciones a los problemas de supervivencia colectiva. A medida que las sociedades aumentan en tamaño y sus actividades en diversidad, estas actividades también se desarrollan y dan lugar a jefaturas más especializadas.

1.1.3. Funciones de las Elites Estratégicas.

En toda sociedad diferenciada existen sistemas de creencias y valores, medios de comunicación compartidos, instituciones sociales fundamentales y grupos o individuos dirigentes, centrando la atención y coordinando la actividad, que ayudan a conservar la sociedad en marcha, de forma que pueda resolver crisis colectivas periódicas.

La clasificación de las élites según *Saint-Simon* y *Mannheim*, cuyos respectivos enfoques, aunque separados por un siglo, tienen mucho en común. *Saint-Simon* divide las élites en científicos, organizadores de la economía y líderes religioso-culturales. Tal clasificación es paralela a la distinción de *Mannheim* entre las élites organizadoras y dirigentes – que se relacionan con objetivos y programas concretos – y las más difusas y organizadas de manera informal, que se ocupan de cuestiones espirituales y morales⁶.

Las élites pueden también clasificarse en razón de los cuatro problemas funcionales que toda sociedad debe resolver: consecución de sus objetivos, adaptación, integración y

mantenimiento del sistema y resolución de tensiones. Por consecución de los objetivos se entiende la realización de propósitos colectivos; la adaptación se refiere a la utilización y perfeccionamiento de medios adecuados a la consecución de tales propósitos; la integración se refiere al mantenimiento del necesario consenso moral y cohesión social dentro del sistema; el sostenimiento del sistema y solución de las tensiones se refieren a la moral de las unidades que lo forman (individuos, grupos y organizaciones).

La función general de las élites parece ser similar en todas partes; simbolizar la unidad moral de la colectividad poniendo de relieve los intereses y objetivos comunes; coordinar y armonizar actividades diversificadas, evitar el faccionarismo y resolver los conflictos de grupo, y proteger la colectividad frente a los peligros exteriores.

1.1.4. Circulación de las Elites.

En la sociología de *Vilfredo Pareto*⁷ (1848-1923), la circulación de las élites significa el relevo continuo en las posiciones de la clase dirigente. Toda sociedad tiene varias de éstas, diferentes entre sí, que están en continua competencia por alcanzar el poder. Las derivaciones (por ejemplo, las teorías sociales) son únicamente, medios en esta lucha mutua. La circulación de las élites es la fuerza impulsora en el cambio social, la que lleva constantemente nuevos grupos de personas a los puestos de mando (y con ellos nuevos puntos de vista a la organización de la política). En una sociedad, las élites están formadas, según *Pareto*, por las personas más capacitadas de los respectivos campos; pero, como clases principales, distingue a la que directa o indirectamente se encuentra en el gobierno y la que es capaz de gobernar, pero en ese momento no tiene el poder.

Según la naturaleza de la derivación que determina a una categoría de personas, distingue *Vilfredo Pareto* dos tipos de hombres: Especuladores y rentistas, (personas que quieren vivir seguros e invierten sus ahorros en obligaciones del Estado). La velocidad del cambio social depende del tipo de personas que presenta la élite que en ese momento se encuentra en el poder. Según *Pareto*, existe una especie de ley natural según la cual la élite que gobierna va recogiendo en ese transcurso de tiempo elementos de poco valor y, debido a esto, vuelve a perder de nuevo el poder.⁸

⁶ Ibidem, p.476

⁷ Albertini Ettore. *Gaetano Mosca y la Formación del Elitismo Político Contemporáneo*. F.C.E. México 1986 p.12

⁸ Coord. Martínez Silva, Mario. *Op. Cit.* p.477

1.2. LA TRANSICION POLÍTICA EN MEXICO.

Lejos de contar con conceptos y herramientas acabadas, el análisis del cambio político plantea serias dificultades para utilizar un vocabulario común. Conceptos como los de democratización, transición, sistema, régimen y democracia son utilizados (inevitable y necesariamente) en formas diversas y controvertidas. Estas cuestiones se manifiestan aún más cuando se analiza la transición mexicana y nos coloca frente a un marco interpretativo mucho más amplio que el ofrecido por los conceptos elaborados a partir del estudio de las experiencias tradicionales de otros países, debido al carácter singular del sistema político mexicano. México parece navegar a contra corriente con respecto a los cambios políticos ocurridos en América Latina, así, mientras que allí se instauraron regímenes militares, para después dar paso a procesos de democratización política; en México se mantenían las instituciones políticas civiles, sin grandes trastornos.⁹ Los procesos de democratización no se inscriben en un solo lapso de tiempo. Huntington divide los períodos de democratización mundial en tres "olas democratizadoras". La primera se inició a principios del siglo XIX hasta la década de los 20's e incluyó la democratización en E.U.A., Canadá, Europa Occidental y Chile, la segunda después de la segunda guerra mundial y hasta el inicio de la década de los 70's y, la tercera se inició en Portugal con la Revolución de los Claveles en 1974, esta ola incluyó a España, Grecia, América Latina y algunos países de Asia y Africa. A pesar de lo anterior, el estudio de las experiencias transicionales de otros países no deja de tener utilidad para analizar un caso concreto, sin dejar de considerar que cada transición tiene características propias, por lo que es difícil armar modelos determinados. Para abordar el estudio de éstas, es necesario partir de una definición de *régimen*.

Por *régimen* se entiende el conjunto de normas, valores y estructuras dentro de un sistema político. El cambio de régimen implica por tanto, la transformación de uno o más de sus elementos. Leonardo Morlino¹⁰ divide al sistema político en tres partes: a) Comunidad Política, b) Régimen, c) Autoridades. Aquí se adopta su definición de régimen y se explican las tres partes del sistema político según el mismo autor. a) Comunidad Política.- se compone por las personas o los grupos que son activos y que pueden llegar a incidir en el sistema: las doctrinas, las ideologías, las creencias dominantes en la comunidad o capaces de convocar grupos entorno a ellas; también se incluyen las

⁹ Huntington, Samuel. The Third Wave. Democratization in the late XX Century. University of Oklahoma Press. 1991. En Violencia y cambio político en México. Documentos de la Transición Mexicana. Por José Antonio Aguilar. Nexos 220, México, abril de 1996.

¹⁰ Morlino, Leonardo "Discutiendo la Teoría Sistémica de la Política", en Estudios Políticos. No. 12. FCPyS. UNAM. México 1993. pp.44-45.

estructuras de conversión de las demandas, tales como los partidos políticos, los sindicatos, o las corporaciones. Estas estructuras no están presentes en los sistemas políticos simples. b) Régimen.- Está formado por: *Las ideologías, los valores, los principios o las creencias dominantes o en competencia que influyen específicamente en las reglas o en los procedimientos. Los valores, los principios y las creencias entre los niveles de comunidad política y las del nivel de régimen son las mismas. Tienen la misma intensidad y amplitud de aceptación. *Normas o reglas del juego.- Normas o procedimientos.- Aquellas reglas del juego formalizadas que sirven para la resolución pacífica de los conflictos políticos.- Reglas del juego.- Reglas no formalizadas pero aceptadas tácitamente. *Estructuras de autoridad. Aquí se distingue: estructuras de decisión.- Distribuyen costos y beneficios dentro de la sociedad.- Estructuras "Enforcement".- Están orientadas a la ejecución de las decisiones, fuerzan la obediencia y extraen los recursos de la sociedad. c) Autoridades.- Ocupan y dan vida a las estructuras.

Se plantea el concepto de *transición* según Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter, quienes la definen como "el intervalo que se extiende entre un régimen político y otro".¹¹ Ambos autores señalan que una característica de la transición política es que durante su transcurso no hay definición en las reglas del juego político y éstas se encuentran en flujo permanente y son objeto de una ardua contienda entre los actores, quienes luchan por sus intereses inmediatos y por definir las reglas y procedimientos que probablemente en un futuro, determine a los vencedores y vencidos, así como establezca los recursos que se podrán usar legítimamente en la contienda.

Durante la transición, los actores, las reglas del juego, las instituciones y las posiciones de poder abandonan la lógica del régimen anterior, pero sin definir totalmente el nuevo eje rector.¹²

O'Donnell y Schmitter, señalan además que una transición política puede ser el punto de partida para la democratización de un régimen, o puede marcar el camino a un nuevo tipo de régimen autoritario, o el surgimiento de alguna alternativa revolucionaria.

De las características distintivas anteriores se desarrollará el punto de la transición a la democracia, es decir, aquella transición en la que existe un cambio de un conjunto de arreglos institucionales controlados por la élite en el poder, a un acuerdo en el que las

¹¹ O'Donnell, Guillermo; Schmitter, Philippe y Whiteheat, Lawrence. Transiciones desde un Gobierno Autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas. Vol.4. Ed. Paidós, Buenos Aires, Argentina 1988. p.19

estructuras y prácticas políticas se someten a discusión, estén respaldadas por la ciudadanía y se garanticen en una Constitución.

Las posibilidades de una transición democrática aumentan cuando existe una crisis autoritaria del régimen, es decir, "cuando se presenta una fractura o división irreconciliable en la coalición o coaliciones dominantes que apoyan y sostienen el régimen, lo cual se traduce en inestabilidad y transferencia de recursos políticos hacia los actores emergentes".¹³ Consecuentemente, el régimen deriva en una crisis de legitimidad, entendiendo a ésta, como "el conjunto de actitudes positivas hacia el sistema político considerado como merecedor de apoyo".¹⁴

Sin embargo, Przeworski¹⁵ sostiene que durante algún tiempo la supervivencia de un régimen no necesita de legitimidad porque ésta no es el único factor para mantener el orden político. La legitimidad puede ser sustituida por el interés personal o el temor. Se entiende entonces, que una democracia no es necesariamente producto de una pérdida de legitimidad del régimen, la élite puede democratizarse con la certeza de que sus intereses estén garantizados.

De tal forma, todos los regímenes tienden a legitimarse. Por ello las estructuras de autoridad no requieren solamente de la aceptación por parte de la sociedad, sino que es importante la eficacia decisoria de las autoridades en los aspectos que interesan a la sociedad.

Así, la crisis política se manifiesta también por la pérdida de efectividad en la toma de decisiones por parte del Ejecutivo y el ascenso considerable de la movilización política conflictiva o de signo anti-régimen.

¹² Cansino, César. *Construir la Democracia. Límites y perspectivas de la transición en México*. Miguel Ángel Porrúa. Colección las Ciencias Sociales. CIDE. México, 1995. p 83.

¹³ Cansino, César. "La transición Política en México: Dinámica y Perspectiva", en *Estudios Políticos*. FCPyS UNAM. N°8. Octubre-Diciembre. 1991. p. 11.

¹⁴ Morlino, Leonardo. *Come Cambiano ¡Regimi Político, Strumenti di Analisis!*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid 1985 p. 117. En *Violencia y cambio político en México. Documentos de la Transición Mexicana*. Por José Antonio Aguilar. Nexos 220, México, abril de 1996

¹⁵ Przeworski, Adam. "Democracy as a Contingent out come of Conflicts", en *Constitutionalism and Democracy*. Elster, John y Slay Stad, Rune. (editores). Cambridge University Press 1998. Giuseppe Di Palma acuñó el término garantismo para referirse al hecho de que la incertidumbre que genera un proceso de transición obliga al régimen de partida a otorgar seguridades durante y después de la transición a los factores reales de poder (el sector empresarial, la Iglesia, el Ejército e incluso a las fuerzas de izquierda) Palma, Giuseppe Di. *To Craft Democracies. An Essay on Democratic Transitions*. University of California. Press 1991. En *Violencia y cambio político en México. Documentos de la Transición Mexicana*. Por José Antonio Aguilar. Nexos 220, México, abril de 1996.

Por eficacia decisional¹⁶ se entiende la capacidad que tienen las estructuras de un régimen para tomar y ejecutar acciones para enfrentar los problemas o las medidas implantadas para alcanzar los fines de los gobernantes. La eficacia se divide en dos procesos complementarios: a) decisional, se refiere a las resoluciones y su implantación; b) efectividad, se refiere a los resultados alcanzados. Para medir el grado de la eficacia en la toma de decisiones por parte del régimen deben considerarse las demandas de la membresía partidista, fincada en expectativas sociales que ejercen presión en el aparato del poder. Estas demandas son planeadas en función de la cantidad de personas que la sustentan, y su importancia, complejidad y contenido de las mismas. La eficacia debe ser valorada respecto de las decisiones tomadas en respuesta a los desafíos y los resultados obtenidos. Como señala Morlino;¹⁷ un régimen es efectivo si como consecuencia de la ejecución de sus decisiones, obtiene los resultados esperados por las autoridades.

Las estructuras de autoridad del régimen requieren de una legitimidad sustancial, para funcionar y también de una legitimidad específica, producto de su capacidad para reflejar los intereses inmediatos de los destinatarios de las acciones.

Existe crisis de legitimidad por pérdida de eficacia en la toma de decisiones cuando el descontrol en los procesos económicos y políticos lleva a la multiplicación de los conflictos, a la parálisis y a la incapacidad de resolución.

Así, el equilibrio de fuerzas es trastornado por las posibilidades de una transición democrática entre los diversos actores políticos. Es necesario señalar que no siempre las crisis autoritarias han terminado en una democratización, ya que ésta puede generarse en diversas condiciones, como señala Rustow:¹⁸ "pueden haber muchos caminos para la democracia". Además, el proceso de transición democrática, no es irreversible. Algunos regímenes autoritarios han surgido como resultado de una quiebra de la democracia o como resultado del fracaso de un sistema de elecciones y partidos.¹⁹

La transición a la democracia "no es un proceso uniforme a nivel mundial, que afecta siempre a las mismas clases sociales, que plantea siempre los mismos objetivos políticos y ofrezca las mismas alternativas de solución (...) un modelo de transición tampoco

¹⁶ Linz, Juan. La Quiebra de las Democracias. Alianza Universidad. Madrid 1987, pp. 36 -52

¹⁷ Morlino, Leonardo. loc. cit

¹⁸ Rustow, Dankwart. "Transición a la Democracia. Hacia un modelo dinámico", en Política Comparada. Vol. 2. N°3. Nueva York. 1970. p. 337.

¹⁹ Linz, Juan. Op.cit. pp 141-150.

debiera sostener que la evolución democrática es un proceso continuo y homogéneo en el tiempo".²⁰

Si el proceso de Transición alude a un régimen democrático como punto último, y a un régimen autoritario como punto de inicio, se hace necesario entonces definir lo que se entiende por régimen autoritario y democrático, aunque es difícil encontrar en la realidad un tipo de régimen puro e ideal. Juan Linz,²¹ desarrolló una tipología de regímenes no democráticos con base en criterios como: pluralismo político, grado de participación y de ideologización; así como el papel que desempeñan los militares en la toma de decisiones, el partido único y la inclusividad-exclusividad del régimen. La tipología de Linz distingue regímenes totalitarios, post-totalitarios, sultanistas y autoritarios.

A continuación se enumeran las características básicas de los regímenes autoritarios:

- a) Existe un pluralismo político limitado y no responsable.
- b) Existe una baja movilización política.
- c) No existe una ideología completa y articulada.
- d) El poder se ejerce por un líder o una élite, éste tiene límites mal definidos normativamente pero suficientemente claros para la élite política.
- e) El pluralismo político se limita por normas jurídicas y puede restringirse a pequeños grupos políticos o extenderse a un mayor número de grupos de interés.
- f) Los gobernantes sólo son responsables ante los grupos que los sostienen y no ante los ciudadanos.
- g) Es frecuente que el proceso de reclutamiento de la élite política, sea a través de alguna forma de cooptación.
- h) El partido único es un componente del pluralismo político, generalmente es un organismo creado desde el poder.

Linz sostiene que por sus características elementales, en este tipo de regímenes es donde generalmente los procesos de transformación son producto de un pacto entre el gobierno y la oposición.²²

Para definir a un régimen democrático es necesario partir de un concepto de democracia. Robert Dahl establece que este concepto es propio de un sistema "ideal" y emplea el

²⁰ Rustow, Dankwart. *Loc. Cit.*

²¹ Linz, Juan. "Regímenes Autoritarios y Totalitarios", en Geensteinan, Fred. (Ed.) Manual de Ciencia Política. Vol. 3. Berkeley, University of California. 1975. p 24

término poliarquía (gobierno de muchos) como una aproximación histórica más cercana a los mecanismos consensualmente reconocidos como "democráticos". Las características de la poliarquía son:²³

- a) Libertad de los ciudadanos para expresar su preferencia por otros ciudadanos o al gobierno, individual o colectivamente.
- b) Libertad de la ciudadanía para elegir sin recibir recompensas o penalidades por la opción electa.
- c) El hecho de que sus preferencias tengan el mismo valor frente a la autoridad.
- d) Los líderes elegidos deben estar subordinados a los no líderes para poder ser desplazados por los líderes alternativos de una manera pacífica mediante el voto.

De lo anterior, Dahl²⁴ establece ocho requisitos para distinguir a los regímenes en donde existe competencia entre los partidos políticos por el poder y un régimen de instituciones aceptado por los participantes. La democracia es entonces, un método procedimental para la sustitución de los gobernantes. Los requisitos son:

- a) Libertad de asociación.
- b) Libertad de expresión.
- c) Libertad de voto.
- d) Elegibilidad para el servicio público.
- e) Diversidad y autonomía de fuentes de información.
- f) Elecciones libres e imparciales.
- g) Instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y de las demás formas de expresar las preferencias políticas, es decir, de debate abierto.

Estos requisitos son necesarios para tener la oportunidad de formular preferencias, manifestarlas y de recibir igualdad de trato por parte del gobierno. Los requisitos anteriores aluden también al Estado de Derecho, división de Poderes, representación, participación, alternancia en el poder, pluralismo político y libertades públicas. Dahl sostiene que la estabilidad democrática requiere de una adhesión a los valores o reglas, tanto por los electores en general como por los políticos experimentados. Un régimen será más democrático mientras garantice no sólo el debate público, sino también el derecho de participar en el gobierno.

²² Linz, Juan. "Transiciones a la Democracia", en *The Washington Quarterly*, Summer 1990. pp. 141 -150

²³ Dahl, Robert y Lindblom, Charles. Política, Economía y Libertad. Paidós. Buenos Aires, Argentina, 1970. Pp. 294-295

²⁴ *Ibidem* p. 15

El término *democracia* es diferente al de *democratización*. Se entiende aquí a esta última como el conjunto de procesos en los que las normas y procedimientos de la ciudadanía son ampliados o aplicados a las instituciones políticas que antes se regían por otros principios. Es un proceso que dota de derechos y obligaciones recíprocas a los individuos que antes no gozaban de éstas, se incluyen también en este proceso problemas e instituciones que antes no participaban de la vida ciudadana.²⁵ La democratización no es un proceso irreversible ni lineal.

El caso de México no se puede conceptualizar en términos de democratización, es decir, en términos de incorporación y reconocimiento de derechos políticos y de condiciones reales para la participación y el pluralismo entre las diferentes fuerzas políticas.

Es aquí en donde los conceptos comienzan a estrecharse para explicar la transición política mexicana. Apegarse estrictamente a los conceptos limitaría el análisis por lo que se considera necesario distinguir los matices y diferencias sustanciales del régimen mexicano, el cual se presenta como un caso completo en sí mismo al considerar la permanencia de elementos autoritarios junto con estructuras y procedimientos políticos más plurales y tolerantes. Esto hace que la transición política mexicana adquiera rasgos muy peculiares.

1.2.1. La Liberalización Política Mexicana.

Una crisis autoritaria no desemboca necesariamente en una transición democrática. Esta puede ser enfrentada por medio de un proceso de liberalización, este proceso puede marcar el inicio de la transición y sus consecuencias determinar en gran parte los alcances y límites de la transición. Sin embargo la liberalización puede o no, conducir a un proceso de transición democrática. Entendiéndose así como *proceso de liberalización* "al que vuelve efectivos ciertos derechos que protegen a individuos y grupos sociales ante los actos arbitrarios o ilegales cometidos por el Estado o terceros".²⁶ La efectividad de estos derechos se da en dos planos:

- a) El individual: Se refieren a los derechos clásicos de la tradición liberal como son, la libertad de palabra, de tránsito, de petición ante las autoridades, de privacidad, etc.

²⁵ O'Donnell, Schmitter. *Op.Cit.* pp. 22-23

²⁶ *Ibidem* . p. 20

- b) El grupo: Libertad de expresión, de asociación, de información, etc. El reconocimiento de estos derechos no es irreversible y no siguen necesariamente una secuencia lógica.

Un régimen autoritario recurre a la liberalización para responder a ciertas precisiones y obtener apoyos, siempre y cuando no se afecte la estructura del poder ni tenga que dar cuenta de sus acciones a la ciudadanía o de someterse a elecciones auténticas para seguir gobernando. Otras razones por las cuales un régimen inicia una liberalización son: 1) el régimen autoritario cumplió con las necesidades funcionales que le dieron origen; 2) por pérdida de legitimidad; 3) los conflictos no pueden conciliarse al interior de la coalición dominante; 4) por presiones externas que obligan al régimen a adoptar una imagen democrática.²⁷

Una característica de la liberalización es que "la élite en el poder conserva el control sobre el proceso de cambio, de manera que aún cuando éste pueda ser respuesta a demandas desde abajo también es un proyecto orientado desde arriba".²⁸ Si la liberalización no constituye una amenaza seria o inmediata para el régimen, ésta suele institucionalizarse, pero si ésta, amenaza al régimen, existe la posibilidad de dar marcha atrás, es decir, una liberalización no termina necesariamente en una democratización, "su éxito puede constituir en que se convierta en un arreglo definitivo que obedece a una lógica propia".²⁹

La liberalización política puede congelar o revertir riesgos desestabilizadores y permitir la recomposición de coaliciones dominantes y alianzas tradicionales. Sin embargo, una vez que han sido reconocidos ciertos derechos a la ciudadanía, es difícil contener demandas crecientes. Toda liberalización tiende a rearticular fuerzas y recursos políticos y redefinir las reglas políticas existentes. El régimen puede intentar revertir ésta, bajo el riesgo de repercusiones contraproducentes para su estabilidad.

Si la liberalización logró producir una lógica de competición y participación, el régimen no podría subestimarla sin consecuencias políticas, y estaría obligado a garantizar la continuidad del pluralismo alcanzado y revisar sus mecanismos de control y legitimación.

²⁷ Przeworski, Adam. "Algunos Problemas en el Estudio de la Transición hacia la Democracia". *Op.Cit.* Tomo 3.p. 84

²⁸ Loeza, Soledad. "L a Incertidumbre Política Mexicana", en *Nexos* No.186. Junio 1993.p. 48

²⁹ *Ibidem.* p.49

Liberalización y democratización son dos procesos diferentes, en el transcurso de una transición ambos procesos pueden no ser simultáneos, ni secuenciales.³⁰ Aún cuando generalmente el logro de la democracia, ha sido precedida por una liberalización importante, puede existir ésta sin democratización o viceversa. Se pueden identificar dos diferencias sustanciales entre ambos procesos:

- 1) *Por la relación cambio-continuidad.* Ambas implican un nivel de deterioro del régimen o de crisis política, además de la emergencia de nuevos actores políticos que pueden ejercer presión en la arena política.

Sin embargo, la liberalización, por tener una lógica de apertura limitada y controlada por la élite en el poder, implica más continuidad que cambio, se trata entonces de una estrategia adaptativa que alude a la capacidad de flexibilidad de un régimen. Por el contrario, en la democratización se acuerdan los tiempos y las características del régimen democrático al que se va a cambiar. Esta es una estrategia negociada, es decir, busca el consenso efectivo entre todos los actores políticos para la transformación del régimen.³¹

- 2) *Por su predecibilidad.* La democratización es relativamente previsible por ser un arreglo institucional definido, en el cual los mecanismos y los actores están identificados a partir de sus derechos y obligaciones, así, la democratización presupone un cambio institucional. En cambio en la liberalización, el grado de incertidumbre es mucho mayor en la medida en que es un proceso expuesto a acciones pragmáticas, por lo que ésta supone un cambio de actitudes y comportamientos.³²

Más específicamente, cuando las transformaciones involucran elementos de competencia y participación política pero sin afectar el nivel de burocracia y estructuras de autoridad, se trata de un proceso de liberalización política. Por el contrario, cuando estas transformaciones, se dan en el nivel de la burocracia política o en las estructuras de autoridad del régimen, se trata de un proceso de democratización del régimen.

En el contexto de una crisis política del régimen, la liberalización intenta: a) Neutralizar institucionalmente el conflicto puesto en evidencia por una creciente movilización social

³⁰ O'Donnell, Schmitter. *Op.Cit.* p. 26

³¹ Cansino, César. "Crisis Política, ¿Transición Pactada?, México, España y Brasil". *Etcétera*. 110. Marzo 1995 p. 22

³² Loeza, Soledad. *Op.Cit.* p. 49

de naturaleza anti-régimen, y b) Busca legitimidad por la vía de la competencia partidista y electoral aunque controlada.³³ La liberalización implica entonces, una ampliación gradual y limitada de derechos políticos y civiles por medio de un pluralismo dirigido, ambiguo e incierto, producto de una apertura dirigida más que de un proceso real de democratización que coloque en igualdad de circunstancias a los diversos actores y proyectos políticos. César Cansino, denomina a este tipo de pluralismo liberalizado medianamente institucionalizado, característica de un régimen autoritario o no democrático, producto de un proceso limitado de derechos civiles y políticos restringidos e incompletos. Lo que significa que el nivel de la autonomía relativa de las organizaciones no será plenamente garantizado (...). La condición del pluralismo liberalizado, confiere características distintivas a las organizaciones, así consentidas, tal es el caso de los partidos políticos (organizaciones que con mayor frecuencia son objeto de liberalización relativa a través de este proceso) y de la oposición en general.³⁴

El pluralismo liberalizado puede salirse de una lógica dirigida y avanzar hacia una lógica de competencia y participación, pero también puede ser un proceso revertido por la élite. Sin embargo, la liberalización política y el pluralismo liberalizado pueden no responder a los cálculos de la élite gobernante; significa que, pueden dejar de ser funcionales al régimen e iniciar una transición a la democracia.

Existen varios factores que pueden romper los cálculos de la élite gobernante y provocar que la liberalización sea disfuncional:³⁵

- 1) El aumento de las tensiones y conflictos al interior de la coalición política dominante.
- 2) El surgimiento de transformaciones socio-económicas capaces de alterar los "cleavages" (líneas de conflicto) existentes.
- 3) El incremento de los niveles de radicalización y de polarización de la oposición con respecto al régimen provocado por una lógica de competición y participación generado por la propia liberalización.

³³ Cansino, César. Loc.Cit.

³⁴ Cansino, César. "Construir la Democracia...". Op.Cit. Pp. 22-23

³⁵ Cansino, César. "Crisis Política...". Op.Cit. p. 23

- 4) La disminución de la eficacia del gobierno traducida en una crisis económica.
- 5) El incremento de la movilidad política de los actores presentes en la coalición política dominante.
- 6) La presencia de presiones externas sobre la vida política interna.

A partir de lo anterior, se propone caracterizar a la liberalización en dos categorías conceptuales:

- a) Liberalización funcional.- Es aquella que logra neutralizar institucionalmente los conflictos por medio de un pluralismo limitado, capaz de generar legitimidad, y que corresponde con efectividad a los cálculos de apertura política de la élite gobernante.
- b) Liberalización disfuncional.- Es la que no es capaz de re-legitimar al régimen, ni de neutralizar los conflictos producidos por el incremento de las tensiones y conflictos al interior de la coalición dominante, así como los derivados por el descenso de la eficacia decisional en materia económica y el incremento de la movilización política, rompiendo los cálculos de la élite gobernante y generando una lógica de competitividad de sistema de partidos, además de una inercia de participación política que puede marcar el inicio de un proceso de democratización.

El caso mexicano ha sido señalado por algunos autores como un ejemplo de liberalización más que de democratización.³⁶ En México se observa una apertura de canales institucionales, desde principios de los años 60 's principalmente por medio de reformas electorales. Este proceso adquirió rasgos particulares y desarrolló una lógica propia de largo plazo; las endebles aperturas del régimen aparentan responder a dinámicas coyunturales, debido a las características esenciales del régimen mexicano le permitieron ensayar la liberalización política con éxito. Este ha evolucionado, no puede ser comparado con el que surgió en el año 1929, ni con el periodo autoritario de los años cincuenta y tampoco con el de principios de los setentas. Sin embargo, a pesar de la aparición de algunos síntomas de desestabilización de diversa índole y magnitud, el

³⁶ Véase Baloyra, Enrique. Comparing New Democracies. Transition and Consolidation in Mediterranean Europe and Southern Cone, Boulder y Londres, Westviem Press 1987. Middlebrook, Kelvin. Citado en La Liberalización Política en un Régimen Autoritario. El Caso de México, Centro de Estudios México-americano. San Diego, 1985. p.172.

régimen ha conservado sus rasgos esenciales. El factor externo puede influir de manera decisiva en un proceso de liberalización política, puede representar una presión importante como en el caso de la liberalización española y brasileña después de concluir el régimen militar que prevalecía. En el caso de nuestro país, los gobiernos estadounidenses siempre pudieron convivir con "la democracia a la mexicana", sin que esto quiera decir que no hayan existido conflictos y tensiones en la compleja relación de ambos países. En momentos críticos el régimen siempre contó con el aval de los Estados Unidos en la medida en que el Partido Revolucionario Institucional garantizara sus intereses.³⁷ Es posible pensar que a medida que en los Estados Unidos se perciba que los problemas de México afectan sus intereses y sobre todo, su seguridad nacional (problemas de migración, inestabilidad política y financiera corrupción, narcotráfico etc...) en esta nación aumentarán las presiones para intervenir en los asuntos de nuestro país.

Se toma la definición de *institucionalización* de Samuel Huntington³⁸, quien define a ésta como el proceso mediante el cual las organizaciones y los procedimientos logran legitimidad y estabilidad en función de: a) Flexibilidad.- Capacidad de adaptación a circunstancias cambiantes, ésta se mide a partir del tiempo de vida de las instituciones, el número de demandas resueltas y su capacidad para desarrollar funciones; b) Complejidad.- O sea el número de variedad de unidades organizativas, jerárquicas y funcionales; c) Autonomía.- El grado con el cual las organizaciones y procedimientos políticos existen independientemente de otros grupos sociales y métodos de comportamiento; d) Coherencia.- Grado de eficacia organizacional para resolver diferencias a su interior. En 1988, la continuidad del régimen convivió tensamente junto con la crisis de esas mismas instituciones y estructuras políticas; esta situación contradictoria se puede explicar a partir de la condición de "alta institucionalidad" del régimen mexicano, el cual ha mostrado un grado de flexibilidad y de adaptabilidad frente a situaciones cambiantes que pueden afectar su equilibrio. La flexibilidad política mexicana no implica necesariamente invariabilidad, sino adaptabilidad. El enfrentar una crisis política con correctivos adecuados para alargar indefinidamente la vida de las estructuras políticas institucionalizadas. De esta manera la estabilidad del régimen político mexicano puede explicarse a partir de una liberalización política adaptativa que ha permitido hacer frente a situaciones de desequilibrio o de crisis política.

³⁷ Castañeda, Jorge. "La Traición Norteamericana", en *Nexos*. Véase al respecto Loaeza, Soledad. "El Factor Americano", en *Nexos*. N° 110, febrero 1987. Thorup, Catheryn L. "México- E.U.: La Democratización y la Agenda Bilateral", en *Nexos*. N°162, México, junio de 1991.

1.3. EL SISTEMA POLITICO MEXICANO ANTES DEL AÑO 2000.

Se plantea aquí, una caracterización del régimen político mexicano de acuerdo a su singularidad y origen histórico,³⁹ para puntualizar las razones por las cuales el proceso de liberalización fue funcional al régimen en su momento.

En el México post-revolucionario se generó un ordenamiento político en el que convivieron de manera tensa y contradictoria procedimientos formalmente democráticos junto a prácticas autoritarias frente al consenso, a la negociación e incluso correspondió también la represión y cooptación de los líderes disidentes en menor o mayor escala. Este es un caso único, pues presenta rasgos singulares con respecto a los regímenes autoritarios que dieron paso a la democracia en los años 70's y 80's en Sudamérica y algunos países europeos (España, Grecia y Portugal). En esos países, el período de democratización política planteó la puesta en marcha de transiciones destinadas a remplazar la "Matriz-Estado-Céntrica", vigente desde 1930. Alrededor de esta matriz se crearon estructuras corporativas y semi-corporativas enlazadas con organizaciones estatales y paraestatales, partido oficial y sindicatos. El Estado dependió de esas estructuras para el mantenimiento de sus políticas, pues de éstas recibió su legitimidad.⁴⁰

Antonio Camou establece diferencias entre el régimen mexicano y los regímenes que transitaron a la democracia en Sudamérica. 1) En México no se dan dos condiciones negativas o desencadenantes capaces de dinamizar la democratización del régimen. Estas condiciones son: a) La ausencia de un fuerte déficit de gobernabilidad; b) No se ha dado un proceso de construcción de un "enemigo político inaceptable"; en Sudamérica ese papel le fue asignado a las fuerzas militares. 2) En nuestro país no se dan las condiciones positivas o precipitantes que puedan apoyar la transición, es decir, el fortalecimiento de la sociedad civil.⁴¹ Las dictaduras militares Sudamericanas fueron acompañadas de varios procesos políticos que culminaron en un régimen burocrático-

³⁸ Huntington, Samuel. El Orden Político de las Sociedades en cambio. Paidós. Buenos Aires, Argentina, 1992. pp 19- 32

³⁹ Son muchas las caracterizaciones que sobre el régimen político mexicano se han realizado, entre ellas destacan: 1) Régimen de partido o muy dominante. Duverger, Maurice. Instituciones y Derecho Constitucional. Ariel, Barcelona 1970. 2) Semi-democrático. Almond, Gabriel y Verba, Sidney. The Civil Culture. Political Attitudes and Democracy in five Nations. Princeton, University Press 1963. 3) Autoritario institucionalizado inclusivo y con participación. Huntington, Samuel. El Orden Político. Op. Cit., 4) Régimen Autoritario con partidos controlados. Linz, Juan José. (co-autores) ¿para qué sirven las elecciones? F.C.E. México, 1982. p.138

⁴⁰ Cavarozzi, Marcelo. "Más allá de las Transiciones en América Latina". En Revista de Estudios Políticos . N°74. Madrid, octubre-diciembre de 1991. pp.35-38

⁴¹ Camou, Antonio. "Democracia y Gobernabilidad, once tesis sobre la transición mexicana", Nexos . N°170. p. 52, 1992

autoritario, cuyo carácter central fue la constitución de un sistema de exclusión de la participación económica y política de los sectores populares de la sociedad.⁴²

Aún siendo el régimen mexicano, un prototipo marcado por características autoritarias no encuadra en la conceptualización del Estado burocrático-autoritario. Contrariamente a las dictaduras del Cono Sur, las cuales buscaban contener y excluir la participación popular, el régimen mexicano buscaba ampliar sus bases sociales. Como señala O'Donnell "el régimen mexicano difiere de los burocrático-autoritarios por su relativamente alto grado de institucionalización y por lo tanto por su capacidad para encarar un problema que es la calamidad de aquellos: La sucesión presidencial. También difiere por el papel relativamente menor de las fuerzas armadas en su estructura de poder y por el apoyo significativo del sector popular. Estas facetas derivan del origen histórico distintivo del régimen mexicano como un movimiento de masas revolucionarias, en agudo contraste con el fuerte componente de apoyo de las clases dominantes a los golpes que dan origen a los regímenes burocrático-autoritarios".⁴³

Similar a países como Nicaragua y Cuba, nuestro sistema político, tiene su génesis en un movimiento revolucionario en la primera década del siglo XX orientado a resolver problemas de desigualdad e injusticia social. El régimen no basó su legitimación en el voto popular, sino en la promesa de "la justicia social" heredada de la revolución.⁴⁴ Así este movimiento social se convirtió en una referencia obligada; en fuente de legitimidad de los gobiernos post-revolucionarios; en un ideario que organizaba los distintos discursos con sus objetivos y medios proclamados. Un factor asociado a la legitimidad del régimen fue la estabilidad política basada en factores institucionales y mecanismos aseguradores de su control sobre la economía y sociedad, al agotarse esos mecanismos el régimen se vio obligado a iniciar una apertura política, que dio lugar a una rearticulación de fuerzas existentes, así como una redefinición, en mayor o menor medida de las reglas del juego político. Este proceso se desprende de violentas convulsiones que provocaron cambios bruscos y profundos en la composición de las élites, lo que significó el desplazamiento de una oligarquía urbana y cortesana por líderes que procedían de las masas, creando un sistema que permanecería auténticamente representativo. Peter H. Smith, plantea el conector de transformación de las élites según Vilfredo Pareto, como el juego de fuerzas psicológicas en el que los excesos de una contrarrestan el efecto de la otra por lo que se opera un intercambio cíclico de dominación política entre los dos tipos

⁴² O'Donnell, Guillermo. Modernización y Autoritarismo. Paidós. Buenos Aires, Argentina. 1972.

⁴³ O'Donnell y Schmitter. Op.Cit. Tomo II. P.19.

psicológicos, los zorros y los leones. En este esquema, los zorros tienden a ser astutos, manipuladores y artífices de la corrupción. Los leones en cambio se valen de la fuerza más que de la persuasión: Violentos y fuertes; a los primeros los identifica con los intereses industriales y comerciales y a los segundos con la agricultura. En el caso de México se podría identificar un ciclo de zorro-león-zorro en la transición de Porfirio Díaz hacia tipos rudos como Pancho Villa, y posteriormente hacia negociadores de maneras suaves como Miguel Alemán.⁴⁵

Durante mucho tiempo este régimen se pudo justificar políticamente sólo como poder de transición, mientras trataba de desviar la atención hacia sus realizaciones sustantivas inmediatas, como fueron el logro de *la paz social y el desarrollo económico del país*. En efecto, las altas tasas de crecimiento económico promovieron la legitimidad del régimen, que junto con la estabilidad política fueron garantizadas por el sistema a partir de nuevas formas de integración de las organizaciones sociales, a pesar de una deficiente representatividad democrática. Se logró crear mecanismos de expresión y representación afines al sistema autoritario, lo que permitió alcanzar consensos sólidos y una legitimidad poco cuestionada. El régimen autoritario mexicano hizo uso de la represión selectiva en un nivel socialmente tolerable, es decir, se ejerció en términos más o menos aceptados por la sociedad. El entramado de alianzas e intereses creados a la sombra de la revolución fortaleció al régimen, se entendía que el apoyo de los grupos organizados era importante y éstos entendieron que sus demandas debían moverse bajo el mando protector de la nueva institucionalidad política. Para explicar mejor el funcionamiento y composición del sistema político mexicano se analizará a partir de los siguientes rasgos distintivos.

1.3.1. El Presidencialismo Mexicano.

Daniel Cosío Villegas, sostiene que los pilares del sistema político mexicano son: la Presidencia de la República y el Partido Oficial. Estas dos piezas sirven de base al Ejecutivo para establecer un estilo personal de gobernar por encima de las instituciones nacionales.⁴⁶ El sistema político mexicano se sustentó en un presidencialismo exacerbado, entendiéndolo como una excesiva concentración de poder en manos del titular del Ejecutivo Federal y sin contrapesos efectivos por parte de los demás Poderes de la Unión, lo cual le dota de una enorme influencia en las decisiones que tienen que ver

⁴⁴ Véase: Lorenzo Meyer: "La Debilidad Histórica de la Democracia Mexicana", en *México: El Reclamo Democrático*. Cordera, Rolando; Trejo, Raúl y Vega Juan Enrique. (Coordinadores). Siglo XXI. ILET. México 1988. pp. 73 -83

⁴⁵ Smith, Peter. *Los Laberintos del Poder*. COLMEX. México 1981. pp. 10 -18

con el desarrollo de la política nacional en todos sus aspectos. Un sistema presidencialista por sí mismo, no implica desarreglos en una nación democrática. En países como Estados Unidos, con un sistema presidencialista, las normas esenciales de la democracia se cumplen. El problema de este sistema de gobierno es que el Ejecutivo no tenga contrapesos reales que puedan equilibrar el ejercicio del poder. Este es uno de los pilares del sistema político mexicano surgido de la revolución y que perdura hasta nuestros días.

El régimen se basó en un presidencialismo autoritario, aún cuando la Constitución de 1917 estableció un arreglo institucional formalmente democrático y aseguró jurídicamente libertades políticas y una justicia imparcial, instituyó también un Estado con la figura presidencial en la cual se deposita el poder total de manera unipersonal y permanente. Jorge Carpizo⁴⁷ afirma que el Presidente de la República goza de amplias prerrogativas constitucionales. Su poder, influencia y facultades se expresan en su carácter de comandante supremo de las fuerzas armadas, guía de la política exterior, nombra o destituye a los secretarios encargados de despacho, a los diplomáticos y a los altos mandos del ejército y del Poder Judicial, puede asumir poderes de emergencia. Toma decisiones en materia de impuestos, gasto público, política agraria, laboral, educativa, energética, de comunicación, de seguridad social y de culto religioso, entre otras. Su función como Jefe de Partido le da poder para designar a su sucesor, a los gobernadores, miembros del Congreso y los principales Alcaldes. Este poder meta-constitucional se expresa también en áreas claves como los medios de comunicación masivos y que le dan un rasgo dictatorial: "El Presidente es el hombre de la ley, su poder es institucional. Los presidentes mexicanos son dictadores constitucionales, no caudillos. Tienen poder mientras son presidentes, su poder es casi absoluto, casi sagrado..."⁴⁸ México tiene una larga tradición de gobierno de tipo autoritario unipersonal. En el México prehispánico, la sociedad indígena tenía como figura central el Tlatoani, quien controlaba el gobierno y la milicia, además se le confería un carácter de religiosidad. Más tarde la Corona Española sustituyó al poder indígena tradicional por medio del poder Virreynal. Ya en la vida independiente no se pudo desarrollar una tradición democrática. Alguna vez el poder se ejerció por un tirano, muchas veces por una junta de gobierno o un presidente interino, otras, por una "Alteza serenísima", "jefe máximo", "un tata", "un guía moral", o un "modernizador" y durante muchos años por una "familia revolucionaria", pero nunca por la vía electoral competitiva.

⁴⁶ Cosío Villegas, Daniel. *El Sistema Político Mexicano*. Cuadernos de Joaquín Mortiz. México, 1976. pp. 65-78.

⁴⁷ Carpizo, Jorge. *El Presidencialismo Mexicano*. Siglo XXI. México, 1987. pp. 190-199

⁴⁸ Paz, Octavio. *El Ogro Filantrópico, Historia y Política, 1971 -1978*. Joaquín Mortiz, México, 1979. p. 23

El hecho de que el presidente de la República haya sido el jefe del partido gobernante (PRI), explica la subordinación que existía del Poder Legislativo al Ejecutivo, dado que la mayoría del Congreso se había conformado casi únicamente por el Partido Revolucionario Institucional, el Poder Judicial también estaba sometido al Ejecutivo; lo mismo sucedía con los gobernadores en los estados de la República, lo cual permitía al Ejecutivo mantener un poder centralista por encima de las entidades federativas.

El excesivo poder concentrado en la figura presidencial durante el régimen priísta responde a un complejo entramado de alianzas y lealtades, como señala Arnaldo Córdova: "en primer lugar, este sistema aparece como una alianza institucionalizada de grupos organizados como poderes de hecho; en segundo lugar, el presidente ha sido promovido constitucionalmente con poderes extraordinarios permanentes; en tercer lugar, el presidente aparece como árbitro supremo a cuya representatividad todos los grupos someten sus diferencias y por este medio legitiman sus intereses; en cuarto lugar, se mantiene y se estimula, en las masas el culto, no sólo a la personalidad del presidente, sino al poder presidencial; en quinto lugar se utilizan formas tradicionales de relación personal, el compadrazgo, el servilismo, como formas de dependencia y control del personal político puesto al servicio del presidente y de la Administración que éste encabeza".⁴⁹ Esta confluencia de alianzas y lealtades junto con el excesivo poder presidencial, se tradujo necesariamente en vicios y deformaciones del ejercicio del poder.

La cúspide de esa concentración del poder es la "regla de oro no escrita" que permitía al presidente en turno designar al candidato del Partido Revolucionario Institucional, quien muy probablemente sería su sucesor. La única limitación al poder presidencial era la duración temporal de su mandato. A pesar de todas las facultades con las que contaba el Ejecutivo, que en el papel podrían ser suficientes para reformar la Constitución y derogar el principio de la "no reelección", las intenciones reeleccionistas de algunos presidentes en turno han sido frenadas por los miembros de la Elite política. Esa regla permitió garantizar a todos los miembros su promoción sexenal a mejores posiciones de poder e influencia. El rompimiento de esa regla se entendía entonces como la fractura de la continuidad del régimen político.

1.3.2. El Patrimonialismo.

Es otro elemento distintivo del sistema político mexicano. Max Weber⁵⁰ distingue algunos rasgos del patrimonialismo con los elementos siguientes: 1) La asignación de tierras y poder político recae en los hijos u otras personas dependientes del círculo familiar 2) No existe una separación entre la esfera privada y la oficial; 3) El cargo se considera como un derecho personal del funcionario y no como consecuencia de intereses objetivos En nuestro país, los cargos públicos son un premio a la lealtad política y se consideran como botín y monopolio de la élite política. El uso patrimonialista de los recursos públicos es una forma de corrupción, pero el problema no es sólo ese, el enorme poder discrecional del que gozan los funcionarios sobre los recursos públicos da lugar a la irracionalidad administrativa en los procesos de implementación de las políticas públicas, lo que provoca el despilfarro de esos recursos. Este tiene también su viva expresión en las llamadas "camarillas".⁵¹ A partir de las relaciones familiares, de las alianzas establecidas en los círculos académicos y de las derivadas del ejercicio profesional se da principalmente la formación de camarillas articuladas a partir del liderazgo de un actor político más cercano al Presidente de la República que a la militancia partidista. Por consiguiente, "el ascenso político de los funcionarios, depende de la lealtad mostrada y de los favores prestados a la cabeza de la camarilla que en caso de llegar al poder se asegura el apoyo incondicional de sus colaboradores más cercanos".⁵² Las carreras políticas de los miembros de la élite política no dependen de su capacidad o del esfuerzo político, sino de la obediencia y la ausencia de crítica o de autocrítica al régimen. La promoción y reclutamiento en las camarillas es cada vez más excluyente que incluyente y está adquiriendo otros patrones. (El reclutamiento se está trasladando de universidades públicas a privadas y del partido a la burocracia central). Así, el poder se preserva y se reproduce en una misma élite. Muchos funcionarios públicos son "cortesanos" del poder y no sólo eso, también practican el nepotismo a ultranza.

Como señala Aguilar Camín: "Hubo ya en el México post-revolucionario una y hasta dos generaciones de hombres públicos de primera fila, cuyos hijos, nietos o parientes cercanos arañan la antesala o se han subido al escritorio de posiciones políticas también fundamentales".⁵³

⁴⁹ Córdova, Arnaldo. *La Formación del Poder Político en México*. Ed. Era. México, 1972. p. 57.

⁵⁰ Weber, Max. *Economía y Sociedad*. F.C.E. México, 1983. Pp 771- 774

⁵¹ Para un análisis de la composición y formación de las camarillas en México, véase: Ai Camp Roder ic. "Camarillas en la Política Mexicana. "El Caso del Gabinete del Presidente Salinas". *Estudios Mexicanos*. Vol. VI. N°1 1990. pp 85 -107

⁵² Cansino, César. "México, la Otra Transición", en *La Jornada Semanal*. N° 231. México, Noviembre 1993. p.21

1.3.3. La Elite Política Mexicana.

La élite es parte de la composición de un sistema de vida en el que habrá características determinantes que permitirán a ciertos sectores e individuos aspirar a formar parte de ella, o por lo menos cerca de ésta. Ortega y Gasset,⁵⁴ señala como regla que la élite o cúpula, es pequeña, hermética, cerrada y organizada, por tal motivo, limita el reclutamiento y el ascenso de manera abierta a quienes no son parte inherente a este selecto gremio.

A pesar de lo anterior, la élite política mexicana no nació homogénea ni ha estado a salvo de las fracturas de su interior, ni de las diferencias ideológicas manifestadas en las diversas y a veces contradictorias concepciones del proyecto de nación. Por la pasarela de la élite política han desfilado "revolucionarios" y "reaccionarios", y más recientemente a partir de la década de los 80's, existe la pugna entre dos perfiles de la élite política que han creado tensiones incluso desbandadas. Por un lado están los tecnócratas, quienes arribaron al poder por la puerta de la capacitación técnica y no por la vía de los cargos de elección popular. Los tecnócratas no cuentan con el pleno apoyo de los sectores del partido y representan el *ala modernizadora* del Estado, es decir, de un proyecto que pugna por un Estado adelgazado, reducido, abierto a la competitividad comercial, menos interventor en la economía y más responsable. Por otro lado, se encuentran quienes se ostentan como los herederos del proyecto revolucionario y nacionalista, identificados como los *políticos tradicionales*. Su visión sobre el Estado es la de un interventor en la economía, como rector en aras de la *justicia social* (en realidad, tratan de mantener las cuotas de poder derivadas de la intervención económica estatal) y sus carreras políticas están vinculadas al Partido Revolucionario Institucional. Estas dos divisiones son excluyentes y han enfrentado a la élite dominante, como señala *González Graff*: "la clase política está dividida y enfrentada, y tal cosa pone en entredicho a sus dos principales instituciones el Partido y el Presidencialismo".⁵⁵

Existen también elementos de la élite que no profesan ninguna ideología y se adaptan hábilmente a los postulados del presidente en turno o del discurso ideológico de moda. A partir de 1982 se evidenció una falta de interés de la tecnocracia por militar en el Partido Revolucionario Institucional y la falta de reconocimiento por parte del gobierno a la militancia y a las posiciones en la dirigencia del Partido en el poder público.

⁵³ Aguilar Camín, Héctor. "El Monstruo que vendrá". En *El Desafío Mexicano*. Océano. México, 1986 p.25.

⁵⁴ Ortega y Gasset, José. *La Rebelión de las Masas*. Planeta, España, 1995. pp.121-129

1.3.4. El Partido en el poder.

Es difícil comprensión del presidencialismo mexicano si se desliga de su instrumento privilegiado, el partido oficial y el gobierno, encabezado por el Presidente de la República. Octavio Paz, señala "es un sistema dual: sin el Presidente, el Partido Revolucionario Institucional no existiría, a su vez todos los presidentes provenían de este instituto político".⁵⁶ Se entiende por gobierno a "las estructuras ejecutivas que concurren a la determinación de la dirección política del régimen y promueven la ejecución de las decisiones tomadas".⁵⁷ El Partido Revolucionario Institucional, funciona como correa de transmisión entre el gobierno y el Legislativo y como fuente de reclutamiento del gabinete o de la clase política. Cumple la función de protección a la voluntad del Ejecutivo tanto en el plano parlamentario como en la política regional, procurando que las directrices administrativas y políticas se cumplan, ejerciendo cierto control. También ha servido como referente de unidad ideológica, como un símbolo de inclusión y lealtad y como un vehículo para legitimar al régimen en un ambiente de semi-competitividad electoral.

El régimen mexicano no puede calificarse como un sistema de partido de Estado, como el caso de la Ex -U.R.S.S. en donde el Estado o partido único era una proyección del Partido Bolchevique, o en Cuba, del Partido Comunista.⁵⁸ En México a diferencia de esos países, no existe la dirección del partido sobre el gobierno, y el partido no refrenda su ideología como la doctrina del Estado. Sin embargo, como ya se dijo, la autonomía del partido respecto al gobierno es mínima, al grado de que el partido no puede ejercer la facultad de designar o elegir a su candidato a la presidencia, ni está separado del presupuesto estatal, es decir, usufructúa recursos materiales propiedad del Estado. A pesar de lo anterior, existen tres elementos que impiden clasificar al Partido Revolucionario Institucional, radicalmente como partido de Estado:

- 1) Jurídicamente la participación de partidos distintos al oficial, está garantizada, no existe ningún principio jurídico que le dé al Partido Revolucionario Institucional esa condición.
- 2) A pesar de la precariedad del sistema de partidos en México, no se puede negar la existencia de partidos independientes y opuestos al partido oficial.

⁵⁵ González Graff, Jaime. "La Crisis de la Clase Política", en *Nexos*, N°138. México, 1989. p.36.

⁵⁶ Paz, Octavio. *Op. Cit.* p. 105.

⁵⁷ Morlino, Leonardo. *Op.Cit.* p. 137.

- 3) El Partido Revolucionario Institucional, está sujeto a los procesos electorales, aunque éstos hayan sido durante mucho tiempo sólo un trámite.

Para caracterizar al Partido Revolucionario Institucional se considerará a Giovanni Sartori, quien lo define como un partido hegemónico-pragmático. El partido hegemónico "no permite una competencia de facto. Se permite la existencia de otros partidos, pero como partidos de segunda en importancia autorizados; pues no se les permite competir con el partido gobernante en términos antagónicos y en pie de igualdad".⁵⁸ Este tipo de partido se inserta en los sistemas de partido no competitivos. El partido en el gobierno no está obligado a responder por su política frente a la sociedad, su hegemonía no puede ser puesta en discusión. El carácter pragmático se da en cuanto no sustenta una ideología que legitime la subordinación de otros partidos. Por consiguiente las reglas del juego que imponga un partido predominante en un proceso electoral serán necesariamente poco confiables e incapaces de ser aceptadas como producto del consenso.

1.3.5. El Corporativismo.

Schmitter considera que el corporativismo es compatible con regímenes diversos y distingue dos tipos de corporativismo:

- 1) Corporativismo Social.- La legitimidad y el funcionamiento del Estado, depende de las corporaciones, las cuales inciden en la elaboración de las políticas públicas, este tipo de corporativismo es propio de sistemas políticos abiertos, competitivos y con alternancia en el poder, además de estar asociado al Estado Benefactor.
- 2) Corporativismo Estatal.- Es un sistema de representación de intereses construidos a través de categorías obligatorias y funcionalmente diferenciados. Estas categorías son reconocidas por el Estado, el cual las dota del monopolio de la representación con la condición de que los líderes articulen demandas, apoyos y se sometan a ciertos controles. El partido único es parte de este tipo de corporativismo. Aquí las

⁵⁸ Duverger Maurice, Los Partidos Políticos, F.C.E. México, 1996. Pp. 282- 306.

⁵⁹ Sartori, Giovanni. Partidos y Sistemas de Partidos, Alianza. Madrid, 1980. p. 278.

corporaciones son creadas por el Estado y su legitimidad depende del apoyo del mismo, este tipo de corporativismo es propio de regímenes atrasados y autoritarios.⁶⁰

Para Schmitter la importancia del corporativismo radicaba en que en él existían organizaciones representativas y legítimas de diferentes intereses. Por sus características, el corporativismo mexicano ha sido de tipo estatal, en el que se producían en una lógica vertical y un uso patrimonialista del poder, en donde además, se intercambiaban apoyos, y lealtades en todos los niveles de la burocracia y en la cúpula política y en los sindicatos. En México los sectores sociales estaban fuertemente subordinados al régimen instituido por el Partido Revolucionario Institucional, de hecho éste se conformó a partir de un pacto corporativo con el cual obtuvieron cuotas de representación en los diversos sectores sociales, así, éstos fueron fuertemente subordinados al poder central. La estabilidad política y el crecimiento económico del país se fincaron fundamentalmente en las prácticas e instituciones construidas alrededor de dichos acuerdos.

Para Arnaldo Córdova, el corporativismo mexicano, tiene un carácter partidista, pero además "hay que recordar también los que son considerados rasgos comunes de todo corporativismo: organización de las profesiones y de los intereses para defenderlos o para evitar que se dispersen en perjuicio de la comunidad. Organización por otro lado, de carácter forzado, a la que no pueden escapar o declinar los interesados, desde sus orígenes más remotos, a fines del medioevo, es siempre conservador, muchas veces es reaccionario y con frecuencia, por ello mismo, represivo y autoritario, sus mandos se imponen desde arriba y es incompatible con formas de organización y de vida democrática, cuando se desarrolla plenamente por lo demás, siempre está ligado a una forma determinada de dominación política".⁶¹

Desde finales de la década de los 30's el corporativismo mexicano fue funcional al régimen en la medida en que se construyó como un sistema de representación efectiva de diversos sectores sociales y sobre los cuales logró también ejercer autoridad y control. Las cúpulas obreras, campesinas y populares controlaban las demandas y movilizaban apoyos y votos al sistema. Este dio a cambio, a las cúpulas corporativas beneficios económicos para sus agremiados a partir de una política social expansiva, pero también

⁶⁰ Schmitter, Philippe. *Trends Toward Corporatist Intermediation*. Beverly Hills, Londres, Inglaterra. 1979. Citado en Tesis *Proceso electoral de 1988*, Carlos Manrique. México. UIA. p.32

⁶¹ Córdova, Arnaldo. Op. Cit. pp. 35-44

dotó de beneficios políticos por medio de cuotas de poder y protección legal, al establecer serios obstáculos para la creación de sindicatos opositores y la afiliación de sindicatos oficiales por medio de la cláusula de exclusión de los contratos de trabajo. Es decir, el corporativismo mexicano no se redujo solamente al control del régimen sobre los trabajadores por medio de la estructura formal del Partido Revolucionario Institucional, sino que fue un instrumento que articuló a las corporaciones en el funcionamiento del propio Estado, así, se convirtieron en co-gestoras de las funciones propias del gobierno.

El corporativismo mexicano se presentó siempre como un obstáculo al sistema de partidos y al libre juego de las fuerzas políticas representadas que perseguían la democratización del país, la cual afectaría los privilegios políticos e intereses creados de las cúpulas corporativas en su momento.

Sin embargo, el corporativismo en México después de cincuenta años, mostró síntomas de inoperancia y ya no pudo cumplir eficazmente la función de representación política, aportación de votos al partido y la vinculación entre diversos sectores de la sociedad, debido a que el régimen ya no pudo otorgar beneficios económicos a las cúpulas corporativas, además, cuando los procesos sociales se volvieron más complejos y cuando el sistema ya no garantizó las cuotas de representación en las Cámaras del Congreso para repartir entre los sectores, esta función entró en crisis acentuada. El corporativismo cada vez fue más incapaz de entregar efectiva y oportunamente los apoyos, el control y los votos a un partido que ya tenía síntomas de fractura al interior, a consecuencia de una amplia incorporación de los tecnócratas que arribaban de las universidades prestigiadas de Europa y Estados Unidos, con una visión radicalmente opuesta a la ejercida durante este período denominado corporativista.⁶²

El corporativismo aún siendo estatal, puede pensarse a partir de una democratización política. Democracia y corporativismo no son excluyentes, el obstáculo para la transición hacia la democracia no fue el corporativismo, el problema real era la vinculación del Partido Revolucionario Institucional con el gobierno, lo que impedía a las organizaciones sociales mantener su estructura; éstas podían relacionarse con el Estado o el gobierno, de la forma en que mejor les favorecía a sus intereses.⁶³

⁶² Casar: María Amparo. "¿Qué será del Corporativismo Mexicano?", en *Nexos*, N°168. México, 1989. pp. 49-50

⁶³ Casar: María Amparo. "Corporativismo y Transición", en *Nexos*, N°137. México, 1989. Pp. 55-59.

1.3.6. El Sistema de Partidos.

Para Maurice Duverger, el pluralismo de los partidos, aplicado a países de estructura social arcaica y a masas populares incultas mantiene y consolida el poder de las aristocracias tradicionales, es decir, impide el establecimiento de una verdadera democracia.⁶⁴

El funcionamiento del sistema de partidos es esencial en un régimen democrático. Ya que el papel que deben desempeñar en la toma de decisiones es un tema fundamental para el entendimiento de los regímenes democráticos contemporáneos por ser instituciones intermedias, que se hallan en el centro mismo del proceso electoral, de la gestión del poder político y de la elaboración y definición de las políticas públicas.

Dentro del estudio de los sistemas de partidos, existen dos enfoques plenamente diferenciados:

- 1) *El enfoque morfológico o estructural funcionalista*, el cual se propone analizar las formas estructurales de los sistemas partidistas para comprender su funcionalidad en un régimen democrático. El principal exponente de este enfoque es Giovanni Sartori, quien propone dos criterios para elaborar el modelo de un sistema de partidos: a) su formato, el número de partidos y sus dimensiones, b) su mecánica, es decir, la forma en que se relacionan los partidos, tales como: La distancia ideológica, lealtad sistémica, grado de gobernabilidad de forma conjunta, competitividad, etc.⁶⁵
- 2) *El Enfoque Genético*, el cual se ocupa del estudio de la configuración evolutiva de los sistemas de partido. Estudia los elementos históricos que determinan el origen de los partidos y la forma en que se reflejan en las estructuras sociales determinantes, además de los cambios en las relaciones de fuerza entre los partidos (derrotas electorales, origen y crecimiento de los partidos) que inciden en las alineaciones políticas y en la polarización del sistema de partidos. El principal exponente de este enfoque es Stein Rokkan.⁶⁶

⁶⁴ Duverger, Maurice. Los partidos políticos. F.C.E., México, 1996. p.306

⁶⁵ Sartori, Giovanni. Loc. Cit.

⁶⁶ Rokkan, Steain. Citizens, Elections, Parties. Approaches for the Study of Corpative Development. Universitests for Lage: Oslo, 1970. Citado en Tesis Proceso electoral de 1988. Carlos Manrique. México. UIA. p.39

Tradicionalmente los procesos electorales en México (en el ámbito local y federal) se desarrollaban en medio de la indiferencia y resignación ciudadana. Desde la Constitución de 1917, ocho leyes electorales junto con sus reformas fueron ensayadas por el régimen, sin generar un sistema de partidos competitivo. Los candidatos del Partido Revolucionario Institucional, contaban con amplios márgenes de triunfo. La estructura corporativa y presidencialista del régimen no propició la competencia político-electoral, la fuerza política no se distinguía en los partidos, esto originó un sistema pluripartidista, pero con grandes limitaciones en su participación. Lo que se generó fue un sistema de partidos que Sartori define como no competitivo. Este, hace una diferenciación entre sistemas competitivos y no competitivos, entre los competitivos menciona al pluralismo polarizado, al pluralismo moderado, el bipartidismo y los sistemas de partidos preponderantes. En cambio, el no competitivo, es aquél que no permite elecciones disputadas. Para Sartori lo importante es la norma real y no la legal, es decir, independientemente de la norma legal que regule a un sistema de partidos se puede privar al oponente de igualdad de derechos, ponerle impedimentos, amenazarlo, sancionarlo o suprimirlo por expresar sus opiniones.⁶⁷

Sartori hace una diferenciación entre competencia y competitividad. La primera atiende a las reglas del juego y la segunda describe el estado real del mismo, es decir, la forma en que las reglas del juego son aplicadas efectivamente en la arena política. Siguiendo las ideas de éste autor, César Cansino establece que la condición semi-competitiva de un régimen está dada por "la coexistencia de partidos políticos de oposición con un partido históricamente hegemónico, cuyas específicas formas de articulación social (corporativas o clientelares) garantizan su predominio sobre otros partidos, aún existiendo, garantías reales o formales para la competencia y el pluralismo político".⁶⁸ La definición del sistema de partidos semi-competitivo no contradice a la de Sartori, más bien la complementa al tomar en cuenta no sólo la existencia de garantías reales o formales para la competencia, sino que, toma en cuenta las formas de articulación social que garantizan el predominio del partido hegemónico.

Para mediar cuantitativamente la competitividad electoral es necesario comparar la proporción de votos que obtienen los partidos políticos que participan en el proceso electoral. De esta manera, una elección competitiva es aquella en que los candidatos

⁶⁷ Sartori, Giovanni. *Op. Cit.* p. 260.

⁶⁸ Cansino, César y Alarcón Olguín, Víctor. "La relación Gobierno Partido en un Régimen Semi-competitivo. El Caso de México" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, F.C.P. y S. N°. 1993. Citado en Tesis *Proceso electoral en México*. Carlos Manrique. México. UIA. p.40

perdedores obtienen una elevada proporción de votos con respecto al partido ganador. Consecuentemente, una elección es no competitiva, cuando los partidos derrotados alcanzan una reducida proporción de votos con respecto a los votos obtenidos por el partido triunfador.

Un factor fundamental para que el sistema de partidos en México sea caracterizado como semi-competitivo radica en la organización electoral. Como antecedente está plasmado en el Diario de los Debates de la H. Cámara de Diputados,⁶⁹ que durante más de cinco décadas los partidos de oposición al régimen presentaron diversas iniciativas que contenían modificaciones a la Ley de Partidos Políticos, siendo la XL Legislatura (1946-1949) la que enfatizó en la propuesta de reglas para la formación, organización y funcionamiento de los partidos políticos nacionales. Asimismo, hubo excitativas derivadas de lo anterior, que refrendaban la creación e institucionalización del Tribunal Federal de Elecciones en 1955. También ya en 1948, se había presentado la propuesta de Ley Electoral de Poderes Federales, la cual pretendía que hubiese procedimientos democráticos para la elección de los Poderes Legislativo y Ejecutivo con instituciones novedosas como el Consejo Federal del Sufragio y otros organismos electorales integrados por ciudadanos independientes, la cual fue rechazada.

A diferencia de otros países, el marco jurídico electoral mexicano, establece que la organización de los procesos electorales hasta inicios de los años 90's, estaba a cargo del Ejecutivo Federal o Ejecutivos locales, es decir, los procesos electorales se dirigían desde el poder, lo cual limitaba la posibilidad del reconocimiento legítimo de las fuerzas políticas que podrían poner en peligro la continuidad del régimen que prevalecía. La participación de la ciudadanía se reservaba solamente para la organización de las casillas. De esta manera, el partido en el poder conservaba el control de las instancias de organización electoral, lo cual restaba necesariamente credibilidad a los procesos electorales, aún cuando éstos eran formalmente plurales.

La apertura política en materia electoral se dio durante el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari, quien por presiones y negociación política no obstaculizó la ciudadanización del órgano electoral, ni la creación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la instrumentación del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE). Sometiéndose por primera vez en la historia a la consideración del Congreso la instauración del Consejo General del Instituto Federal

⁶⁹ Diario de los Debates. H. Cámara de Diputados. México. 7 y 8 de diciembre de 1948.

Electoral, quien sería el responsable de instrumentar, dirigir, organizar y calificar los procesos electorales posteriores.

La legislación electoral fue así durante mucho tiempo una limitante para el pluralismo político. Molinar Horcasitas,⁷⁰ ha clasificado la legislación electoral mexicana en tres etapas distintivas:

1. *Etapla preclásica* (1946-1963) el objetivo de esta etapa fue reducir el mercado electoral, anular la intervención del Poder Judicial en la calificación electoral, dotar al Poder Ejecutivo de la organización, preparación, vigilancia y control de las elecciones, así como la eliminación de los partidos políticos regionales.
2. *Etapla clásica* (1963-1976) la cual contempló un proceso de apertura para resarcir el déficit de legitimidad del régimen.
3. *Etapla post-clásica* (vigente desde 1977) los rasgos de esta etapa son: La incorporación a la participación electoral de los partidos de izquierda para legitimar al régimen, la aprobación de normas electorales a favor de éste, la caída electoral del sistema, el apoyo de partidos paraestatales al Partido Revolucionario Institucional, y el incremento de la actividad político electoral de la oposición, así como también de conflictos electorales locales.

Para Juan Molinar Horcasitas la historia del sistema de partidos en México se ha construido alrededor de un tenso equilibrio que mezcla elecciones no competitivas y oposiciones legalmente reconocidas. Este ha oscilado entre una estrategia de oposición anti-sistémica, que disputa al gobierno legitimidad y legalidad de las mismas, y una oposición leal, es decir, una oposición que aceptaba tácitamente las reglas del juego político y electoral impuestas por el régimen.

Otra característica que permitió catalogar al sistema de partidos en México como semi-competitivo es el uso de técnicas no competitivas. Molinar Horcasitas⁷¹ distingue dos situaciones de las técnicas no competitivas de movilización electoral que se emplearon durante el anterior régimen:

⁷⁰ Molinar Horcasitas, Juan. El Tiempo de la legitimidad. Elecciones, Autoritarismo y Democracia en México. Ed. Cal y Arena. México, 1991. p.25

⁷¹ *Ibidem*, p. 38

- 1) Competencia ilegítima del Partido Revolucionario Institucional con los demás partidos. Este, uso y abusó de los recursos públicos que no le pertenecían. Con ello obtenía votos efectivos emitidos por electores legítimos, pero sin el uso ilegal de los recursos no los habría podido obtener.
- 2) La falsificación directa de los resultados, mejor conocido como fraude electoral, el cual operaba de dos modos:
 - a) Agregaba votos al Revolucionario Institucional mediante la manipulación del padrón electoral para facilitar maniobras del Partido en el poder, o el relleno de urnas, la colocación de casillas fantasmas, las brigadas de volantes, etc.
 - b) Restaba votos a la oposición, mediante la anulación de boletas, saqueo de urnas, presiones a los electores potenciales, adulteración de paquetes electorales, entre otros métodos.

Alrededor de estas prácticas no competitivas se habían acuñado términos como: "la Alquimia", "la Banderilla", "el Carrusel", "el Taco", "el Ratón Loco", "los Electricistas" (porque llegaban a dar los últimos toques), "las Casas de Seguridad", etc., además cada operativo para implementar esas técnicas no competitivas llevaba un nombre determinado generalmente en clave, así era común escuchar después de un proceso electoral frases como: "Operación Faquir", "Operación Dragón", "Operación Trueno", "Operación Manitas", "Hipótesis Cero", "Operación Tamal", "Operación Tucán", etc.

La cultura del fraude electoral fue practicada por el Partido Revolucionario Institucional y de alguna manera aceptada por la oposición, la cual a pesar de predicar el fraude electoral antes de las elecciones, decidía participar en las mismas en una actitud abiertamente contradictoria. Sin embargo, esta situación puede explicarse a pesar de las técnicas no competitivas, a las que recurría el Partido Revolucionario Institucional, por el hecho de que existía "un umbral de limpieza e igualdad electorales por debajo del cual carecía por completo de sentido cualquier participación en los comicios".⁷² En efecto, la victoria electoral del partido hegemónico fue durante mucho tiempo una regla del juego implícita. Los partidos opositores participaban en las elecciones reconociendo este hecho, pero también para disputar al partido oficial el apoyo electoral, la legitimidad y la legalidad, así como para presionar y obtener mejoras en las leyes electorales, de modo que existieran más garantías para su participación.

1.4. RODERIC AI CAMP.

Roderic Ai Camp, nació en el año de 1935 en la Unión Americana. Ha realizado estudios en Sociología y en Ciencia Política, y ha profundizado de manera especial en la formación, reclutamiento, selección e incorporación de las élites políticas mexicanas desde el sexenio cardenista hasta el salinato. La vasta información recopilada le ha permitido conformar el texto que contiene las biografías de políticos mexicanos que han ocupado diversos cargos tanto en la Administración Pública como en el Partido Revolucionario Institucional (por el periodo de estudio). En la década de los 90's, profundizó el análisis en cuanto al comportamiento y los nexos entre los grupos empresariales y las élites políticas.

Desde 1991 es profesor de Estudios Latinoamericanos y Ciencia Política en la Universidad de Tulane. Ha impartido cátedras en varias universidades como *Harvard, U.C.L.A., Oxford, Texas*, entre otras. Ha realizado trabajo de campo en México desde 1970 y ha sido investigador visitante en el Colegio de México. Es consultor internacional para diversos medios de comunicación en los que destaca the *New York Times*, the *Wall Street Journal*, the *BBC* Londres. Además colabora para el *Centro Internacional de Estudios Estratégicos de Washington, D.C.*⁷³ Entre sus principales obras se encuentran:

- *La formación de un gobernante: La socialización de los líderes políticos en el México post-revolucionario.* 1986
- *Los intelectuales y el Estado en el México del Siglo XX.* 1988
- *Memorias de un político mexicano.* 1989
- *Los empresarios y la política en México: Una visión contemporánea.* 1990
- *Biografías de políticos mexicanos, 1935-1985.* 1992
- *Líderes políticos de México: Su educación y reclutamiento.* 1992
- *La política en México 1993 EUA, en México* 1995
- *Generales en el Palacio: La milicia en el México moderno.* 1992
- *Encuestas y democracia: Opinión pública y apertura política en México.* 1997
- *Cruces de espadas: Política y religión en México.* 1997
- *Política en México: El declive del autoritarismo.* 1999
- *Perspectiva ciudadana de la democracia en América Latina.* 2001

⁷² Castañeda, Jorge. "Cartas Marcadas", en *Proceso* No. 770. México, 1991. Pp 36 -37

⁷³ [http:// www.govt.claremontmckenna.edu/rcamp/publications.htm](http://www.govt.claremontmckenna.edu/rcamp/publications.htm)

Ai Camp, Roderic. *La Política en México*. S.XXI. México, 1997. p. 102

- *Mexico's Mandarins, crafting a power elite for the 21 st century. 2002*
- *Politics in Mexico, the Democratic Transformation. 2003*

Ai Camp ha tratado de indicar fenómenos particulares y también ha profundizado para determinar cuestiones estadísticas sobre cuántos, qué tanto, que tan frecuentemente y por cuanto tiempo se han suscitado. Así, su objetivo ha sido introducir un nuevo nivel de precisión en las discusiones entorno a la formación de las élites en México en el siglo XX.

1.4.1. Los valores políticos y sus orígenes. Definición de Ai Camp.

La formación de los valores políticos se da en primera instancia, en el seno familiar, y posteriormente la influencia es gradualmente mayor en la escuela, por parte de los profesores y mentores. Asimismo, se adoptan los valores a través de la influencia de los amigos y del mundo laboral.

Es definitivo que las actitudes y los valores políticos se derivan de la raza, etnia, antecedentes socioeconómicos, el nivel educativo, el desempeño laboral, la región y la religión entre otros. En lo que se refiere a la raza y la etnia, México tiene sólo el 8% representado dependiendo de la definición de *indígena*, lo que refleja baja presencia electoral, por factores como la falta de organización y presencia política.⁷⁴

La marcada división entre las diferentes clases sociales y el nivel de ingresos, es probable que influya en los valores de los mexicanos. El origen de los dirigentes, particularmente políticos y económicos, los colocan aparte del ciudadano ordinario. Es importante señalar las diferencias entre la opinión política de la masa y de la élite; la educación es una manera de distinguir a un mexicano de otro, y está fuertemente relacionado con la clase social y la ocupación.

El regionalismo, ha desempeñado un papel considerable en la política nacional, y continua influyendo en ciertos valores. En cuanto al tema de la religión, en México, sólo tiene presencia importante una, con relación a las demás religiones profesantes debido al 92% del catolicismo con mayor predominio, como señala Ai Camp en los datos estadísticos realizados respecto del caso mexicano.⁷⁵

⁷⁴ Ai Camp, Roderic. *La Política en México*. S.XXI. México, 1997. p. 102

⁷⁵ *Ibidem*. p.111

1.4.2. El Ingreso a la Política.

Este depende de múltiples factores, por ejemplo el nivel de ingresos. Las personas que han alcanzado el éxito económico, no sólo perciben el sistema como más justo y benévolo, sino que creen que pueden cambiar los aspectos del sistema que les disgustan. Existe una marcada diferencia entre los grupos de ingresos bajos, puesto que a mayor ingreso, resulta mayor eficacia política, proclive a superar las adversidades contra el fraude electoral.

En un estudio realizado por Rafael Segovia⁷⁶ entre escolares en los años sesenta, se encontró que el autoritarismo era parte integrante de sus valores, parece lógico que quien se ha beneficiado menos del sistema, tienda a identificarse con la oposición, sin embargo, ocurre lo contrario. Los grupos de ingresos bajos son más intolerantes con el crecimiento de la oposición.

1.4.3. Educación y Política.

Una variable estrechamente relacionada con el ingreso en la determinación de las preferencias políticas, es la educación. En México cuanto más alto es el ingreso económico de los padres, más probabilidades tienen las personas de llegar a la educación superior y completarla. Por ejemplo, entre los estudiantes de la U.N.A.M. a comienzos de la década de los 90's, más del 90% procedía de familias con ingresos correspondientes al 15% más elevado.⁷⁷

Con la educación viene el conocimiento, el prestigio social, el éxito económico y una mayor confianza en uno mismo. La educación no sólo afecta el conocimiento que los ciudadanos tienen del sistema político y la confianza que depositan en él, sino que en cierta medida determina la aceptación de ciertos valores por la ciudadanía. Uno de los valores que la educación modera es la intolerancia hacia las ideas y opiniones políticas distintas de la propia. Uno de cada tres mexicanos de nivel universitario está a favor de la ampliación de la competencia electoral, lo que reduce la posibilidad de una política autoritaria. Mayor acceso a la educación, combinado con mayores ingresos, desgastará el sistema de partido único dominante, lo que no significa que al mismo tiempo vaya a disminuir el apoyo de los votantes al Partido Revolucionario Institucional.

⁷⁶ Segovia, Rafael. La politización del niño mexicano, El Colegio de México, 1975. p.130

⁷⁷ *Ibidem*. p. 108

1.4.4. Religión y Política.

La contribución de la religión a valores políticos autoritarios está profundamente arraigada en la cultura mexicana. Sería difícil, o imposible, separar la religión de los valores culturales en general, pero es posible medir el impacto de diferentes religiones en la tolerancia política. En 1989 de los tres grupos de mexicanos – católicos, protestantes y no religiosos -, los protestantes tenían la posición más liberal, favorable al crecimiento de los partidos de oposición.

1.4.5. Género y Política.

Si bien hoy en día muchas de las mujeres reciben educación superior y hay un gran porcentaje de ellas en la fuerza de trabajo, también es cierto que tienen menos oportunidades que los hombres. Además, el estudio más detallado de sus valores indica que la mayoría de las mujeres todavía no piensa en la liberación y la transformación de sus papeles tradicionales.⁷⁸

Estudios realizados en Europa sobre eficacia política, han encontrado que las mujeres son ideológicamente poco más conservadoras que los hombres. Esto no corresponde a las mujeres mexicanas hoy, pese a que las no comprometidas o las de opiniones centristas son más que los hombres, y son menos las que se identifican con ideologías políticas izquierdistas.⁷⁹

Resulta que las mujeres están menos interesadas en la política que los hombres, y por lo tanto, participan menos. La diferencia ideológica entre hombres y mujeres se traduce en la simpatía por los partidos políticos.

1.4.6. Región y Política.

A medida que México se desarrolló y mejoró su sistema de comunicaciones, las diferencias regionales se redujeron pero no desaparecieron. En términos económicos, el norte está muy desarrollado. Se caracteriza por una gran inmigración con cambio dinámico, industrialización, proximidad y vínculos económicos y culturales con Estados Unidos. El sur, menos desarrollado económicamente, es rural, con población indígena

⁷⁸ A. duncin, Enrique. Los valores de los mexicanos. Entre la tradición y la modernidad. Banamex. México, 1986 p. 189

⁷⁹ Zavala, Iván. "Valores políticos", en Alberto Hernández Medina y Luis Narro Rodríguez (eds.), Cómo somos los mexicanos, CREA, México, 1987. p. 97

especialmente en Oaxaca y Chiapas, es también la región más aislada de la principal corriente cultural. El centro, incluyendo el Distrito Federal, ha sido tradicionalmente la fuente de la dirección política, la infraestructura religiosa, la industrialización y la actividad intelectual.

1.4.7. Edad y Política.

La edad a menudo determina variaciones importantes en los valores y, lo que es más importante, sugiere futuros cambios a medida que las generaciones alcanzan la madurez política.⁸⁰

En estudios realizados se encontró que las actitudes hacia los valores autoritarios cambiaban con cada grupo de edad, y se movían en dirección a una mayor libertad y autonomía. En todos los países, el foco de ese patrón se alcanzaba en los grupos de entre 25 y 34 años, y empezaba a invertirse en la generación siguiente.

El cambio en los valores en términos de obediencia –contra- autonomía se ha traducido en comportamiento político, no sólo en México sino en otras regiones del mundo occidental. La participación política tradicional se más que duplicó de 1981 a 1990.⁸¹ Ese aumento puede atribuirse en gran parte al cambio de actitud hacia la participación entre la gente más joven, más que entre gente de todos los grupos de edad. Esto es particularmente significativo en un país donde más de la mitad de la población es adolescente o menor.

1.4.8. Notas Finales.

Ai Camp, aporta y describe que el reclutamiento político exitoso en México requiere de ciertas credenciales informales. La educación superior es indispensable; y en la Universidad Nacional Autónoma de México fue sumamente ventajoso estudiar durante la década de los setenta y ochenta. Para realizar una carrera política es de gran ayuda haber nacido en la capital, o realizar estudios profesionales en ésta. Los jóvenes profesionistas que ingresan a la burocracia Federal antes que a la burocracia partidaria o en las entidades o a organizaciones locales tienen más posibilidades de llegar a la cima. Proceder de la clase media es casi indispensable para lograr la educación necesaria para

⁸⁰ Russell J. Dalton, Citizen politics in western democracies: public opinion and political parties in the united states, Great Britain, West Germany, and France, Chatham, N. J., Chatham House, 1988. p. 85. Citado por Ai Camp, Roderic. La política en México. Siglo XXI. México, 1997. pp. 123-124

⁸¹ Ai Camp, Roderic. Op. Cit. p. 124

una carrera pública.⁸² Y finalmente los vínculos familiares con políticos de éxito Así como la ocupación de los progenitores hace más susceptibles a los hijos de ser influidos por las opiniones de éstos.

Un descubrimiento importante es que los amigos de importancia secundaria en la socialización de los políticos mexicanos, aunque son de importancia primaria para el éxito de sus carreras políticas. Esto podría atribuirse a dos características; una es que los mexicanos le dan poder a quien mejor conocen, y la otra es que son muy orientados a la jerarquización.⁸³

Conforme a lo antes expuesto, se abordará la investigación de las élites políticas en el origen y fundación del Partido Acción Nacional y en el gabinete que integra la actual Administración del presidente Vicente Fox Quesada, quien proviene de este instituto político, y el cual rompe en diversos aspectos con la tesis expuesta por Ai Camp como se ha descrito ya.

⁸² Ibidem. Pp. 137-138

⁸³ Ai Camp, Roderic. La Formación de un Gobernante. F.C.E. México, 1994. p.63

CAPITULO II

LA LLEGADA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

2.1. ANTECEDENTE HISTORICO DEL SISTEMA DE PARTIDOS EN MEXICO A INICIOS DEL SIGLO XX.

En el siglo XIX no se había logrado consolidar un sistema de partidos, pues más bien existían corrientes de pensamiento que no llegaban a ser una real contienda electoral.

Ya a inicios del siglo XX, en 1903, cuando se llevó a cabo la Convención Nacional Liberal, en donde se discutió la posible sexta postulación de Porfirio Díaz, en ella pronunció un discurso de gran trascendencia Francisco Bulnes, "El Científico" como él se autodenominaba. El día 21 de junio expresó lo siguiente: "no existe la tranquilidad inefable de hace algunos años. ¡La Nación tiene miedo! La agobia un escalofrío de duda, un vacío de vértigo, una intensa crispación de confianza. Si deseáis ver al Partido Liberal levantarse sano, robusto y fuerte es indispensable citar, en nombre de la libertad, al terreno de la lucha orgánica, al partido conservador, para que venga a combatir con nosotros. Nueva contienda será saludable y provechosa para el pueblo de México".⁸⁴ Bulnes insistió repetidas veces en que para él no hay partidos políticos en México; señaló que la existencia de un solo partido es imposible en una nación, y que el Partido Liberal, murió en 1867. Le asignó la tarea al General Díaz en su sexta reelección, de organizar nuevas instituciones para que el día de mañana la sociedad dependiera de sus leyes y no de sus hombres.

Sin duda, el Partido Liberal de los Hermanos Flores Magón, fundado en 1906, con una clara actitud de oposición en contra del porfiriato y el pensamiento de Francisco I. Madero —que se refleja en la organización del Partido Anti-reeleccionista— constituyen antecedentes sólidos de partidos políticos. Otros antecedentes históricos lo constituyen el Partido Católico Nacional y la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. El

⁸⁴ Dumas, Claude. Justo Sierra y el México de su tiempo 1848-1912. Tomo II p. 137, en La Congruencia Histórica del Partido Acción Nacional, Rodríguez Prats, Juan José. Ed. Epeasa. México 1997. p.21

primero, se fundó en agosto de 1912; y en su declaración de principios contiene, influencias de la encíclica *Rerum Novarum*, de León XIII.⁸⁵

Según el historiador Jesús Bravo Ugarte, el Partido Católico Nacional "fue rápidamente difundido y poderoso, fue modelo de orden y disciplina, ganó en buena lid numerosas e importantes victorias en los comicios, dio ejemplo de civismo en la derrota y en los fallos electorales que le fueron contrarios, y coronó su obra con una avanzada legislación que, de haberse firmemente generalizado, habría asegurado sin trastornos el progreso político de nuestra patria".⁸⁶

Jaime González Graf y Alicia Ramírez Lugo señalan: el Partido Católico Nacional postuló a Federico Gamboa cuando Huerta quiso reelegirse. Esta fue su última participación política ya que con Carranza se disolvió; sin embargo, los mismos dirigentes continuaron actuando políticamente y presentaron un candidato independiente contra Obregón. Después postularon otro durante la campaña de Plutarco Elías Calles.⁸⁷

Por lo que se refiere a la Liga Nacional de la Libertad Religiosa, se creó en 1925, cuando comenzó a traslucirse la determinación de hacer realmente efectivas las disposiciones en materia religiosa-educativa, de la Constitución de 1917.

Habría que anotar también como antecedente de los partidos políticos muchas organizaciones de carácter regional, los llamados clubes liberales, así como el germen de organizaciones del movimiento cristero. También, en la década de 1910, al Partido Antireeleccionista de los maderistas; al Partido Progresista que se formó cuando los antireeleccionistas arribaron al poder; y al Partido Constitucionalista, encabezado por muchos caudillos. Los Partidos Laborista, Nacional Agrarista y Cooperatista —que representaban sobre todo, a jóvenes profesionistas católicos— tuvieron muy importante presencia en la década de 1920, sobre todo en el Poder Legislativo. Todos ellos de vida efímera.⁸⁸

Es importante citar un hecho que hace referencia al atrevimiento de tener aspiraciones a una candidatura por parte de *Manuel Herrera y Lasso* quien, posteriormente, sería también uno de los fundadores del Partido Acción Nacional. En 1918 Gómez Morín lo

⁸⁵ García Cantú, Gastón. *El pensamiento de la Reacción Mexicana*. Historia documental 1810- 1962. UNAM. Coordinación de Humanidades. Pp. 8 23-840.

⁸⁶ Bravo Ugarte, José. *Historia de México*. Tomo III Pp.426-432

⁸⁷ Delhumeau, Antonio. México: *Realidad Política de sus Partidos*. p.159

⁸⁸ Rodríguez Prats, Juan José. *La Congruencia Histórica del Partido Acción Nacional*. Ed. Epressa. México, 1997. p.23

describió con las siguientes palabras: "El primer ensayo de lucha política, en ese año, con la postulación para diputado, de Herrera y Lasso, ya maestro prominente, sin más recursos, ni padrinos, ni organización que el candidato y un puñado de amigos para enfrentarnos, por primera vez, contra el fraude electoral, corruptor y humillante".⁸⁹

2.1.1. Definición de partido de cuadros.

Es importante mencionar a *Maurice Duverger*, quien define características de los partidos de cuadros y de masas, por lo que a continuación se citarán los aspectos del partido de cuadros que concuerda con la definición misma de Manuel Gómez Morín, cuya intención fue crear un partido de minorías excelentes o cuadros dirigentes.

"...En el partido de cuadros se trata de reunir notables para preparar las elecciones, conducirlos y mantener el contacto con los candidatos. En primer lugar, notables influyentes cuyo nombre prestigio o brillo, servirán de fiador al candidato y le cosecharán votos; notables técnicos, en segundo lugar, que conozcan el arte de conducir a los electores y de organizar una campaña; notables financieros, finalmente, que aportan el nervio de la batalla. Aquí, la cualidad que importa sobre todo: gran prestigio, habilidad técnica. importancia de la fortuna. Lo que los partidos de masas obtienen por el número, los partidos de cuadros lo obtienen por la *selección*. La adhesión no tiene allí el mismo sentido; es una decisión totalmente personal, basada en las aptitudes o en la situación particular de un hombre, determinada estrictamente por cualidades individuales. Este es un acto reservado a unos pocos; descansa en una selección estricta y cerrada".⁹⁰

2.2. ANTECEDENTES DE LA FUNDACION DEL PARTIDO ACCION NACIONAL

Carlos Castillo Peraza, señala que Manuel Gómez Morín: "Hacia los últimos meses de 1928 empezó a comunicar a diversos amigos la idea de formar un nuevo partido. Con tal propósito preparó una carta el 7 de octubre de ese año, en la que definía inicialmente la necesidad de formar un grupo político nuevo, que lograra cohesión como tal y desarrollara un esfuerzo permanente de organización y de arraigo en la sociedad. Pensaba en un grupo que retomara con frescura los valores fundamentales de la persona y de la sociedad. En sus palabras, no se trataba de "una empresita estudiantil, ni una tarea para los ratos perdidos", sino de un "asunto de hombres para poner en él cuanto se

⁸⁹ Citado por Luis Calderón Vega, *Los Siete Sabios de México*, p. 149 en Loaeza, Soledad. El Partido Acción Nacional: La larga marcha, 1939-1994, F.C.E. México 1999. p.117

⁹⁰ Duverger, Maurice. Los Partidos Políticos, F.C.E., México 1996, 15ª reimp. Pp. 94- 95

tiene, sin esperar nada, casi sin esperar éxito". Por imperativo interior, porque desde lo más hondo del ser se alza esa orientación que la inteligencia no condena, aunque ve con toda claridad sus riesgos y debilidades". Esa carta fue planeada para entregar a los diversos amigos que pretendía convocar. José Vasconcelos conoce sus términos y le señala a Gómez Morín que no se opone a la idea; pero a condición de que ese partido lance con claridad a sus candidatos, presente abiertamente sus cartas y luche para desbancar al corrupto grupo gobernante...⁹¹

Esta exposición es una clara muestra de repudio hacia el régimen político preeminente en esos momentos por parte de Gómez Morín y algunos de los hombres más allegados a él. Este contaba con un vasto grupo de amigos cosechados a lo largo de su desempeño tanto en la función pública, como en la vida profesional por medio de un despacho de abogados, el cual sostenía nexos con empresarios y además mantenía vínculos estrechos con personas de la academia y con los estudiantes, mismos que posteriormente serían convocados a participar en el proyecto.

Cabe señalar que "entre los convocados para iniciar la construcción del Partido Acción Nacional estuvo Narciso Bassols, quien le puso como condición que fuera un partido socialista, lo cual Gómez Morín no aceptó. Otra de las personas de su generación en las que pensó fue en Miguel Palacios Macedo, seguidor absoluto de Vasconcelos, pero percibió que la idea del partido, al igual que a éste, no le parecía adecuada. Consiguió en cambio el apoyo de dos intelectuales de aquella misma generación: Ezequiel A. Chávez y Valentín Gama".⁹² Quienes estaban en la plantilla de la Universidad Nacional adscritos como profesores.

El proyecto de Gómez Morín era esencialmente elitista, esto salta a la vista al considerar que su propuesta era formar un partido de corazón universitario y profesionista donde en 1935 en la Universidad Nacional había 15261 estudiantes de enseñanza superior entre los que se contaban los normalistas y los preparatorianos.⁹³ La respuesta de sus colegas y contemporáneos fue menor a la que esperaba pero, la de sus antiguos discípulos fue inmediata. Así el Comité organizador se integró por 19 personas, y los activistas católicos eran mayoría. Destacaban por su participación en las luchas universitarias de 1933-1934: Los profesionistas Manuel Ulloa Ortiz, Luis de Garay, Clicerio Cardoso Eguiluz, Daniel Kuri Breña, Armando Chávez Camacho, Juan José Páramo, Carlos Ramírez Zetina, Juan

⁹¹ Castillo Peraza, Carlos (Compilador). Manuel Gómez Morín Constructor de Instituciones (Antología). p.28

⁹² Ibid. p. 29

⁹³ INEGI. Estadísticas históricas de México. Secretaría de Programación y Presupuesto. 1985. T.1. p.103

Landerreche Obregón, Roberto Cossío y Cossío, Virgilio M. Galindo. En 1926 Miguel Pro funda la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, que en 1929 se transforma en Unión Nacional de Estudiantes Católicos, bajo la dirección sucesiva de Ramón Martínez Silva, Jaime Castiello, Julio Vértiz y Enrique Torroella, jesuitas todos. Organización de combate en el medio universitario. A través de círculos de estudio, conferencias y cátedras manipulaban a los jóvenes. En 1933 Manuel Gómez Morín no hubiera llegado a la Rectoría sin ella. Adaptada al medio universitario, ésta utilizaba la técnica en uso para asaltar el poder a través de las mesas directivas, y para ganar las elecciones en las asociaciones estudiantiles. Sin embargo, algunos de los más activos miembros de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC)⁹⁴, como Luis Calderón Vega, por ejemplo, refieren su ingreso al partido precisamente como la afiliación a un proyecto que consideraban muy atractivo, pero que no era propiamente suyo. Por otra parte también hubo muchos que ingresaron sin haber militado en las organizaciones católicas, como Manuel González Hinojosa, que había tenido actividades políticas independientes.⁹⁵

2.2.1. Manuel Gómez Morín, Pensamiento y Obra.

Sin duda, la figura central en la fundación del Partido Acción Nacional es Manuel Gómez Morín. Sin menospreciar a otros destacados personajes ni las circunstancias históricas o bien, las corrientes ideológicas que ya se daban en el escenario nacional. A él corresponde el mérito de empezar a concebir una organización política permanente y los principios ideológicos en que debía sustentarse.

Nació un 27 de febrero de 1897 en Batopilas, Chihuahua, es hijo de Manuel Gómez Castillo y Doña Concepción Morín del Avellano. En 1915 se incorporó a la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Nacional, de la que fue profesor, secretario (1918-19) y director (1922-24). Fue el primero de los llamados Siete Sabios en recibirse de Licenciado en Derecho en 1919. En 1924, contrajo matrimonio con la señora Lidia Torres Fuentes, con quien procreo cuatro hijos: Juan Manuel, Gabriela, Mauricio y Margarita. En la Secretaría de Hacienda se desempeñó como secretario particular del general Salvador Alvarado, titular del ramo, oficial mayor y subsecretario de esa dependencia (1919-21); representante financiero de México en Washington D.C. (1921-22); apoderado jurídico de la Embajada Soviética (1924-30); Consejero del Banco de México (1925-29), Delegado ante la Sociedad de Naciones (1931) y Rector de la Universidad Nacional Autónoma de

⁹⁴ Juan Meyer, "Disidencia Jesuita. Entre la cruz y la espada". *Nexos*, Año IV, Vol. 4, dic. 1981, número 48 Pp. 13- 14.

⁹⁵ Fernández Baños, Cándida y Ana Marcovich. "Un Diálogo con los Hombres de Acción Nacional". Universidad Iberoamericana. *El Partido Acción Nacional, Ensayos y Testimonios*. México, 1978 p. 105.

México, donde fue un firme defensor de la autonomía universitaria y la libertad de cátedra (1933-34). En 1939 fundó el Partido Acción Nacional que presidió durante sus primeros diez años. Durante su gestión pública colaboró en la elaboración de la Ley de Liquidación de los Bancos de Emisión y de las que crearon los bancos de México, Nacional Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas y Nacional de Crédito Agrícola, así como Nacional Financiera; fue autor o intervino en la redacción de las leyes de Cámaras de Comercio, de Títulos y Operaciones de Crédito, de Instituciones de Seguros, etc. Fue miembro de los Consejos de Administración de varias empresas de seguros, comerciales, bancarias e industriales, como Seguros La Provincial, Salinas y Rocha y el Banco de Londres y México, entre otras. Escribió para diversas publicaciones y es autor de *España fiel* (1928), y *La nación y el régimen* (1940). Falleció el 19 de abril de 1972. Visionario, constructor de instituciones, hombre de razón, de fe y de esperanza.⁹⁶

El fundador de Acción Nacional había manifestado una profunda crítica a la situación que prevalecía en el país. Así, en 1918, en el discurso de apertura de cursos de la Universidad Nacional pronunció: "nos rebelamos contra los prejuicios y las conveniencias que nos impide ser como debemos; nos rebelamos contra el egoísmo que por todas partes nos limita; nos rebelamos contra la mentira, contra la retórica vacía y el formalismo de nuestras instituciones, de nuestra ciencia, de nuestra moral, que hacen de México un país de libertad escrita, en donde lo justo es lo legal, en donde los profesores de Derecho asesinan presidentes, en donde la santidad del matrimonio y de la religión es sólo máscara de maldad, en donde sólo se estima honrado al que no ha pasado nunca por la cárcel. Pero nuestra rebeldía es sólo intelectual, no abandona el pobre mundo de la idea".⁹⁷

Como una especie de detonante, Gómez Morín, comenzó a fortalecer más la idea de formar una agrupación en la que hubiera cabida a la libre expresión y corriente de pensamiento, y así conformar a través de los amigos núcleos que tendieran a multiplicarse. En el *Ensayo de 1915*, publicado en 1926, manifiesto en el cual, convoca a miembros de su generación a participar en una aventura en la que no se conocería el final, pero llama a éstos a comprometerse con la *acción y la técnica*, compromiso que fue a lo largo de su vida su mayor aspiración para lograr consolidar un país de instituciones y no de caudillos.⁹⁸

⁹⁶ [www.google.com.mx http://www.congresoajal.gob.mx/pan/panfun/manuel.2003](http://www.google.com.mx/http://www.congresoajal.gob.mx/pan/panfun/manuel.2003)

⁹⁷ Krauze, Enrique. *Los Caudillos Culturales de la Revolución Mexicana*. México, 1976. Ed. Siglo X XI p.84

Por aquellos años escribió un artículo denominado "*la improvisación*", en el que ya se percibe la necesidad de que crear organizaciones permanentes que hagan escuela y le den a la política su calidad pedagógica. Escribió: "En nuestro país todo es fruto de la improvisación. Los políticos y los administradores, el ejército y los gendarmes, las leyes, los camiones, los sabios, las lecherías, los ferrocarriles, los paseos, los héroes, los cantantes, los fenómenos meteorológicos...Somos esencialmente improvisadores, notablemente improvisadores. Y este hecho ha sido eternamente explotado por los patriotereros como demostración de nuestra alta calidad espiritual. Este hecho ha sido explotado como el de nuestras fabulosas riquezas nacionales, y en los dos casos el resultado ha sido idéntico...Porque somos muy ricos, no trabajamos. Sólo los países pobres y agotados, como los europeos, se afanan en la lucha por la vida. ¿Nosotros para qué, si todo lo tenemos en la mano? Sólo los pueblos de escasas dotes espirituales se esfuerzan en una abrumadora tarea de preparación previa. Los mexicanos no la necesitamos. Queremos y somos políticos, queremos y nos convertimos en financieros, queremos y seremos lo que queramos porque cada uno de nosotros es potencialmente lo que quiera ser...Por eso las cosas en México están como están. Desde nuestros héroes hasta nuestros temblores de tierra, casi todo es improvisado, defectuoso, vulgar, nunca definitivo".⁹⁹

El tres de marzo de 1927, expresa: "A México –le escribía a José Vasconcelos- le molestan las personas; pero hasta para cambiar de personas y hasta para darse cuenta del cambio se necesitan teorías. La Revolución no ha salido de su infierno por falta de teoría. Si tuviera una doctrina, no podría cualquier bandido improvisarse líder y encumbrarse como sucede hoy".¹⁰⁰

Lo anterior permite concluir que Manuel Gómez Morín era un convencido de la funcionalidad de las instituciones, de las cuales carecíamos en esos momentos. Por lo que consideró pertinente convocar y proponer a algunos de sus amigos la posibilidad de incorporarse a un proyecto de largo plazo en el que se desconocía el futuro que tendría.

⁹⁸ Cabeza, Soledad. El Partido Acción Nacional: La larga marcha, 1939- 1994. F.C.E., México, 1999. p.117

⁹⁹ *ibid.* p.92

¹⁰⁰ *ibid.* p. 224

2.3 LA FUNDACION DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.

La fundación del Partido Acción Nacional (PAN) en septiembre de 1939 fue una respuesta de su tiempo, adecuada a la circunstancia política en el régimen existente. El estímulo directo al nacimiento del P.A.N. fue la creación del Partido de la Revolución Mexicana en abril de 1938. La nueva organización no fue sólo una reacción de corto plazo; los orígenes intelectuales de Acción Nacional son muy anteriores a la fundación del partido y revelan la presencia en México de diversas corrientes de pensamiento que buscaban una tercera vía entre el capitalismo individualista y el colectivismo, bajo el cobijo de las influencias antibilaterales y antisocialistas de la época. Ciertamente, Acción Nacional se formó para aglutinar algunas de las resistencias que provocaron las políticas cardenistas, pero afianzó sus raíces profundas en las preferencias políticas de un sector de la sociedad que había sido excluido de la lucha por el poder cuando se afianzó la hegemonía cultural de la Revolución mexicana. Si el P.A.N. no hubiera sido más que una reacción anti-cardenista, no se explicaría su continuidad de más de cincuenta años en un medio autoritario.

En 1938 Manuel Gómez Morín creyó que existían condiciones favorables para llevar a cabo con éxito la formación de un partido político de oposición, un proyecto que había concebido casi diez años antes durante la campaña presidencial de José Vasconcelos. El sexenio del Presidente Cárdenas concluía en medio del deterioro del nivel de vida de la población y en una atmósfera de incertidumbre política que generaba desconcierto incluso en las filas del partido en el gobierno, entre obreros, campesinos y el propio ejército, como lo demostró la candidatura disidente del General Juan Andrew Almazán en las elecciones presidenciales de 1940. La agudización de las tensiones internacionales a partir de la Guerra Civil Española y de la crisis Checoslovaca de 1938 profundizó la sensación de que México estaba en una encrucijada, y que ante el previsible estallido de los antagonismos entre las democracias y las dictaduras había llegado el momento de elegir una forma definitiva de organización del país. Entonces, Manuel Gómez Morín creyó que podría ofrecer una alternativa a la propuesta del grupo revolucionario en el poder.

La imagen de Acción Nacional como el partido de la reacción a las reformas del cardenismo oculta la intención modernizadora de la propuesta de Gómez Morín y su relación con la amplia y diversa familia ideológica de las derechas de la primera mitad del siglo XX, algunas de las cuales atribuían al cambio un valor privilegiado y positivo, aunque fueran parcialmente conservadoras. Según la interpretación tradicional, los

orígenes del partido deben buscarse en el violento conflicto que opuso a la Iglesia católica y el Estado revolucionario,¹⁰¹ como si se tratara de un partido católico que después de la Revolución hubiera levantado las banderas del partido conservador que surgió en el siglo XIX para oponerse a los liberales.

El propósito de Gómez Morín no era formar un partido confesional, sino organizar un *partido de minorías excelentes* que asumiera la dirección del cambio posrevolucionario; su objetivo no era defender los derechos de la iglesia católica, sino llevar al poder a los universitarios que poseían el conocimiento que exigía la modernización del país. No pretendía formar un partido de católicos, sino, en todo caso, un partido para católicos.

El Partido Acción Nacional es una de las corrientes políticas nacidas de la Revolución Mexicana con programas y objetivos sociales distintos a los del grupo en el poder. La visión tradicional del PAN como el partido de la contrarrevolución ha sido su relación con el catolicismo. Los vínculos de este partido y los católicos -doctrina y militancia- se desarrollaron de las propuestas antiliberales que surgieron en Europa a principios del siglo XX, y no como un capítulo de las conflictivas relaciones entre el Estado y la Iglesia en México.¹⁰²

En cuanto a los orígenes intelectuales y políticos del proyecto de Manuel Gómez Morín, destaca la influencia de la derecha española civilista y laica de los años veinte, así como una corriente de pensamiento francés, sobre todo a partir del encuentro con Efraín González Luna. Así formó lo que se ha llamado el doble liderazgo del partido. En un primer momento esa ansiedad le inspiró una sincera admiración por la dictadura desarrollista del General Miguel Primo de Rivera en España, y después, lo conduciría hasta González Luna y a una alianza con los católicos que cristalizó en la fundación del Partido Acción Nacional.

EFRAIN GONZALEZ LUNA.¹⁰³ Fue candidato a la Presidencia de la República de 1951 a 1952 por el Partido Acción Nacional. Nació en Autlán, Jalisco, el 18 de octubre de 1898. Sus primeros estudios los realizó en su municipio natal y a partir de la secundaria se trasladó a la capital del estado. Se recibió de abogado en 1922, en la Escuela de Jurisprudencia del estado de Jalisco y fue reconocido como uno de los mejores abogados de México. Fue catedrático en la Universidad de Occidente, en la Universidad de

¹⁰¹ Donald J. Mabry, *Acción Nacional. A catholic alternative to revolution*, Siracuse University Press, Nueva York, 1973.

¹⁰² Loeza Soledad, *El Partido Acción Nacional: La larga marcha*, 1939-1994. F.C.E., México 1999. p. 106

¹⁰³ *ibid.* p. 106

Guadalajara y en la Universidad Autónoma de esta misma entidad. Es reconocido como jurista, economista, filósofo, humanista y polígrafo. Con sus artículos y discursos se elaboraron excelentes publicaciones como: Humanismo político; El Hombre y el Estado; El fetiche de la estabilidad política; el primado del orden político y muchos otros estudios más. Contrajo matrimonio con Amparo Morfín y tuvieron ocho hijos: Margarita, Javier, Adalberto, Efraín, Ignacio, Amparo, Luis y Manuel. Colaboró con Manuel Gómez Morín en la creación y organización del partido, siendo el presidente de la Comisión de Puntos de Doctrina en la Asamblea Constituyente de 1939. Desde la fundación de Acción Nacional formó parte del Consejo Nacional. Fue dos veces candidato a Diputado Federal, en 1943 y en 1946. Fue el primer candidato del PAN a la Presidencia de la República, electo en la X Convención, celebrada el 20 de noviembre de 1951. Años más tarde, apoyó con solidaridad especial las campañas presidenciales de Luis H. Alvarez y José González Torres. Considerado el ideólogo del partido Acción Nacional. Murió el 10 de septiembre de 1964, víctima de una trombosis cerebral.

Los planteamientos de Gómez Morín referentes a los deberes de su generación, a las motivaciones y el sentido de sus iniciativas políticas y a la defensa de una tradición "auténticamente nacional", se apoyaban en una combinación de ideas y soluciones que entonces ofrecía el variado espectro de las derechas europeas, y que incluía el reformismo católico, el dirigismo tecnocrático de Charles Maurras, la filosofía del institucionalismo de Henri Bergson y el vitalismo de José Ortega y Gasset.¹⁰⁴

Los primeros documentos del PAN, elaborados entre 1939 y 1940, recogen con fidelidad esta visión según la cual la familia es la base de toda sana organización social, la piedra angular de armoniosa jerarquía de cuerpos intermedios (administrativos como en el municipio, religiosos, universitarios y profesionales) que culmina con una autoridad pública tutelar y paternalista que encarna a la nación.

El partido de 1939 estuvo tan ligado a la Universidad Nacional y a los universitarios como el vasconcelismo. Sus promotores, las personalidades que respondieron a la iniciativa de Gómez Morín, estaban vinculados con la vida universitaria del país, y se les atribuía una autoridad moral de la que buscó beneficiarse Acción Nacional. El primer Consejo Nacional del Partido Acción Nacional estuvo integrado por 80 personalidades entre las cuales destacaban varios ex-rectores –Ezequiel A. Chávez, Valentín Gama y Fernando

¹⁰³ <http://www.congresoal.gob.mx/pan/panfun>, 2003

¹⁰⁴ José Ortega y Gasset (1883-1955) Ha sido considerado "El filósofo máximo de la España moderna". (*Antología*, edición de Pedro Cerezo Galán, Textos Cardinales -Ediciones Península, Barcelona, 1991, p.250)

Ocaranza-, intelectuales como Toribio Esquivel Obregón, Rafael García Granados, Trinidad García, Jesús Guisa y Azevedo, José María Gurriá Urgell, Manuel Herrera y Lasso, José S. Gallástegui y Miguel Alessio Robles. Todos los miembros del Consejo, salvo doce, ostentaban un título universitario; y la participación de un solo militar, el General Teófilo Gómez.¹⁰⁵

Del mismo modo, ciudadanos y organizaciones se incorporaron a participar al proyecto que iniciaba, "una nutrida barra de Abogados, un cuerpo médico de todas edades y especialidades y también químicos, ingenieros, arquitectos, contadores, representativos del empresariado y aún de las finanzas nacionales".¹⁰⁶ Lo que mostraba a toda vista el descontento con el régimen existente por parte de los diversos sectores de la sociedad y de igual modo las ganas por participar en una empresa que iniciaba y ofrecía alternativas diferentes, aunque sólo fuera como modelo y buenos deseos de ver algún día el país como se planteaba.

2.3.1. Gómez Morín-González Luna. Un Encuentro de Pensamiento.

El encuentro entre Gómez Morín y González Luna tuvo lugar a principios de 1939, como parte de los trabajos de organización del partido, pero hasta entonces sus trayectorias personales habían seguido direcciones muy apartadas. La del primero, obsesionado desde su juventud por la *acción* y el *impulso* para participar en la vida pública, se inició en la función gubernamental, continuando en el periodismo y en la política, la administración y la docencia universitarias en la capital mexicana, desde donde adquirió la estatura de una figura nacional. En cambio González Luna, era identificado como un "pensador católico", que desde muy joven había estado ligado a la militancia católica en el estado de Jalisco, a la reflexión religiosa y a la especulación filosófica; su "pensamiento respondía a una actitud profundamente religiosa habiendo asumido la actividad política como un deber e incluso como una carga que violentaba sus hábitos y aficiones".¹⁰⁷

La piedra angular de esta alianza fue la relación con González Luna. En el origen del PAN se ha identificado el doble liderazgo ejercido por ambos sobre la organización.¹⁰⁸ La influencia de cada uno en la configuración de lo que ha dado en llamarse la *identidad panista* es indudable. En la relación entre ellos existía una división de trabajo según la cual González Luna generaba la doctrina del partido y Gómez Morín se ocupaba de

¹⁰⁵ "Un acto de afirmación de Acción Nacional". Boletín de Acción Nacional, No. 2. 15 de diciembre de 1939. p.2

¹⁰⁶ Memorias de PAN, Op.Cit., T.1, p. 29

¹⁰⁷ Loaeza, Soledad. El Partido Acción Nacional: La larga marcha, 1939-1994 . FCE, México, 1999. p158

insertar la organización en el sistema político, creando las redes y los vínculos que darían vida al partido. Hasta la fecha se subraya sobretodo la figura de este último en la definición de los rasgos de Acción Nacional. No obstante, en el largo plazo el pensamiento y las posiciones de González Luna tuvieron mayor influencia en la vida interna del partido y en la concepción que durante décadas los panistas tuvieron de sí mismos y de un mundo íntimo, cerrado al exterior, y a partir de ellas cincelaron el perfil que sostuvo el Partido sobre todo entre 1949 y 1978. La herencia de Gómez Morín, discernible en la iniciativa de la fundación de un partido político, estaba en cambio desde el principio más orientada hacia el exterior a la comprensión del sistema político de las líneas posibles de estrategia política, así como a las respuestas al persistente dilema de la participación que por décadas pesó sobre Acción Nacional.

Desde la óptica de Manuel Gómez Morín, el partido político era un instrumento de participación directa entre las funciones de gobierno y administración del país. Manifestó en su discurso del 14 de septiembre de 1939 que Acción Nacional nacía a iniciativa de jóvenes profesionistas "en el umbral de la vida pública".¹⁰⁹ El objetivo del partido no era doctrinal, y tampoco se trataba de asumir una función testimonial y mucho menos aspiraba a una función cultural de largo plazo. La mayoría de los panistas de la primera ola querían, como los miembros de cualquier otro partido político, conquistar el poder tan pronto como fuera posible y actuar. De ahí la creencia de Gómez Morín de que el éxito de la organización residiría en su capacidad para insertarse en la realidad.

Gómez Morín lamentó que su condición de líder de una fuerza política minoritaria no le hubiera permitido desarrollar el poder de la asociación de la inteligencia con energía, en que siempre creyó. Aunque tampoco renunció a creer en la importancia de los valores espirituales, que era pieza fundamental de su alianza con los católicos, pero parece haber encontrado esta propuesta insuficiente e insatisfactoria, pues la inteligencia no siempre puede reconciliarse con la fe. De hecho, al mismo tiempo que los liderazgos de Gómez Morín y González Luna en el partido eran complementarios, había entre ellos una tensión latente que quedó marcada en la doble identidad de un partido que desde sus inicios ha pretendido ser fuerza moral y política a la vez.

¹⁰⁸ Arriola, Carlos. "Origen y circunstancias" en Ensayos sobre el P.A.N. Miguel Angel Porrúa. México, 1994. Pp. 9-28

¹⁰⁹ Gómez Morín "Informe a la Asamblea Constituyente...", Loaeza, Soledad. El Partido Acción Nacional: La larga marcha, 1939-1994. F.C.E.. México 1999. p. 106

2.3.2. Los primeros cargos de elección popular que se le reconocen al PAN.

El Partido Acción Nacional en sus haberes muestra desde sus inicios una larga espera para ir consolidando el proyecto de nación planteado conforme a sus principios doctrinarios y estatutos. Hoy, este instituto político abandera al actual Presidente de la República. Por lo que se dará inicio a una búsqueda sobre los antecedentes de quienes pretendieron ocupar los primeros cargos de elección popular posterior a la fundación del partido, por lo que se citarán nombres y fechas de los personajes que ocuparon cargos públicos.

El 15 de agosto de 1946 tuvo lugar la Primera Junta Preparatoria del Consejo Electoral y, por primera vez se entregaban "tarjetas de acceso al recinto de la Cámara de Diputados a los candidatos del Partido Acción Nacional, considerados como *presuntos*".¹¹⁰

El martes 20 fue aprobada la credencial de Miguel Ramírez Munguía, como diputado por el VI Distrito del estado de Michoacán. Aquella fue la primera diputación Federal ganada por el Partido Acción Nacional. El miércoles 21 ganaba su curul Antonio L. Rodríguez por el I Distrito de Nuevo León, con cabecera en Monterrey. El sábado 24 obtuvo su triunfo Juan Gutiérrez Lascuráin, por el VII Distrito Electoral del Distrito Federal. Su diputado suplente fue una de los fundadores del partido, Francisco García Sáinz. El 29 de agosto logró su ingreso a la Cámara por el I Distrito de Aguascalientes, Aquiles Elorduy. Estos congresistas formaron parte de la XL Legislatura 1946-1949.¹¹¹

De igual forma en este mismo periodo el reconocimiento de triunfo de la primera Alcaldía ganada por el Partido Acción Nacional se dio en el estado de Michoacán, y el que la abanderó fue Manuel Torres y Serranía en la ciudad de Quiroga, en el mes de diciembre de 1946.¹¹²

No obstante, tuvieron que pasar 45 años para que llegara un panista al Senado de la República, siendo Héctor Terán Terán el primero en el año de 1991, precisamente por el estado de Baja California, estado natal del también primer gobernador de este partido político, Ernesto Ruffo Appel.

¹¹⁰: Guía de Estudio, Secretaría Nacional de Formación y Capacitación Política del PAN, México, 2002 p. 11

¹¹¹: *Ibid.*, p. 12

¹¹²: Entrevista con el Lic. Eugenio Ortiz Walls. Consejero Vitalicio del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, junio de 2003

Cabe destacar que en 1976 el Partido Acción Nacional no presentó candidato a la Presidencia de la República debido a que ninguno de los precandidatos logró la mayoría necesaria para ser postulado. En 1988 se formó el Frente Democrático Nacional¹¹³ (FDN) que operativamente aglutinó bajo la candidatura común de Cuauhtémoc Cárdenas a la Corriente Democrática (escisión priísta desde 1987), a la izquierda independiente liderada por el PMS y la figura de Heberto Castillo y a los llamados partidos satélite (PARM, PPS y PFCRN). Esta articulación de fuerzas de izquierda logró un cuantioso apoyo ciudadano en un proceso electoral muy cuestionado y sirvió de base para la construcción del PRD que hoy en día representa la tercera fuerza electoral en el país.

2.3.3. El Partido Acción Nacional. Hoy, en su integración.

La historia del Partido Acción Nacional y la definición de los partidos de cuadros, asemeja en mucho el actual funcionamiento de éste, puesto que es una estructura Ejecutiva compuesta por El Consejo Nacional, que según los estatutos de este partido político estará integrado por las siguientes figuras:

- El Presidente y el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional;
- Los ex Presidentes del Comité Ejecutivo Nacional;
- El Presidente de la República, si es miembro del Partido;
- Los gobernadores de los estados que sean miembros del Partido;
- Los Presidentes de los Comités Directivos Estatales, durante su encargo;
- Los coordinadores de los grupos parlamentarios federales;
- El Coordinador Nacional de los diputados locales, y
- Trescientos Consejeros electos por la Asamblea Nacional del Partido.

El Consejo se encarga de mantener la estructura administrativa básica permanente y vigilar el cumplimiento de los Estatutos y Reglamentos, tanto por parte de sus dependencias, como de los miembros que componen al Partido.¹¹⁴

Para el Partido Acción Nacional son miembros activos los ciudadanos que habiendo solicitado su ingreso por escrito sean aceptados con tal carácter.

¹¹³ Semo Enrique. La Búsqueda. La izquierda mexicana en los albores del siglo XXI. Ed. Océano. México 2003. en Revista Proceso N°1390, junio 2003. pp.36 -42

¹¹⁴ P.A.N. Estatutos Generales aprobados por la XIII Asamblea Nacional Extraordinaria. México, 2002 Cap. II. Art. 8- 12

- Miembro adherente por un plazo de 6 meses. En los casos de quienes hayan sido dirigentes o candidatos de otros partidos políticos, el plazo a cumplir como adherentes deberá ser de por lo menos 18 meses, y
- Son adherentes quienes hayan solicitado de forma personal su adhesión en los términos del reglamento correspondiente y comprometiéndose a contribuir mediante aportaciones intelectuales o con su apoyo de opinión, de voto o de propaganda.

Los miembros activos tienen los siguientes derechos y obligaciones:

I. Derechos:

- Intervenir en las decisiones del Partido por sí o por delegados;
- Participar en el gobierno del Partido desempeñando cargos en sus órganos directivos, que no podrán ser más de tres por elección en un mismo momento;
- Ser propuestos como precandidatos y, en su caso, candidatos de Acción Nacional a cargos de elección popular;
- Recibir la información, formación y capacitación necesaria para el cumplimiento de sus deberes como militantes, y los demás que establezcan los Estatutos y los Reglamentos.

II. Obligaciones:

- Cumplir estos Estatutos, los reglamentos y las disposiciones dictadas por los órganos competentes del Partido;
- Participar en forma permanente y disciplinada en la realización de los objetivos del Partido, y contribuir a los gastos del Partido de acuerdo a sus posibilidades, mediante el pago de las cuotas ordinarias y aportaciones extraordinarias que establezcan los órganos competentes.¹¹⁵

Cabe mencionar que en el periodo en el que se eligió al candidato a la Presidencia de la República por este partido político, se encontraba al frente de la dirigencia nacional Luis Felipe Bravo Mena, actual dirigente al haber sido reelecto para un segundo periodo.

¹¹⁵ CPE - Capítulo V. Artículo 45

2.4. VICENTE FOX QUESADA.

Vicente Fox, nació el 2 de julio de 1942 en la Ciudad de México, aunque desde niño se trasladó con su familia al Municipio de San Francisco del Rincón en el estado de Guanajuato. Padre de cuatro hijos: Ana Cristina, Vicente, Paulina y Rodrigo todos ellos adoptados. Divorciado de Lilián de la Concha. El 2 de julio de 2001 por segunda ocasión, contrajo nupcias con Marta Sahagún. Estudió la licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad Iberoamericana. Cursó el Diplomado en Alta Gerencia impartido por la Escuela de Negocios de Harvard. En 1964 ingresó a la empresa Coca-Cola de México, como supervisor de ruta. Llegó a ocupar el puesto de presidente de la compañía para México y América Latina.

Se ha desempeñado como Consejero de la Cámara México-Americana de Comercio y como Director del Grupo Fox. Presidente del Patronato Loyola, promotor de la Universidad Iberoamericana, así como del Instituto Lux de León, centro educativo.

Se afilió al Partido Acción Nacional (PAN) en la década de los ochenta, en 1988 fue electo diputado federal por el Tercer Distrito de León, Guanajuato. En 1991 contendió en las elecciones para gobernador del estado de Guanajuato y en 1995, nuevamente participó en la elección extraordinaria, donde resultó electo gobernador del Estado.¹¹⁶ Actualmente presidente de México para el periodo 2000-2006.

2.4.1. El arranque hacia Los Pinos.

Su primer intento lo expresó, en privado, en septiembre de 1991: *La meta son Los Pinos* el segundo fue el 6 de julio de 1997, como Gobernador de Guanajuato: "quiero ser el candidato del PAN hacia la Presidencia".¹¹⁷ Después de haber externado su interés de contender por la candidatura presidencial, las cosas se complicaron, debido a que no contaba con el apoyo de los panistas tradicionales. Estos tenían como cartas fuertes a Fernández de Cevallos y a Francisco Barrio entre otros.

Tiempo después comenzaron roces entre las dos corrientes con liderazgo marcado al interior del partido, definidos como *dogmáticos* y *pragmáticos*, de este último se identificó a Vicente Fox, quien una vez que decidió ir a la contienda, un grupo de personas cercanas a él formaron la organización *Amigos de Fox*, para crecer en popularidad y minimizar la posibilidad de otros contendientes. Ante la fuerza del foxismo, Luis Felipe

¹¹⁶ <http://www.presidencia.gob.mx/gabinete>. 2001

¹¹⁷ Aguilar, Gabriela. "Los grandes momentos de la campaña presidencial". *Milenio Semanal*. México, julio 3, 2000. p.32

Bravo Mena, terminó levantándole la mano el 13 de noviembre de 1999 en una convención en la que fue candidato único, toda vez que Francisco Barrio, Carlos Medina Plascencia, Ernesto Ruffo, Felipe Calderón y Diego Fernández de Cevallos, no figuraron como posibles aspirantes. El 18 de noviembre de 1999, arrancó su campaña en la ciudad de Dolores Hidalgo, Guanajuato. Y ante el órgano electoral competente se registró el 10 de enero del año de la elección.¹¹⁸

Una vez que se cumplieron las formas para obtener la nominación por parte de su partido, puesto que fue candidato único; Acción Nacional presentó ante la autoridad electoral el registro de candidatura del guanajuatense a la Presidencia de la República en alianza con el Partido Verde Ecologista de México. Tuvo que presentar como señala la ley en materia, una Plataforma Electoral en la que plasmara la oferta política a la ciudadanía. Esta contenía los diez puntos básicos en lo general, como se citan a continuación:

- Más empleos y mejores salarios
- Superación de la pobreza y justa distribución del ingreso
- Acceso a la educación de calidad
- Ataque frontal a la corrupción
- Construcción de un país seguro
- Gobierno al servicio de los ciudadanos
- Desarrollo regional equilibrado
- Nueva relación entre mexicanos
- Gobierno ecologista
- Papel activo en el mundo

Este es un pequeño fragmento de la carta-compromiso que presentó el candidato de la *Alianza por el Cambio* Vicente Fox Quesada en la que manifestó los diez compromisos ya señalados.

“...Los partidos Acción Nacional y Verde Ecologista de México decidimos integrarnos en esta Alianza por el Cambio, porque sabemos que nuestro país puede y debe ser mejor.

Para la Alianza por el Cambio el gran desafío consiste en alcanzar el desarrollo integral de México y de los mexicanos; que nuestra sociedad se desarrolle en todas sus

¹¹⁸ Ibidem. p. 33

dimensiones: social, económica, educativa, cultural, política y ética. Que el desarrollo sea visible para todos y no para unos cuantos.

Nuestro país requiere de la construcción de una nueva relación entre todos los mexicanos; una relación solidaria, equitativa, incluyente y tolerante. Sólo así será sustentable un México de oportunidades para todos, en especial para los millones de mexicanos a quienes los gobiernos del PRI se las han negado. A todos aquellos a quienes por razones culturales e históricas han sido discriminados: las mujeres, los indígenas, los campesinos, los ancianos, los discapacitados. A todos ellos, a todos los mexicanos, a las nuevas generaciones queremos ofrecerles un país exitoso y triunfador...¹¹⁹

Este fragmento sintetiza la carta signada por Vicente Fox, la cual está inserta en el documento que se distribuyó durante toda la campaña entre la ciudadanía, y del cual se amplió en la Plataforma Electoral que se registró ante el Instituto Federal Electoral.

2.5. LA ORGANIZACION “AMIGOS DE FOX”.

La asociación civil “Somos Amigos de Fox”, en el momento en que comenzó a funcionar como estructura paralela del Partido Acción Nacional con el candidato a la Presidencia de la República Vicente Fox, tenía como misión ser el puente entre la sociedad y el gobierno para lograr la transición democrática en nuestro país a través de fomentar la cultura de integración y la participación ciudadana para así tener un México con sentido.

De igual forma, su visión era trabajar con la sociedad civil, percibiendo a ésta robusta y dinámica, que garantizara la fortaleza y vitalidad de las instituciones políticas y económicas generadoras de la cohesión social y del desarrollo de nuestro país en todos sus aspectos.

Los objetivos principales fueron plasmados en términos concretos, ya que se pretendía realizar: Análisis, desarrollo y difusión de ideas, planes y proyectos en torno al desarrollo de México y de la cultura de nuestro país.

Apoyar a través de las redes de *Somos Amigos de México* y lograr con ello el apoyo necesario que necesita el país para consolidar su transición a la democracia.

Ayudar a los partidos más representativos de nuestro país a seleccionar los mejores individuos, hombres o mujeres, para que nos gobiernen, a través de un buró de información de su trayectoria política, social y familiar, así como capacitarlos por medio de tecnologías de punta.¹²⁰

Para 1997 momento en el que los estrategas de la campaña de Fox llegaron a la conclusión de que no se podría ganar la elección sólo con el apoyo del Partido Acción Nacional, por lo que era necesario convocar a la sociedad civil a formar una organización no politizada de origen, fuera de las filas del partido, que atrajera a todos los estratos de la sociedad. El objetivo era sumar electores, particularmente los que no hubieran participado antes en política, aunque sin apartarse del partido. Así nació la idea de "Amigos de Fox" que se instituyó como asociación civil el 16 de septiembre de 1998 escogiendo deliberadamente una fecha patriótica. Fundada por un grupo de Guanajuatenses encabezada por José Luis González.

A partir de esto Ramón Muñoz inició la recluta hasta sumar tres mil adeptos; luego José Luis González acuñó el término y desarrollo el concepto de mercado para nombrar y multiplicar simpatizantes, bajo un título que resultó sumamente atractivo.

Así la Asociación llegó a afiliar a millones de personas y a contar con 262 casas de *Amigos de Fox* en todo el país y posteriormente en algunos países de Europa y la Unión Americana.

José Luis González. *El creador de Ideas.*

José Luis González tenía razones para albergar estas ideas al interior de su plan estratégico. La relación amistosa que sostenía con Vicente Fox, lo hacía idealizar su figura, ya que manifestaba que en él había una atracción contagiosa que arrastraba a muchos hacia su liderazgo, lo que alentaba posibilidades para ser electo candidato de Acción Nacional a la Presidencia de la República, estando en ese momento en funciones de gobernador por el estado de Guanajuato.

En el seno de la campaña de Fox, las cosas marchaban bien, pero una transformación acelerada estaba sucediendo. Súbitamente, empezaron a llegar amigos, antiguos clientes y proveedores, gente que en el pasado tuvo la oportunidad de conocer y tratar a Vicente

¹¹⁹ Fox, Vicente. "Me comprometo contigo". *Los diez compromisos de campaña*. México, 2000. pp. 1-2

¹²⁰ <http://www.amigosdefox.org.mx>.2000

Fox. y ciudadanos de todos los estratos que finalmente identificaron en él a un candidato capaz de vencer al monstruo opresor y transformar al país.

Marta Sahagún, Eduardo Sojo y Ramón Muñoz. Los operadores políticos.

En la organización de *Amigos de Fox A.C.*, sobrevino por motivos prácticos una segregación de fuerzas. José Luis González manejaba la campaña desde la ciudad de México, mientras Marta Sahagún, Ramón Muñoz y Eduardo Sojo todavía conducían los trabajos desde León. Se hicieron dos divisiones: Grupo México (Marketing Milenio) en el Distrito Federal y Grupo San Cristóbal (Producto-contenido) en León, Guanajuato.

Marketing Milenio, uno de los brazos de la Asociación, establece su primera sede en la calle de Sacramento, en la Colonia del Valle de la ciudad de México. Estas oficinas se utilizan para recibir donativos, almacenar la publicidad gráfica, funciona como set para realizar entrevistas al candidato, el diseño y procesamiento de las estrategias y también se llevan a cabo las reuniones de trabajo del candidato con el Partido Acción Nacional. Marta Sahagún quien contaba con un equipo de colaboradores que desde que intentó ser alcaldesa de Celaya, Guanajuato, la ha acompañado; es el caso de Darío Mendoza y Ana García, ambos se desempeñaron como sus estrategas en el gobierno de Guanajuato, y posteriormente se incorporaron al equipo de la Presidencia de la República en el área de Comunicación Social que tenía como responsable a Marta Sahagún, hasta antes de contraer nupcias con el Presidente Vicente Fox.

Tiempo después José Luis González, teniendo el orden bajo su mando empezó a perder cohesión. El trato a los colaboradores tenía que ser diferente, se trataba de voluntarios, algunos con exceso de ánimo y la iniciativa desatada. Se iniciaron ciertos desprendimientos del mando, primero, el manejo del dinero, lo cual José Luis González no quiso asumir, luego, diversos subalternos comenzaron a reportarse directamente con el ya candidato Fox y, finalmente se observaron huecos de autoridad, los que eran llenados por gente que en el aceleramiento de la campaña se tomaba atribuciones para resolver asuntos inmediatos, lo que provocó su separación en la conducción del proyecto que el mismo había iniciado.

El organigrama exhibía el hueco del Coordinador, el cargo, sin embargo no estaba acéfalo. El jefe seguía siendo Vicente Fox y la rutina marchaba sin cesar. Ocurrió que el equipo tenía mayor destreza y todavía no era abrumador el asedio al candidato, de modo que se pudo vivir sin agobio por cuatro meses más mientras se resolvía la sustitución.

Juan Antonio Fernández. El hombre clave.

El movimiento rebasó muy pronto las fronteras que lo circundaban. Se hizo necesario proveerlo de una organización autónoma que captara con eficiencia el fervor que se estaba gestando. La persona elegida fue Juan Antonio Fernández Ortiz, un joven que había emigrado del Distrito Federal para abrir un despacho de actuaría en León. Los servicios profesionales ofrecidos respondían, al igual que los de Eduardo Sojo y Ramón Muñoz, a las necesidades planteadas por la creciente industrialización del estado de Guanajuato.

Juan Antonio Fernández venía de la iniciativa privada. La Asociación de Industriales de Guanajuato, por medio de algunos de sus miembros, Carlos Medina Plascencia, Vicente Fox Quesada y Ramón Martín Huerta, lo contrató en 1980. Estos tres hombres pertenecientes al Partido Acción Nacional gobernarían sucesivamente el Estado. Ya en funciones Fernández Ortiz agregó a sus actividades el manejo del fideicomiso *Mi Tienda*, un centro de consumo comercial con miles de productos a bajos precios, accesible a los trabajadores afiliados mediante credenciales y sin fin de lucro, pues de haber utilidades, éstas se revierten a los trabajadores. Y también otro fideicomiso, *Mi Futuro*, de corte mutualista, respaldado económicamente por los empresarios con objeto de cubrir pensiones, sepelios, invalidez y jubilación de sus empleados.

Como Gobernador, Fox lo invitó en junio de 1995 a ocupar la Subsecretaría de Ingresos y Egresos. No aceptó. Le ofreció la Dirección de Pensiones y la respuesta fue la misma. Finalmente, le propuso dirigir el Centro de Información, Geografía y Estadística y accedió. Con esta experiencia, organizó dos nuevos fideicomisos, Beca Mil, y otro encargado de enriquecer con vitaminas la harina de maíz para las tortillas. La compañía MASECA y UNICEF colaboraron en el financiamiento de este proyecto, por el que Fernández rubricó su trabajo al recibir el premio de Calidad Gubernamental en 1996.

Ernesto Ruffo Appel. Quien pudo dirigir el proyecto y no aceptó.

Mientras tanto, en otro tiempo y espacio, Ernesto Ruffo, ex-gobernador de Baja California, había competido contra Luis Felipe Bravo Mena por la dirigencia del Partido Acción Nacional. Y debido a que no salió favorecido en la contienda, Vicente Fox le ofreció el cargo de Coordinador de la Campaña por el amplio reconocimiento expresado en diversos círculos a su capacidad como organizador y a su identificación con él. Ante su negativa y escepticismo, le ofreció la Presidencia de la Asociación Amigos de Fox, la

cual ya tenía un plan de trabajo establecido y requería un dirigente. Ruffo era el candidato ideal a la vista de sus promotores, pues según ellos contaba con identidad partidista, duro fogueo político y tamaño nacional para dirigir el destino de la asociación de reciente nacimiento, además de haber sido el primer gobernador de extracción panista. El ex-gobernador hizo a un lado estas propuestas y rechazó la oferta, argumentando que el asumir la Gubernatura le había costado un divorcio, sus negocios no caminaban bien, por lo que era momento de recomponer su vida privada.

Provisionalmente Juan Antonio Fernández Ortiz tuvo que ocuparse de los dos cargos, Presidente y Coordinador de *Amigos de Fox*, lo que implicó dedicar todo su tiempo a dirigir esta importante *ala del ejército en campaña*. El fue el primer ejecutivo del gobierno del Estado que renunció a su puesto y se concentró de lleno en el núcleo de Amigos de Fox, dividiendo su tiempo entre León y México.

Las actividades eran cada vez más numerosas y los entrecruzamientos de las acciones revelaban no sólo lo bueno del entusiasmo, sino desorden y en muchas ocasiones desorganización, sí bien en medio de una animada relación humana. Era urgente poner orden y concierto en las embestidas y así lograr una penetración e impacto tal que, se tradujera en votos en las urnas.

Lino Korrodi y Carlos Rojas Magnon. Los Hombres del Dinero.

La necesidad impostergable de los recursos estuvo a cargo de Lino Korrodi y Carlos Rojas Magnon, los fondos provenientes del Instituto Federal Electoral llegaron hasta el mes de enero del 2000 y se dividieron entre la campaña presidencial y la promoción de los demás candidatos del partido a los diferentes cargos de elección popular. No había en ese momento, más que el propio esfuerzo de búsqueda de fondos y una aplicación racional de los mismos ya obtenidos de las aportaciones.

Lino Korrodi, intensificó su misión recaudatoria y "*usar incansablemente al candidato*" en desayunos, juntas, comidas y cenas, a fin de recolectar el dinero que demandaban los gastos crecientes de la reducida, aunque costosa maquinaria de campaña y, sobretodo, con el objeto de permanecer en el aire en televisión y radio, así como mantener la presencia en las páginas de la prensa.

Carlos Rojas Magnon, intensificó el control y asumió la responsabilidad de manejar los egresos conforme a las estrategias establecidas y mantenía una estricta conexión con

Pedro Cerisola. Cabe destacar que Rojas Magnon ya era militante del Partido Acción Nacional adscrito al Comité Delegacional en Miguel Hidalgo, y es Ingeniero Químico por la U.N.A.M., con estudios de Post-grado en la Universidad de Harvard. Proviene de la iniciativa privada, hizo carrera profesional en la compañía DU PONT. Y contaba con el respaldo de Lino Korrodi, quien lo concebía como un hombre leal, discreto, honesto y directo, y que junto con él soportaría el peso financiero de la campaña.

Pedro Cerisola y Weber. El Coordinador de campaña.

En las reuniones del grupo directivo era clara la necesidad de contar con un Jefe de Campaña que se hiciera cargo de la coordinación general. Fox se entrevistó con tres candidatos y, de entre ellos surgió Pedro Cerisola y Weber, con quien se entendió en cinco minutos, se trataba de un hombre serio, cuya característica principal es su capacidad de concentración, de recias facciones y de mirada penetrante, como lo describió la firma de reclutamiento contratada *Korn Ferry*. Había cumplido 51 años y se encontraba en el pináculo de su carrera profesional, su incorporación al proyecto se concretó el 15 de septiembre de 1999 como Coordinador General.

Rodolfo Elizondo Torres. El operador político por parte de Acción Nacional.

Los amarres con el Comité Nacional del PAN, los intentos por que otros candidatos declinaran a favor de Fox, las relaciones con los empresarios, los contactos con el exterior, los vínculos con la Iglesia, con los grupos regionales, con sindicatos. Todo lo que era operación política recayó en manos de uno de los amigos más cercanos al candidato, Rodolfo Elizondo.

Compañeros de Legislatura cuando ambos fueron Diputados Federales. Rodolfo Elizondo fue una pieza clave en la búsqueda por la Presidencia. Su equipo estaba formado por unas 150 personas en todo el país, pero sus ocho más cercanos colaboradores fueron los encargados de atender las áreas claves en la estrategia de campaña:

Todo lo relacionado a las Organizaciones No Gubernamentales, estuvo a cargo del ex-diputado Manuel Arciniega y de Jorge Pinzón. La Iglesia fue responsabilidad de Alberto Ortega. La coordinación de Empresarios encabezada por Arciniega y, por parte del CEN canista, participó Jorge Ocejo, sus blancos: Coparmex, Canacindra, Canaco, entre otras. Sobre los Sindicatos estuvo a cargo de la ex-diputada María del Carmen Díaz, quien trabajó con los Sindicatos de maestros, del IMSS, del ISSSTE, de PEMEX y electricistas.

Con las Fuerzas Armadas se contó con el Senador Norberto Corella, quien participó pocos días con la encomienda, debido a que el Secretario Cervantes Aguirre, le contestó al legislador que no le interesaba un acercamiento o intercambio con el candidato Fox. En lo relativo al campo se trazaron puentes con campesinos cercanos al PRD y al PRI. Los responsables directos de Relaciones Exteriores y partidos políticos fueron el propio Elizondo y José Loyola quien entre sus logros obtuvo la invitación a Vicente Fox para asistir a la Toma de Posesión del Presidente Electo Ricardo Lagos en Chile.¹²¹

Elizondo fue el encargado de conversar con los candidatos Manuel Camacho Solís, Porfirio Muñoz Ledo y Gilberto Rincón Gallardo para tratar de convencerlos de su declinación a favor del candidato Vicente Fox. Y al interior del Partido Acción Nacional, Elizondo fue quien tuvo que cuidar hasta el mínimo detalle para que todos los panistas sintieran, también, suya la campaña de Vicente Fox.

2.5.1. Las reglas de operatividad en la Asociación.

La organización mantenía estrictos controles en cuanto a su operatividad, dado que los creadores y organizadores provenían de la iniciativa privada en su mayoría, por lo que consideraban necesario integrar un organigrama básico que contara con un titular y sólo con las coordinaciones necesarias; similar al empleado por la multinacional *Procter and Gamble*, como lo señaló Francisco Ortiz Ortiz, encargado de la comunicación e imagen del candidato Vicente Fox.

Se estableció que los amigos, simpatizantes, colaboradores espontáneos, oficiales y soldados no deberían esperar, si se triunfaba, ninguna recompensa económica o alguna designación que se tradujera en candidaturas partidistas después de la campaña. Se debía dejar en claro con la dirigencia del Partido Acción Nacional, la existencia de una estructura de acción paralela, que, aunque temporal, se reportaría durante esos meses con Pedro Cerisola, Coordinador de Campaña.

Asimismo, Acción Nacional proporcionaría los soportes jurídicos, de asesoría y de apoyo institucional. Sus orientaciones se observarían en forma estricta por los mandos de la campaña del candidato Vicente Fox, si bien en la práctica no convenía supeditar el procedimiento de operación exclusivamente a la estructura del Partido, pues ello restringiría el accionar de la campaña o inhibiría a muchos ciudadanos de participar, sólo por que provenían de diferentes ideologías y estratos no siempre afines al partido. Se

¹²¹ Amazán, Alejandro. "El negro que opera las redes políticas". *Milenio Semanal*. N°131. México. 13 marzo 2000. p.40

promovería la estrecha coordinación entre el Comité Ejecutivo Nacional del Partido y la dirigencia de la campaña, con juntas semanarias a las que asistirían tanto el candidato Vicente Fox como Luis Felipe Bravo Mena. Además, se mantendría una relación estrecha y un contacto diario con el Comité de Campaña, encabezado por el Senador por Durango Rodolfo Elizondo, Coordinador Político del Candidato a la Presidencia.

2.5.2. El grupo compacto para la toma de decisiones.

A finales de 1999 se armó un pequeño equipo con gente del primer círculo de dirección de la campaña: Pedro Cerisola, a cargo de la estrategia general; Eduardo Sojo, responsable del contenido y los aspectos conceptuales de las propuestas; Marta Sahagún, con el apoyo de Gina Morris, para establecer los puentes con los medios de comunicación, proporcionándoles información fluida y oportuna; y tres asesores expertos: José Antonio Sosa Plata, con el punto de vista metodológico, Rob Allyn, de Dallas, Texas, agudo y brillante colaborador de Vicente Fox desde sus días de gobernador, para orientar el trabajo frente a los medios, y Jorge Rábago, un español que había presenciado algunas experiencias europeas.¹²²

Este equipo planeaba las estrategias que posteriormente se traducían en acciones concretas a realizar. Cerisola era el responsable de la campaña, tenía la misión de cumplir los objetivos que eran llegar a todos los estados de la República y sus municipios. La estructura era muy similar a la del Ejército Alemán, contaba con mariscales en todo el país, sus dirigentes Carlos Flores y Juan Antonio Fernández quienes fungían como Presidente y Coordinador General de la agrupación respectivamente. Marta Sahagún responsable de vincularse con los medios de comunicación, buscaba de encontrar espacios pagados y no pagados con los responsables directos de noticieros, comerciales, entrevistas en radio, televisión y en páginas de la internet debido al auge de este último entre los jóvenes de todos los estratos económicos.

2.5.3. Los asesores nacionales y extranjeros en la campaña.

Alan Stoga, un asesor experto de Nueva York y su empresa *Zemi Communication* realizaron a mediados de enero del 2000 una evaluación sumaria de la campaña del candidato Vicente Fox y de la situación general del país con respecto a la competencia política en marcha, seis meses antes de cerrar campañas y un poco después de las primarias efectuadas por el Revolucionario Institucional en noviembre de 1999. Sus

conclusiones, a más de agudas y puntuales, reflejaron la posición dominante que en ese momento gozaba el candidato del Partido Revolucionario Institucional, Francisco Labastida.

Según planteaba Alan Stoga existían cuatro factores que facilitaban el triunfo del tricolor en la Presidencia de la República:¹²³

- El país no se percibe en crisis y por lo mismo no percibe como urgente un cambio.
- El Revolucionario Institucional ha transformado hábilmente su imagen de un autoritarismo frágil y corrupto a la de una democracia, gracias a sus elecciones primarias y a una campaña nacional e internacional de relaciones públicas muy intensa.
- La campaña de Francisco Labastida ha sido coherente, ha estado bien financiada, no ha tenido muchos problemas y ha carecido de inspiración. Además, se ha beneficiado de una presidencia debilitada; por lo que no hay un forcejeo entre el candidato y el Presidente de la República que confunda las lealtades del tricolor.
- La campaña de Fox no ha logrado darle a los votantes potenciales razones suficientes para abandonar la seguridad de votar por el partido en el poder por la incertidumbre de votar por Vicente Fox y por un Partido Acción Nacional tan dividido que su capacidad de gobernar está en duda.

En una carta dirigida al candidato Vicente Fox, Stoga cita algunos comentarios que debieran tomarse en cuenta para avanzar en la preferencia electoral, a continuación se detallan:¹²⁴

- Debes poner la mira de tu campaña en los veintisiete millones de votantes menores de 35 años, independientemente de su nivel de ingresos.
- Tienes que adoptar el cambio como el sentido que tienen tú, tu campaña y tu gobierno en potencia. Es un mito que los mexicanos, sobre todo los jóvenes le tengan miedo al cambio. Las encuestas son claras: los mexicanos jóvenes

¹²² Cantú, Guillermo. Asalto a Palacio. Ed. Grijalbo. México 2001. Pp. 26-28

¹²³ *Ibid.*, p.182

¹²⁴ *Ibid.*, p.183

quieren el cambio; quieren oportunidades; quieren seguridad. Te corresponde definir el cambio en una forma que no sólo los rete sino que los emocione.

- Tu campaña se ha definido más por la atención que se le ha brindado a los incidentes –la caminata del primero de septiembre, el estandarte con la Virgen de Guadalupe, el logotipo de las boletas- que por una gran idea.

- El imperio de la ley no basta, porque no vienes en realidad de fuera del sistema y porque es difícil convencer a la gente de que, si ganas, atacarás la corrupción. El reto está en la credibilidad.

Rob Allyn, consultor de Dallas, Texas, y antiguo asesor de Vicente Fox en su segunda campaña a la gubernatura de Guanajuato, nunca perdió contacto. El 15 de mayo de 1998, dos años antes del día electoral, preparó un borrador de agenda con el objeto de discutirlo con el equipo de campaña. No obstante lo esquemático del documento, es ilustrativo y parecido en algunos temas al Plan Milenium de José Luis González.

José Antonio Sosa Plata, especialista en comunicación política, nació el 15 de mayo de 1960. Tiene un largo historial en comunicación política, especialidad de la que es pionero en el país. Egresado en 1981 de la licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva por la Universidad Nacional y con estudios en el Instituto de Mercadotecnia y Publicidad. Desarrolló sus primeras actividades como especialista en las secretarías de Gobernación y de Desarrollo Urbano y Ecología, así como en el gobierno del Distrito Federal. Luego de ocupar por un año la Dirección General de Comunicación Social del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, dio un giro definitivo en su trayectoria al dedicarse de lleno a la consultoría a inicio de los 90's. A partir de entonces ha asesorado a innumerables instituciones y personajes políticos de primer nivel en México y América Latina. En el ámbito académico ha impartido cursos y conferencias en más de 20 universidades del país y del extranjero. Siendo profesor titular en la Universidad Nacional, en la Iberoamericana y en el ITAM. Además ha impartido cursos especiales destinados a la formación de cuadros de diversas instituciones públicas y privadas. Entre las que destaca la de ser uno de los académicos invitados, desde hace varios años, por la Escuela Militar de Inteligencia de la SEDENA. Es considerado por muchos, como uno de los mejores *Media Trainers* de México.

Francisco Javier Ortiz Ortiz, nació en la ciudad de México el 29 de junio de 1959. Estudió Administración y Finanzas en la Universidad Panamericana, una dependencia del IPADE, en la ciudad de México. No pudo graduarse por integrarse a la vida laboral; fue formado por los *lasallistas* del Colegio Cristóbal Colón. Su maestro de Finanzas, Ian Muir, le ofreció la gerencia administrativa de ventas de una de las direcciones de Banamex. En 1984 su maestro de investigación de mercado, Paulino Días Fernández, se lo llevó a la compañía Richardson Merrell, como gerente de mercados. Una empresa con grandes productos ganadores como Choco Milk, Vick, Clearasil, Sal de Uvas Picot y Larín; convertida posteriormente en la poderosa multinacional Procter and Gamble. De donde emigraría a invitación de Alejandro Quintero Ramírez, Presidente de Radiópolis al grupo radiofónico de Televisa. Pronto estuvo a cargo de la Vicepresidencia de Mercadotecnia del grupo editorial Televisa.

Korn Ferry, firma de buscadores de talento, dio con él. Francisco aceptó conversar con el candidato Fox el 13 de septiembre de 1999. Posteriormente el 16 se incorporó al equipo, e inmediatamente se lanzó a la búsqueda de un publicista que tradujera los hallazgos, las estrategias, los problemas publicitarios que tuviese el candidato al lenguaje creativo. Ese personaje fue *Santiago Pando Marino*.

Santiago Pando Marino. Nació el 23 de julio de 1964 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Estudió con los hermanos maristas hasta el bachillerato, y posteriormente se tituló en Publicidad en el Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación de Guadalajara. Santiago fue el encargado de traducir los momentos y las frases que pudieran tener algún contenido, ya sea positivo o negativo, es el caso del "YA" "YA BASTA" "YA LLEGO EL CAMBIO QUE A TI TE CONVIENE" "YA SOMOS MÁS" "HOY, HOY, HOY...". Estas frases y adverbios funcionaron captando la atención de los sectores a los que iba dirigido, logrando así, formar un núcleo de cohesión al interior de los grupos intermedios de la sociedad; obteniendo con ello, la simpatía y el aval para el candidato presidencial Vicente Fox Quesada.¹²⁵

2.5.4. El último mes de la campaña hacia la presidencia.

En el último mes fue en el cual se dieron los cambios que los analistas políticos mucho criticaron, entre los cuales destacó la imagen y el discurso; puesto que a un principio la actitud era de un individuo con características propias de un *ranchero*, *persona* de campo y sencillo en su comportamiento. Los datos que se presentan a continuación hacen

referencia a las modificaciones que hubo en el candidato y en el discurso que transmitió, un mes antes de los comicios efectuados el 2 de julio de 2000.¹²⁵

Discurso central para el último mes de la campaña:

- Convencer que "ya ganamos", según las encuestas.
- Como virtual triunfador, Fox anunciará un gobierno de transición, concordia y pluralidad.
- Defensa del voto.
- Tratar de anular el ambiente del voto del miedo.
- Continuar el esfuerzo para jalarse votos perredistas.

El fox del último mes de campaña:

- Cordial
- Seguro
- Incluyente
- Triunfalista

Sobre sus rivales:

- Si atacan a Fox, se les contesta en spots.
- Revertir el famoso "hoy,hoy,hoy," del martes 23 de mayo de 2000 en la casa de campaña de Cárdenas, en "un hoy que la democracia no puede esperar".
- Abrir un flanco especial contra Cuauhtémoc Cárdenas.

Cierre de campaña:

- 24 de junio, en el Zócalo capitalino.
- Habrá más, pero el equipo de campaña señala que los otros serán "eventos magnos".

¹²⁵ Ibid. Pp. 50-62

¹²⁶ Almazán, Alejandro. "Los 30 días finales". *Milenio Semanal*. N°143. México, 5 de junio de 2000. p.37

Sorpresas:

- Los colaboradores de Fox aseguran no tener ninguna sorpresa.
- Esperan que los ex-priistas y ex-perredistas continúen sumándose a la campaña del panista. Promocionarán dichos actos.

Medios:

- Spots futuristas y triunfalistas. Uno, por ejemplo, donde es la mañana del 3 de julio de 2000. La gente y Fox están festejando con banderas mexicanas. Fue grabado en los estados de Guanajuato y Veracruz.
- Spots para impedir el abstencionismo.
- Espectaculares en las calles con Kate y Eric del Castillo, con el futbolista Luis García y con el comediante Roberto Gómez Bolaños *Chespirito*.

2.6. EL 2 DE JULIO DE 2000. EL DIA DE LA ELECCION PRESIDENCIAL.

Conforme a lo establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE)¹²⁷ el domingo 02 de julio del año 2000 se llevaron a cabo comicios para elegir Presidente de la República, Senadores y Diputados. Siendo la primera la de mayor importancia debido al estupor que había generado entre la sociedad por la forma tan peculiar y distinta de llevar a cabo las campañas y también por las características que confluían en la candidatura de la *Alianza por el Cambio*, integrada por los Partidos Acción Nacional y Verde Ecologista de México, abanderada por Vicente Fox Quesada.

Tras una agitada y controversial campaña electoral entre las tres principales fuerzas políticas representadas, se llegó al día de la elección, los actores principales fueron Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano candidato representante de la *Alianza por México*; Francisco Labastida Ochoa candidato del *Partido Revolucionario Institucional* y Vicente Fox Quesada, representante de la *Alianza por el Cambio*.

Cabe destacar que hubieron dos coaliciones entre las cuales la denominada *Alianza por México* estuvo compuesta por cuatro de los partidos políticos pequeños, además del

P.R.D. encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano; y la *Alianza por el Cambio* se conformó por el Partido Verde Ecologista de México y el Partido Acción Nacional, cuyo candidato fue Vicente Fox Quesada, actual Presidente Constitucional de México.

Cronología de los momentos que destacaron el día de la elección.

- 10:00 a.m. El candidato Vicente Fox sale a sufragar y al tiempo hace una invitación a la ciudadanía a defender el voto. Sus palabras despertaron intranquilidad en la oficina presidencial por su tono catastrófico y negativo.
- 12:00 p.m. Con información preliminar, por orden del presidente Zedillo, Liébano Sáenz se comunicó con los candidatos de todos los partidos para comunicarles de la seriedad y rigor del manejo de información por parte de la Presidencia, garantizando que se respetaría el resultado y se anunciaría con oportunidad, cualquiera que fuese el ganador.
- 16:00 hrs. Después de muchos telefonemas, se informó a los candidatos que todos los sondeos de salida ratificaban como irreversible el triunfo del candidato de la *Alianza por el Cambio*, Vicente Fox. De nuevo por teléfono, el candidato del PRI, Francisco Labastida, se comprometía a que él o Dulce María Sauri, saldrían a informar antes de las ocho de la noche que la tendencia de los resultados no les era favorable.
- 19:50 hrs. Después de dos años de no hablarse, Vicente Fox aceptó conversar por teléfono con el presidente Zedillo. En ella, Fox aceptó la recomendación de modificar su discurso y pasar a un lenguaje de conciliación, para abrirle al entonces presidente un mayor espacio de diálogo con el PRI, su partido. Para esa hora, Francisco Labastida, ya se había arrepentido y se negaba a reconocer su derrota, antes de que el I.F.E. diera a conocer los resultados oficiales. Su argumento era escuchar la opinión de los gobernadores de su partido. Y mientras las dudas asaltaban al candidato Labastida, las empresas de comunicación daban a conocer las encuestas de salida y confirmaban lo inevitable: el PRI había perdido la Presidencia de México.

- 20:43 hrs. Vicente Fox ya festejaba; reconocía a los otros contendientes y felicitaba a los mexicanos. Tal como se había comprometido, Fox fue muy respetuoso con sus adversarios, y esto fue, según Liébano Sáenz fundamental para el término de la jornada electoral.
- 22:00 hrs. Para el PRI, la suerte ya estaba echada, porque el perredista Cuauhtémoc Cárdenas, ya había salido ante los medios de comunicación a aceptar su derrota y reconocer el triunfo de Vicente Fox.
- 23:05 hrs. Finalmente, momentos antes de que se transmitiera en cadena nacional el mensaje del presidente Zedillo, Labastida llamó a los Pinos. Quería que el presidente retrasara su discurso, porque él saldría a los medios a reconocer su derrota, pero esto no sería posible debido a que el mensaje del presidente ya estaba grabado y estaba sujeto a un protocolo técnico imposible de modificar con unos cuantos minutos de anticipación.
- 23:30 hrs. Después de escuchar las palabras del Presidente Zedillo desde los Pinos, minutos más tarde se transmitirían las del candidato priísta Francisco Labastida Ochoa.
- Posterior a las declaraciones del presidente Zedillo y de los candidatos que no fueron favorecidos por el voto, el Maestro José Woldenberg hizo lo propio presentado las tendencias al momento y observándose como virtual ganador de la elección, según el conteo rápido del organismo (PREP), al candidato de la *Alianza por el Cambio* Vicente Fox Quesada.¹²⁸

2.6.1. El resultado de las elecciones del 2000.

A continuación se presenta un esquema de datos que refleja la preferencia electoral, misma que se tradujo en votos el día de los comicios, y el cual sentó precedente en la historia de este país, después de setenta años de gobierno de un solo partido político, el Revolucionario Institucional.¹²⁹

¹²⁸ Sáenz, Liébano. "Las Horas de la República". *Diario El País*. España, miércoles 2 de julio de 2003. p.06

PAN *	PRI	PRD **	PARM	PCD	DS	No Reg.	Votos válidos	Nulos	Padrón	Presidente Electo
15,989,636	13,579,718	6,256,780	156,896	206,589	592,381	31,461	36,813,461	788,157	58,999,921	Vicente Fox Quesada
42.5%	36.1%	16.6%	0.4%	0.5%	1.6%	0.1%	100%	2.1%	100%	

Fuente: Gráfico elaborado por el autor con datos del CIDAC.

Nota: *Coalición denominada "Alianza por el Cambio" y formada por el PAN y el PVEM.
 **Coalición denominada "Alianza por México" y formada por PRD, PT, Convergencia, PAS y PSN.

Este cuadro muestra el comportamiento de las preferencias electorales en México del proceso llevado a cabo en el 2000; es importante destacar que los tres principales partidos, dos de ellos en coalición obtuvieron el 95.2% de los votos válidos y los votos nulos alcanzaron el 2.1% de votos, lo que es preocupante es que los partidos como el Partido Centro Democrático, Democracia Social y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana no lo lograron obtener el 2% que marca la legislación electoral para conservar el registro.¹³⁰

De igual forma destaca que el abstencionismo fue elevado, puesto que de un padrón de 58,999,921 electores, sólo cumplieron con su deber cívico 36,813,461 ciudadanos y 22,186,460 personas optaron por no sufragar por diversas razones y circunstancias.

Como se citó en el capítulo anterior, Ai Camp¹³¹ plantea que un bajo porcentaje de participación es el reflejo de baja eficacia política electoral por parte de los ciudadanos debido a causas como el ínfimo nivel escolar, falta de cultura política, la idea del fraude electoral, y las ancestrales costumbres de las personas de mayor edad entre otras causas.

En el proceso electoral federal del 2 de julio del 2000 los ciudadanos mexicanos optaron por la alternancia de partido político a nivel del gobierno federal, después de que el PRI se mantuvo en el poder durante 71 años. El desarrollo de la elección fue sin contratiempos y los resultados plenamente aceptados por todos los competidores. La participación parece haber sido un poco menor de la esperada, que se estimaba en 70%

¹²⁹ Fuente: Elaborado por CIDAC con datos de Gómez Tagle, Silvia. *La transición inconclusa* (diskette). *Treinta años de elecciones en México*. México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, 1997, 3 diskettes, 3 ½ plgs. y del Instituto Federal Electoral. *Estadística de las elecciones federales de 1994. Compendio de Resultados*. México, IFE, 1995. IFE. *Resultados Electorales 2000*, IFE.

¹³⁰ Instituto Federal Electoral. Op. Cit. p.27. art. 32.

de la lista nominal. De acuerdo a los resultados preliminares del Instituto Federal Electoral (IFE), el resultado final de la elección no coincidió con los pronósticos de la mayoría de las encuestas independientes que se publicaron en el mes de junio, como se puede apreciar en el cuadro siguiente.¹³²

Encuestas publicadas en junio 2000	FOX	FLO	CCS	Otros
Reforma	39	42	16	3
GEA	39	38	19	3
Alduncin	41	35	20	4
Reuters-Zogby	41	44	15	1
Consultores y Marketing Políticos	38	41	18	3
Milenio/AC Nielsen	38	42	16	4
Democracy Watch	42	37	20	3
CEO U. de G.	39	42	16	3
Resultado	43.8	36.6	16.9	2.7

Fuente: Cuadro elaborado por el autor con información de los Diarios de circulación nacional (Reforma, Universal, Milenio y la Jornada) México, junio 2000.

FOX: Vicente Fox Quesada

FLO: Francisco Labastida Ochoa

CCS: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano

A tan pocos días de la elección resultó difícil encontrar una explicación definitiva de por qué falló la industria que estudia la opinión pública. Independientemente de que sabemos que aproximadamente 6% de los ciudadanos que votaron tomaron la decisión a la hora de ejercer su derecho político y que hubo una diferencia significativa entre la participación urbana y la rural, resulta interesante mencionar que las encuestas coincidían en que los ciudadanos estaban conscientes de la competencia que caracterizó a esta carrera por la Presidencia y que esta vez las instituciones electorales garantizaban la validez del voto

¹³¹ Al Camp, Roderic. *La Política en México*. Siglo XXI. México 1997. pp. 108 -109

¹³² <http://www.cidac.org.mx/ analisis>. 2003

individual. Esta situación representó un incentivo para que los ciudadanos a favor del cambio político tuvieran más razones para salir a votar que aquellos que estaban acostumbrados a participar en el voto corporativo tradicional. En otras palabras, resultó más útil salir a votar para los ciudadanos que buscaban castigar al PRI, que para aquellos que se conformaban con apoyar un *status quo* poco viable. Finalmente, en esta elección la mancuerna PRI-Gobierno Federal ya no pudo garantizar el monopolio del poder a nivel federal y con ello se aflojaron sus lazos de lealtad.

Los resultados muestran que existe una diferencia de 4% entre el apoyo a favor de Vicente Fox y el que obtuvo el PAN para diputados de mayoría relativa, mientras que Francisco Labastida obtuvo prácticamente el mismo porcentaje que el PRI en los resultados para la Cámara Baja y el PRD obtuvo dos puntos más en la elección de diputados que Cuauhtémoc Cárdenas. En otras palabras, un estrato del electorado decidió votar a favor de la alternancia otorgando su voto al candidato Vicente Fox, pero reforzando el equilibrio entre los Poderes de la Unión al votar por partidos distintos en la elección de Diputados Federales. Los que apoyaron al PRI parecen haber votado por el partido mismo, más que por el candidato. Y, finalmente, una parte de los votantes castigó a Cuauhtémoc Cárdenas. Una explicación posible es que este proceso electoral parece haber demostrado que el electorado mexicano es conservador y que castiga a las campañas negativas. Ejemplo de ello, son los virajes contra Roberto Madrazo durante la elección primaria priísta, contra Francisco Labastida después del primer debate, contra Vicente Fox durante el martes negro y posiblemente contra Cárdenas después de sus declaraciones radicales contra Fox en el cierre de su campaña.

El escenario posterior a la elección se presenta muy equilibrado. Vicente Fox (PAN) ganó por un margen holgado que evitó el cuestionamiento del resultado y que facilitó el reconocimiento de sus adversarios. De hecho, quedó atrás la posibilidad de un escenario postelectoral tenso y centrado en las decisiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal. Por otro lado, no se logró formar una mayoría en la Cámara de Diputados ni en la de Senadores.

Una vez que se computó e integró la suma de votos; a las dos Alianzas se les confirmó el total de los diputados obtenidos por votación y en proporción. El Instituto Federal Electoral procedió al reparto correspondiente según se estableció el acuerdo ante la

autoridad electoral. Dando como resultado un total de 500 diputados. 300 por el Principio de Mayoría y 200 por el de Representación Proporcional.¹³³

Es importante señalar que esta elección contó con un aval sin precedente, por parte del Presidente en turno Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, quien pasadas las once de la noche del día de la elección en red nacional envió un mensaje a los mexicanos en el cual reconocía que las preferencias electorales favorecían al candidato Vicente Fox Quesada y que el margen de votación fluctuaba entre los seis puntos de diferencia, lo que a su vez permitía suponer que el próximo Presidente provendría de un partido diferente al del actual mandatario.¹³⁴

Del mismo modo el Maestro José Woldenberg Karakowsky, Presidente del Instituto Federal Electoral, en cumplimiento a la Ley en materia y conforme al Programa de Resultados Preliminares (PREP)¹³⁵ en cadena nacional adelantó cifras del proceso en el cual la Alianza por el Cambio repuntaba por un margen superior a los cinco puntos porcentuales, lo que legitimaba el proceso y permitiría la gobernabilidad en México.

El Instituto Federal Electoral, encargado de organizar y calificar las elecciones federales como se estipula en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,¹³⁶ fue una pieza importante que dio certidumbre y legalidad al proceso electoral del año 2000, este organismo ciudadano compuesto por un Consejero Presidente y ocho consejeros electorales propuestos y electos por las dos terceras partes presentes de la H. Cámara de Diputados. Funcionó como árbitro, previo, durante y hasta la conclusión del proceso electoral cuando entregó la Constancia de Mayoría que acreditaba al candidato Vicente Fox como Presidente de la República electo, hasta que se le tomara la protesta de ley en el Recinto Legislativo de San Lázaro el día 01 de diciembre del mismo año.

Al no haber impugnaciones al proceso y sumado el reconocimiento de los contendientes de los demás partidos, a esta elección se le ha considerado de las más limpias en la historia del México moderno, puesto que en años anteriores en el mes de julio se convocaba a la revuelta, hoy, se valida una elección pacífica y de transición generacional.

¹³³ <http://www.camaradediputados.org.mx> México. 2003

¹³⁴ <http://www.presidencia.gob.mx/discursos>. Julio 2000

¹³⁵ <http://www.ife.org.mx/presidencia>. julio 2000

2.7. DEL 2 DE JULIO AL 1 DE DICIEMBRE. LA TRANSICION.

El círculo de poder de Vicente Fox Quesada para recibir el nuevo gobierno.

Una vez que fue electo el presidente Fox el 2 de julio del 2000, convocó a su equipo de transición para que se realizara la entrega-recepción del gobierno, para ello el equipo se dividiría en cuatro áreas, las cuales, posteriormente se convertirían en coordinaciones para hacer más eficaz la comunicación entre sus miembros y eficientar la gestión gubernamental.

El grupo Guanajuato, es como se le conoce a las personas que integran el equipo de gobierno desde que Vicente Fox fue gobernador en su estado natal. Entre los que destacaban para integrar las cuatro áreas de transición estaban contemplados para el área denominada "Orden y Respeto" Ramón Martín Huerta, ex-gobernador de Guanajuato; en "Crecimiento" Eduardo Sojo Aldape, académico del ITESM, y responsable de la Coordinación del Gabinete Económico del gobierno de Guanajuato en la gestión de Vicente Fox; en "Desarrollo Humano" Carlos Flores Alcocer, proveniente del ITESM y de la Universidad de Lancaster, Coordinador del Comité de Planeación para el Desarrollo del estado de Guanajuato; en "Cambio e Innovación" Ramón Muñoz Gutiérrez, Asesor de Vicente Fox en el gobierno de Guanajuato, y antes Regidor de Irapuato, su lugar de nacimiento.¹³⁷

Es importante precisar que una vez que las diferentes áreas comenzaron a trabajar en lo concerniente al área de *Orden y Respeto*, ésta se conformó por José Luis Reyes Vázquez, abogado personal de Vicente Fox, Coordinador Jurídico en la campaña y Ex-delegado de PGR en Guanajuato; Francisco Molina militante de Acción Nacional, vinculado a Lozano Gracia, a Fernández de Cevallos y a Francisco Barrio Terrazas, Ex-procurador de Chihuahua y Ex-director del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas en PGR; César Nava, oriundo de Michoacán, Ex-Secretario Juvenil Nacional del PAN en el periodo de Felipe Calderón Hinojosa, al frente de la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional, Diputado Federal en la LVIII Legislatura.¹³⁸

Asimismo, en dos áreas ajenas a las coordinaciones que se pretendían crear; figuraban primeramente en la Mesa de la Reforma del Estado Porfirio Muñoz Ledo académico y

¹³⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 41, Fracc. III, CNDH Méx. 2002, p.75

¹³⁷ Hernández, Anabel y Miguel Castillo. "Los movimientos en el tablero Foxista" *Milenio Semanal*, N° 164. México 2000, pp. 30-31

conferencista, ex-dirigente del Partido Revolucionario Institucional y Diputado Federal en varias ocasiones, Secretario del Trabajo; Senador de la República, co-fundador del Partido de la Revolución Democrática y Presidente del mismo, entre otros cargos.

En lo concerniente a la Comisión de Estudios, que no era una comisión operativa, se vinculaba con asuntos en materia política y se integraba por *Santiago Creel Miranda, Porfirio Muñoz Ledo, Rodolfo Elizondo, Jorge Castañeda Gutman y Adolfo Aguilar Zinser*.¹³⁹

El staff presidencial en Los Pinos.

En Washington, el presidente tiene su staff de coordinadores. Eso le evita relacionarse directamente con sus secretarios y desgastar su imagen. Vicente Fox trajo la misma idea. Decidió que la estructura de la maquinaria política diera un giro a lo tradicional, por lo que creó cuatro coordinaciones, además de apoyarse en tres secretarios (los de Gobernación, Hacienda y Seguridad Pública, en ese entonces aún inexistente). Que sirvieran de enlace directo entre el presidente electo y las diversas secretarías de Estado.¹⁴⁰

- Coordinación de "orden y respeto". Su función es la de vigilar que se cumpla el estado de derecho, y está apoyada por Gobernación y Seguridad Pública. Ellas, se vinculan con la Procuraduría General de la República, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Secretaría de Contraloría y todo el campo jurídico.
- Coordinación de "desarrollo económico". Trabaja junto con Hacienda. De ambas depende el desarrollo de las secretarías vinculadas a los asuntos económicos del país.
- Coordinación de "desarrollo humano". Es el sector que procura debe dar impulso a niños y jóvenes a elevar sus niveles educativos, así como su salud y desarrollo social. Al lado de esta coordinación están las secretarías de Educación Pública, de Salud, de Desarrollo Social, entre otras.

¹³⁸ *Ibidem*, p.32

¹³⁹ Garfias, Francisco. "Los arquitectos del cambio Foxista". *Milenio Semanal*, N°150. México 2000. p.32-33

¹⁴⁰ Hernández, Anabel. "Los movimientos en el tablero Foxista". *Milenio Semanal*, 164. México, 30 octubre 2000 p.32

- Coordinación de "cambio e innovación". Está compuesta por las áreas que insertó el presidente Fox como son la Oficina para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas encabezado por Xóchitl Gálvez Ruiz; Oficina de Atención a Migrantes dirigida por Juan Hernández; Coordinación de Asesores de Planeación Estratégica y Desarrollo Regional teniendo como titular a Carlos Flores Alcocer; Oficina de la Presidencia para la Innovación Gubernamental conducida por Ramón Muñoz Gutiérrez; Coordinación de Asesores de Políticas Públicas encabezada por Eduardo Sojo Aldape.¹⁴¹

2.7.1. El Reclutamiento. Korn / Ferry, Los Head Hunters.

La vida para las empresas de Head Hunters, no es la misma desde julio de 2000. las oficinas de Korn/Ferry International, una firma especializada en la búsqueda de talentos, ubicadas en Montes Urales, en Lomas de Chapultepec nunca habían sido tan visitadas.

El motivo fue un anuncio publicado en la prensa nacional, en el que se informaba que la consultoría se encargaría de reclutar al personal necesario para integrar tanto el gabinete de Vicente Fox, como los recursos humanos de alto nivel que se requerirían en las diversas secretarías de Estado. *Carlos González*,¹⁴² Vicepresidente de la región América Latina, aseguró que desde la publicación de la convocatoria, la firma recibió un gran número de currícula de profesionales de todos los rubros, que engrosaron la base de datos de la compañía. De igual forma la firma *Amrop*, que también fue elegida por Vicente Fox para encontrar las personas idóneas para su gabinete. Ambas empresas trasnacionales no cobraron por sus servicios, debido a que su infraestructura se los permitió al contar con el apoyo financiero del exterior a través de sus filiales.¹⁴³

Korn Ferry es considerada por los corporativos, empresarios y ejecutivos, como la firma más importante del grupo de Head Hunters multinacionales que existen en México, con 27 años de experiencia en este país.

Un Head Hunter se dedica a rastrear y verificar información. Comienza por pedir a las empresas el perfil específico de las personas que necesitan. Después acuden a su base de datos para seleccionar a los posibles candidatos que cumplan con los requisitos. Para ser considerados en la base de datos de la compañía, los aspirantes deberán tener el

¹⁴¹ Rodríguez, Jacinto. "No los pierda de vista". *Milenio Semanal*, N°169. México, 04 diciembre 2000, p.38

¹⁴² García, Cynthia. "Fox y sus cazadores de cabezas". *Milenio Semanal*, N°150. México, 24 julio 2000, pp.40-41

¹⁴³ *Ibid.* p. 42

respaldo de una carrera profesional y contar con Diplomados sobre el área en que se pretenden desempeñar. Entre los bonos extras para cotizarse más alto se encuentran la realización de maestrías o doctorados en el extranjero y el manejo de idiomas adicionales a la lengua materna. Obviamente los aspirantes deberán de haber ocupado cargos a nivel gerencial o de alta dirección, en rubros clave como tecnología avanzada, consumo y menudeo, servicios financieros y banca; atención a la salud; productos farmacéuticos; industria y energía; servicios profesionales y de asesoría especializada.¹⁴⁴

Esta empresa es a quien se le reconoce el reclutamiento de algunas de las personas designadas en los cargos principales al interior del gabinete del presidente Vicente Fox, no se sabe a detalle la metodología empleada para llevar a cabo la selección, y también se desconoce quienes son reclutados por esta vía y quienes designados directamente por el actual presidente en funciones.

El próximo capítulo abordará el análisis de la información expuesta en los anteriores; de igual forma aportará propuestas y permitirá observar cambios que son trascendentes para esta investigación.

¹⁴⁴ Ibidem. P.43

CAPITULO III

EL PRESIDENTE FOX Y LA NUEVA ELITE GOBERNANTE

...Uno de los conjuntos de preguntas más importantes respecto a cualquier sistema político se refiere a la composición de su grupo dirigente: ¿Quién gobierna? ¿Quién tiene acceso al poder y cuáles son las condiciones sociales del gobierno? Estas cuestiones se refieren directamente a la representatividad de la dirigencia política, preocupación constante de los teóricos democráticos, y a la medida en que las personas en el poder provienen de las filas del *pueblo* –o de la oligarquía exclusiva. Estos temas están relacionados además con el papel del sistema político dentro de la sociedad en general, y con las formas en que una carrera en la vida pública ofrece oportunidades significativas de movilidad social vertical (generalmente ascendente).

PETER H. SMITH, *Los laberintos del poder*.

3.1. Roderic Ai Camp. El reclutamiento de la dirigencia política.

Ai Camp en otras palabras señala¹⁴⁵ que en una sociedad donde el proceso electoral es normal, la mayoría de los ciudadanos participa mediante el sufragio efectivo. Una cantidad menor asiste a eventos políticos, o pretende formar parte de una organización social o partido político para tener ingerencia en la política pública. Una menor cantidad busca cargos públicos y el poder de la toma de decisiones.

Todos los sistemas políticos y organizaciones se gobiernan por reglas que determinan el comportamiento aceptable. Dichas normas de conducta son de dos tipos: formales e informales. La primera hace referencia a lo dispuesto por las normas jurídicas (leyes, reglamentos u ordenamientos legales). Las informales con frecuencia explican en forma más completa las realidades del proceso o como funciona el sistema en la práctica, a diferencia de la teoría. El proceso político expresa ambos conjuntos de reglas y con el tiempo cada uno influye en el otro hasta que a menudo llegan a estar estrechamente unidos.

¹⁴⁵ Ai Camp, Roderic. La política en México. Ed. Siglo XXI. México, 1997. pp.126-127

El sistema político mexicano es republicano en cuanto a sus reglas formales, está constituido por una trilogía de los poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial y en tres órdenes de gobierno: Federal, Estatal y Municipal. Aunque en la práctica predomina el Ejecutivo que no ha compartido el poder con otras ramas desde la década de los veinte y concede pocos poderes y facultades a los gobiernos estatales y municipales.

Todas estas características son de gran importancia para el reclutamiento político, ya que afecta el modo como se eligen los candidatos para los cargos.

En México en cuanto a la estructura formal, en vista del monopolio ejercido por el PRI históricamente, este partido no ha tenido un papel central en cuanto a la identificación y reclutamiento de dirigentes políticos. La razón es que el PRI no fue creado, ni ha funcionado como un verdadero partido político que sirva como contrapeso frente al gobierno; sino que ha sido un grupo formado para detentar y mantenerse en el poder político como una élite dirigente monolítica.

Cuando un grupo pequeño de individuos ejerce el poder de manera centralista por mucho tiempo, estos tienden a desarrollar criterios propios para la selección de sus sucesores, este tipo de reclutamiento político es llamado *selección obligada o dirigida*.¹⁴⁶ Es el caso de México, que durante más de 60 años el mandatario en turno definía quien sería su sucesor en la Presidencia de la República. Formalmente el partido convoca a Delegados del Partido en lo que a la vista de todos parece ser un proceso democrático y transparente.

Regularmente los posibles sucesores siempre son miembros del gabinete en turno. Lo que naturalmente implica que serlo es esencial para la carrera de un político con aspiraciones de llegar a la cima. En cambio en Estados Unidos raras veces sucede esto, debido a que la mayoría de los presidentes antes fueron gobernadores de sus Estados.

Con relación a las reglas informales es importante citar que en el reclutamiento político la institución más importante del proceso inicial es la universidad. Desde mediados del siglo XX la dirigencia posrevolucionaria mexicana utilizó la educación pública como la Escuela Nacional Preparatoria y la Universidad Nacional. Debido a que en estas instituciones se inician muchos futuros políticos y los profesores utilizan su enseñanza como medio para identificar a estudiantes con habilidades políticas, ayudándoles a iniciar una carrera pública en la burocracia federal.

Después de la universidad, la segunda fuente de reclutamiento político es la propia burocracia federal. Esta instancia permite formar ligas entre individuos interesados en la política, lo que amplía las relaciones, incluyendo a un superior jerárquico del organismo.

En México son pocos los políticos nacionales reclutados por canales partidarios, especialmente los niveles estatal y local. La causa es que como el PRI es controlado por dirigentes de la rama ejecutiva, y la toma de decisiones se encuentra centralizada en el Ejecutivo, el principal medio de ascenso es una carrera en la burocracia nacional.

Otra característica informal de la movilidad política ascendente en México, es la importancia de la capital del país. Los políticos oriundos de ésta, están sobrerrepresentados en la dirigencia política nacional. Por lo que crecer en la ciudad de México es una ventaja enorme para las personas con ambiciones políticas.

Las amistades en nuestro país las relaciones en la vida pública son muy importantes, en razón de quienes ocupan cargos a menudo deciden a quien delegar puestos de influencia. De igual forma los lazos familiares inciden en la carrera pública, las familias políticamente activas no son el único factor que hace de las familias un antecedente importante; otro es la situación económica y social, es importante provenir de la clase media y media alta. En los países del tercer mundo sin estructuras políticas competitivas, el origen familiar es aún más importante para una carrera exitosa; un nivel económico desahogado permite más oportunidades de estudio, por lo que éste es un medio importante para el reclutamiento político y por ende permite hacer los contactos debidos y obtener las credenciales informales.

Otra credencial informal es el género. La política siempre ha estado dominada por los hombres; sin embargo, las mujeres han ocupado pocos cargos de primera línea en el Ejecutivo Federal y Local, pero en el Legislativo, en el Judicial y en los partidos han tenido mayores oportunidades. Es el caso de las dos últimas presidentas del P.R.D. Amalia García y Rosario Robles; en Acción Nacional algunas carteras en el Comité Nacional asignadas a Esperanza Morelos y a Margarita Zavala esposa de Felipe Calderón; en el Revolucionario Institucional la anterior Presidenta del Comité Nacional fue Dulce María Sauri y ahora con Roberto Madrazo la Secretaria General a cargo de Elba Esther Gordillo.

¹⁴⁶ Ibidem. p.128

Intrínsecamente ligada a estas credenciales informales se encuentra la figura de la *camarilla*, siendo la característica más reconocida del sistema político mexicano. Entendiendo a ésta como: *Un grupo de individuos que tienen intereses políticos comunes y confían en uno en el otro para mejorar sus posibilidades dentro de la dirigencia política.*¹⁴⁷

3.1.1. Las camarillas. La integración de grupos políticos.

Es característico de la camarilla, agruparse desde la universidad, ubicar un líder como mentor político, el cual promoverá a los demás integrantes y a medida que el mentor asciende en la burocracia va colocando a los miembros del grupo en posiciones de influencia dentro de la misma dependencia u otra.

A continuación se enumeran las características que distinguen a *las camarillas* en nuestro sistema político según Ai Camp.¹⁴⁸ Con respecto a las camarillas, el presidente Vicente Fox en algunos aspectos cumple con ellas, y en otros no hay coincidencias:

1. *La base estructural del sistema de camarillas es una relación mentor-discípulo.*

CFR. Vicente Fox llevó una relación mentor-discípulo con Manuel J. Clouthier, quien lo iniciaría en la vida política invitándolo a participar al Partido Acción Nacional.

2. *El sistema de camarillas es extremadamente fluido y éstas no son excluyentes sino que se superponen.*

CFR. No es el caso de Vicente Fox, puesto que proviene de la iniciativa privada, donde obviamente tenía relación con diversos empresarios.

3. *Todos los políticos de éxito son productos de múltiples camarillas, es raro que un político permanezca dentro de una misma camarilla desde el principio hasta el final de su carrera.*

CFR. Dentro del Partido Acción Nacional se habla de la existencia de dos corrientes de pensamiento, los dogmáticos y los pragmáticos (los neopanistas) a esta última es con la que identifican al presidente Fox.

4. *Los políticos mexicanos inician sus propias camarillas al mismo tiempo que son miembros de las camarillas de sus mentores.*

CFR. Es probable en el caso de Vicente Fox, una vez siendo Diputado Federal con aspiraciones de ser gobernador de Guanajuato, formó un equipo, el cual lo acompaña a la fecha y se le conoce con el mote de "Grupo Guanajuato".

¹⁴⁷ Ibid. p.138

¹⁴⁸ Ai Camp, Roderic. Las Camarillas en la política Mexicana: El caso del gabinete de Salinas. *Estudios mexicanos*. Vol. 6. Núm. 1. México, 1990. pp. 106-107

5. *Los políticos renombrados tienen algún antecedente familiar de otro personaje nacional anterior.*

CFR. No es el caso del actual presidente, en los círculos políticos no existe antecedente de familiares en cargos públicos.

6. *Cuanto mayor es la camarilla, más influyente es su líder y por tanto sus discípulos.*

CFR. Aplica una vez siendo gobernador de Guanajuato, cuando se dispuso a buscar la candidatura a la presidencia de la República y se forma la Asociación "Amigos de Fox".

7. *La mayoría de las camarillas importantes de hoy se remontan a dos figuras principales: Lázaro Cárdenas y Miguel Alemán.*

CFR. No es el caso de Vicente Fox por que proviene de un partido político distinto al que gobernó por más de setenta años. Y él es quien en las elecciones del 2 de julio de dos mil, rompe con el anterior régimen.

8. *Algunas camarillas se identifican con cierta ideología, pero generalmente los lazos de los discípulos con el mentor son determinados por otras cualidades personales.*

CFR. La coincidencia de pensamiento entre Manuel J. Clouthier y Vicente Fox es notable por las actitudes que determinaron su personalidad y estilo de dirigirse con la ciudadanía.

9. *Muchas veces los discípulos superan la carrera política de su mentor.*

CFR. Si aplica porque el mentor de Vicente Fox fue candidato presidencial en 1988 y el discípulo logra el triunfo en el 2000.

10. *Las camarillas formadas en ambientes institucionales han adquirido cada vez mayor significado a medida que la toma de decisiones es más compleja.*

CFR. Vicente Fox no había ocupado cargo público de designación, su formación ha sido de tipo empresarial.

11. *Actualmente las principales fuentes de lealtades de camarilla son el parentesco o haber sido compañeros de estudios.*

CFR. Como se señaló anteriormente Vicente Fox no tiene antecedente familiares en la Administración Pública, y en cuanto a los compañeros de estudios, éstos fueron quienes lo apoyaron con recursos en la campaña a la Presidencia.

12. *Todos los políticos son automáticamente miembros de una camarilla educacional, representada por su generación de la universidad y de postgrado.*

CFR. Aplica sólo para los compañeros en la licenciatura en administración de Empresas cursada en la Universidad Iberoamericana, puesto que no cuenta con estudios de postgrado.

13. *Los políticos con camarillas familiares tienen una ventaja sobre los colegas carentes de ellas.*

CFR. No aplica en el caso de Vicente Fox, aunque dentro del Partido Acción Nacional la tradición es pertenecer a una de las familias de los fundadores.

14. *Los políticos con más aptitud para formar camarillas con base en el mérito profesional, no son necesariamente los que tienen mayores posibilidades de alcanzar la presidencia.*

CFR. Aplica totalmente, puesto que el carisma y la popularidad lo llevó a Vicente Fox al triunfo en las urnas.

15. *Debido al hecho de que las camarillas se superponen, algunos políticos tienen lealtades divididas. La transferencia de lealtad es aceptable cuando la movilidad ascendente del mentor político está congelada.*

CFR. No es el caso, puesto que la trayectoria política de Vicente Fox fue rápida en ascenso, hasta lograr su objetivo: Llegar a Los Pinos.

RAC: Planteamiento de Roderic Ai Camp.

CFR: Confrontación.

Una vez que se ha realizado la comparación con respecto a las características que tienen las camarillas en lo referente a sus miembros, quedó de manifiesto que ya no es tan exacto el planteamiento vertido por Ai Camp, y ahora las variables son amplias y ya no hay uniformidad en cuanto a los cánones establecidos durante décadas. A continuación se presenta una breve semblanza del día en que Vicente Fox asume el cargo de Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

3.2. EL 01 DE DICIEMBRE DE 2000. EL PRIMER DÍA DE GOBIERNO.

Día en el cual se realizó formalmente la transmisión de poderes en el Recinto Legislativo de San Lázaro frente a la LVIII Legislatura, el Presidente Ernesto Zedillo hizo la entrega de la Banda Presidencial a Vicente Fox Quesada hasta ese momento, Presidente electo para el periodo 2000-2006.

En un marco de reclamos por parte de la bancada del Partido Revolucionario Institucional, el ya Presidente Vicente Fox, realizó la protesta de Ley como señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 87¹⁴⁹ y a partir de ese momento asumió funciones constitucionales.

De manera sorpresiva el presidente electo Vicente Fox Quesada, inició actividades el día de su toma de posesión, de una forma por demás extraña, en comparación al habitual formato protocolario de sus predecesores priístas, por lo que de manera extractada se presenta una crónica de los actos realizados por el primer día de su mandato.¹⁵⁰

El presidente Vicente Fox Quesada inició la mañana del primero de diciembre de 2000 con una visita a la Basílica de Guadalupe, donde recibió la comunión, después de entrar en medio de empujones.

La segunda visita fue a un grupo de personas de edad avanzada en la Colonia Morelos de la capital; donde estuvo el Padre Enrique González Torres, Rector de la Universidad Iberoamericana, de la que egresó el actual mandatario.

Posteriormente se dirigió a un desayuno en el barrio de Tepito con niños de la calle, organizado por Lucía Ruano, dirigente de *Libertad*, asociación defensora de los derechos humanos; *PACO*, institución de asistencia privada y la *Fundación Mexicana para la rehabilitación de personas con enfermedad mental*, dirigida por Virginia González Torres, hermana del Rector de la Universidad Iberoamericana, quines apoyaron también la organización del desayuno.

Siendo las 11:00 de la mañana hizo su arribo al Palacio Legislativo de San Lázaro donde más de 1600 personas esperaban la ceremonia de transmisión de poderes. Después de haberse cumplido con las formalidades protocolarias, se dispuso el Auditorio Nacional para llevar a cabo un evento en el cual se presentaría al equipo de gobierno que estaría al frente de las dependencias que componen al Ejecutivo Federal.

Ya en el Auditorio Nacional, pasadas las 14:00 hrs. y frente a casi 10,000 invitados especiales con boleto en mano, repartidos por la organización "Somos Amigos de México" nombre adoptado por *Amigos de Fox* pasadas las elecciones del 2 de julio de 2000. El presidente Fox al hacer mención de los miembros que incorporó a su gabinete los comprometió de igual forma a cumplir con un "Código de Etica y Honor", además de difundir una lista de propósitos para lograr una *patria ordenada y generosa*, lema del Partido Acción Nacional.

¹⁴⁹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. C.N.D.H. México, 2002. Capítulo III p.109

¹⁵⁰ Delgado, Alvaro y María Scherer. "De la rigidez de Zedillo al mesianismo de Fox". Proceso. N°1257. México, 03 diciembre 2000. pp. 9-13

Aproximadamente después de una hora se reunió con las fuerzas armadas en el Campo Marte, de donde partió el clásico recorrido en automóvil descubierto en el tramo comprendido entre Bellas Artes y Palacio Nacional. Ya ahí, se llevó a cabo una recepción con 1715 invitados entre los que se encontraban locutores, deportistas, miembros de la jerarquía católica y políticos de diversos partidos. Una vez finalizada la comida se asomó al balcón central y dirigió un manifiesto ante miles de personas congregadas en la Plaza de la Constitución.

Posteriormente alrededor de las 20:00 hrs. se dieron cita a la cena de gala que ofreció el presidente Fox en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, los más de 500 invitados especiales, entre los que se encontraban jefes de Estado y de Gobierno, Diplomáticos, Empresarios y Directivos de los Medios de Comunicación. La recepción concluyó pasadas las 23:00 hrs., momento en el cual, los comensales dispusieron retirarse.

Esta reseña, muestra lo distinto que es ahora el protocolo en cuanto a las actividades realizadas por el Jefe del Ejecutivo en turno, modelo de cambio sin inhibiciones de un mandatario proveniente de un partido opuesto al que gobernó por más de setenta años.

El siguiente esquema muestra de manera sintetizada los miembros de la "élite" que componen el gabinete legal y ampliado del presidente Vicente Fox Quesada al inicio del sexenio, además de las características que los define, junto con su trayectoria y el desempeño que han tenido. Asimismo, es importante citar que los datos vertidos sirven de indicador para comparar la tesis de Roderic Ai Camp y así poder precisar si se cumple todavía con lo expuesto en sus trabajos de investigación sobre el caso mexicano.

3.2.1. Esquema del gabinete legal y ampliado del presidente Vicente Fox Quesada.

FUNCIONARIO	DEPENDENCIA	PROFESIÓN	INSTITUCIÓN
Santiago Creel Miranda	S. Gobernación	Derecho	U.N.A.M.
Jorge Castañeda Gutman	S. Relaciones Exteriores	Filosofía	Princeton E.U.A.
Gerardo Clemente Vega García	S. Defensa Nacional	Admón. Militar	H. Colegio Militar
Marco Antonio Peyrot González	S. Marina	Ing. Geógrafo	Esc. Naval Militar
Francisco Gil Díaz	S. Hacienda y Crédito Púb.	Economía	I.T.A.M.
Luis Ernesto Derbéz Bautista	S. Economía	Economía	U. Autónoma S.L.P
Francisco Barrio Terrazas	S.Contraloría y Des. Admvo.	Contador Público	U.A. Chihuahua
Rafael M. Macedo de la Concha	Procuraduría Gral.República	Derecho	U.N.A.M.
Alejandro Gertz Manero	S. Seguridad Pública	Derecho	Esc. Libre Derecho
Luis Ernesto Martens Rebolledo	S. Energía	Ing. Químico	I.T.E.S.M.
Fco. Javier Usabiaga Arrollo	SAGARPA	Contador Público	Esc. Bancaria Com.
Víctor Lichtinger	SEMARNAT	Economía	U.A. Metropolitana
Pedro Cerisola y Weber	S.C.T.	Arquitectura	U.N.A.M.
Leticia Navarro	S. Turismo	Admón. Empresas	U.N.A.M.
Reyes Taméz Guerra	S. Educación Pública	Quím. Bacteriólogo	U.A.Nuevo León
Julio Frenk Mora	S.Salud	Medicina	U.N.A.M.
Carlos Ma. Abascal Carranza	S. Trabajo y Previsión Soc.	Derecho	Esc. Libre Derecho
Josefina Vázquez Mota	S. Desarrollo Social	Economía	U. Iberoamericana
María Teresa Herrera Tello	S. Reforma Agraria	Derecho	U.A. Nuevo León
José Luis Romero Hicks	BANCOMEXT	Derecho y C.Pol.	U.A. Guanajuato
Benjamín González Roaro	I.S.S.S.T.E.	Economía	U.N.A.M.
Alfredo Elías Ayub	Com. Federal Electricidad	Ing. Civil	U. Anáhuac
Raúl Muñoz Leos	PEMEX	Ing. Químico	U.N.A.M.
Santiago Levy Algazi	I.M.S.S.	Economía	Boston
Mario M. Laborín Gómez	NAFINSA	Contador Público	I.T.E.S.M.
Juan de Dios Castro Lozano	Consjería Jurídica	Derecho	U.A. Coahuila
Rodolfo Elizondo Torres	Com.Social Presidencia	Admón. Empresas	I.T.E.S.M.
Eduardo Sojo Garza Aldape	Coord. Políticas Públicas	Economía	I.T.E.S.M.
Alfonso Durazo Montaña	Secretaría Particular	Derecho	U.A. Metropolitana
José Armando Tamayo Casillas	Jefe Estado Mayor Pres.	Admón. Militar	H. Colegio Militar

Elaborado por el autor. Basado en datos oficiales.

Este cuadro sólo muestra nombre, cargo, profesión e institución de procedencia de los miembros del gabinete. En los siguientes gráficos se detallan más datos correspondientes a la militancia partidista, desempeño laboral, y cargos públicos en su caso.

3.2.2. Datos estadísticos de la composición del equipo del presidente Fox

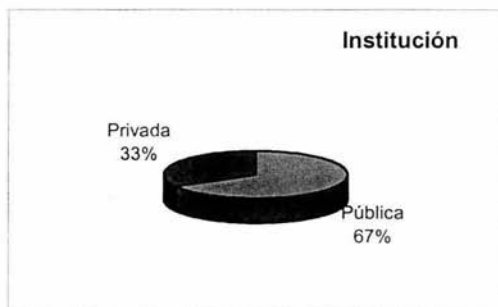
Gráfico 1.



Elaborado por el autor con cifras oficiales de Instituciones Públicas.

Muestra las profesiones con las que cuentan 30 de los miembros del gabinete legal y ampliado del gobierno del presidente Vicente Fox al inicio de su gestión para el periodo 2000-2006. De los cuales 8 son egresados de la Licenciatura en Derecho, 7 de Economía, 4 de Ingeniería, 3 de Contaduría, 2 de Administración de Empresas, 3 tienen instrucción militar, y en otros se integra por 1 de Medicina, 1 Arquitectura y 1 de Filosofía.

Gráfico 2.

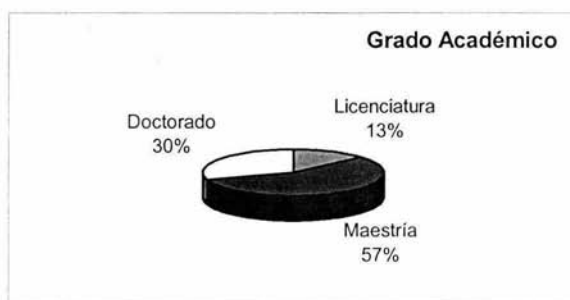


Elaborado por el autor con cifras oficiales de Instituciones Públicas.

Dentro de nuestro universo de 30 elementos del gabinete legal y ampliado. Se observa que 20 de los miembros provienen de escuelas públicas y por lo tanto 10 de escuelas privadas. Cabe mencionar que de las escuelas públicas; 7 son de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 3 de instrucción militar, de los cuales 2 son del Heroico

Colegio Militar y 1 de la Escuela Naval Militar; 2 de la Escuela Libre de Derecho, 2 de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), 2 de la Autónoma de Nuevo León, 1 de la Autónoma de San Luis Potosí, 1 de la Autónoma de Chihuahua, 1 de la Autónoma de Guanajuato y 1 de la Autónoma de Coahuila. De las escuelas privadas; 4 provienen del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), 1 del Instituto Tecnológico de Autónomo de México (ITAM), 1 de la Universidad Iberoamericana, 1 de la Universidad Anáhuac, 1 de la Escuela Bancaria y Comercial, 1 de la Universidad de Princeton y 1 de la Universidad de Boston.

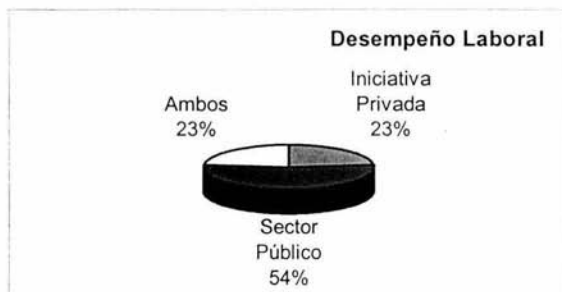
Gráfico 3.



Elaborado por el autor con cifras oficiales de Instituciones Públicas.

Se presenta el porcentaje correspondiente al grado académico alcanzado por los funcionarios públicos que componen el gabinete presidencial. 4 de ellos, sólo cuentan con el grado de Licenciatura, 17 alcanzaron estudios de Maestría y 9 son Doctorados. Con respecto a los estudios de Maestría, 13 cursaron ésta en el extranjero y 13 en México, de estos últimos 4 son egresados del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE). En Doctorado 7 estudiaron en el extranjero y 2 en México.

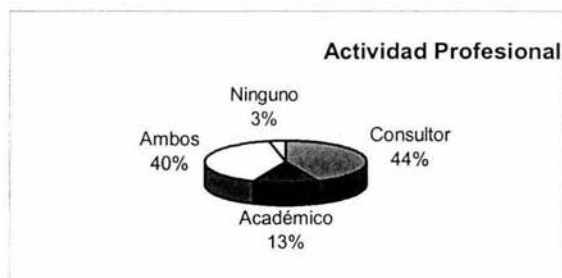
Gráfico 4.



Elaborado por el autor con cifras oficiales de Instituciones Públicas.

Permite observar el desempeño laboral que han tenido los funcionarios públicos que son parte del gabinete del presidente Fox, de los cuales 7 se han desarrollado sólo en la Iniciativa Privada en diversas empresas transnacionales y propias; 16 si tienen experiencia en la Administración pública y 7 cuentan con experiencia en los dos campos.

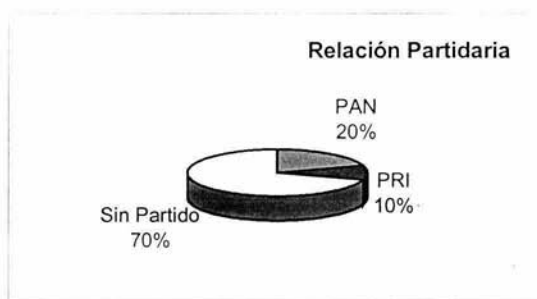
Gráfico 5.



Elaborado por el autor con cifras oficiales de Instituciones Públicas.

Contiene los datos porcentuales en cuanto a las actividades presionales desarrolladas en el campo académico y de consultoría. De nuestro universo 13 han sido consultores, 4 han impartido cátedra, 12 se han desempeñado en actividades y sólo 1 no tiene experiencia profesional en estos campos.

Gráfico 6.



Elaborado por el autor con cifras oficiales de Instituciones Públicas.

Del total de los miembros del gabinete legal y ampliado es menor el número de ellos que no tienen militancia partidista que de quienes sí pertenecen a algún partido político. Es el caso del Partido Acción Nacional que cuenta con una representación de sólo 6 funcionarios, es importante destacar que todos ellos son los únicos funcionarios del gabinete que han desempeñado cargos de elección popular. El Partido Revolucionario Institucional está representado por 3 miembros, los cuales tienen experiencia en el sector público, pero nunca han ocupado cargos de elección popular. El resto de los 21 funcionarios, no tienen adhesión, ni militancia partidista.

Los gráficos anteriores pretenden esquematizar de un modo sencillo la información procesada, correspondiente a los miembros que componen el gabinete del presidente Vicente Fox Quesada, mismos que permitirán hacer un comparativo a la tesis expuesta por Ai Camp respecto a los trabajos de investigación que ha realizado del caso mexicano sobre las élites políticas.

3.3. LOS EMPRESARIOS, LOS OTROS AMIGOS DE VICENTE FOX.

Un mes después del proceso electoral, los hombres de negocios cercanos al ya presidente electo Vicente Fox, aquellos que lo apoyaron en su campaña con aportaciones económicas e infraestructura, empezaron a tomar posiciones y a definir su presencia frente al nuevo gobierno.

Tres empresarios son los que más destacaron en la toma de decisiones y en la propuesta de personas para ocupar cargos públicos: Roberto Hernández Ramírez, Alfonso Romo Garza y Federico Sada González, quienes son considerados amigos de años del presidente Fox.

Roberto Hernández, Consejero del Grupo Financiero Banamex. Fue compañero de generación en la Universidad Iberoamericana. Participó con recursos económicos y materiales en la campaña e incluso le facilitó dos casas una vez electo presidente. No figuró dentro del equipo de gobierno del presidente Fox, sin embargo ha colocado a varios de sus amigos y socios, *Lorenzo Zambrano*, *Antonio Madero Bracho*, *Valentín Díez Morodo*, *Daniel Serviñe*, entre otros, en cargos de primera línea dentro de las relaciones sectoriales con este gobierno.

Alfonso Romo Garza y *Federico Sada González*, son dos regiomontanos cercanos al presidente Fox, ambos figuraron en el equipo de transición trayendo consigo a otros empresarios con los que tienen otros negocios en sociedad como, *José Serrano Segovia*, *Alejandro Garza Lagüera*, *Dionisio Garza Medina*, *Rafael Urquiza*, y *Pedro Aspe Armella*, este último presidente del Grupo Vector.

Romo Garza, presidente del Grupo Pulsar, Savia y Seguros Comercial América, conoció a Vicente Fox cuando éste era ejecutivo de Coca Cola y él del Grupo Femsa, empresa que compró parte de la embotelladora. En ese tiempo *Federico Sada*, del Grupo Vitro, proveía a la refresquera de envases de vidrio y estableció amistad con el hoy presidente.

Alfonso Romo Garza, *Federico Sada* y *Valentín Díez Morodo*, fueron miembros del Consejo Asesor de Asuntos Internacionales del equipo de transición foxista, teniendo como responsabilidad la integración de la política exterior del gobierno entrante.

Otro empresario que figuró en la escena política fue *Gastón Azcarraga Andrade*, presidente del Grupo Posadas. Es ingeniero Industrial por la Universidad Anáhuac y es amigo y socio de *Alfonso Romo*, pero sobre todo tienen una estrecha relación con *Santiago Creel Miranda*, su socio en el Grupo Posadas.

Entre el grupo de empresarios que mantienen una relación discreta con Vicente Fox, está el presidente de Cementos Mexicanos, *Lorenzo Zambrano* y *José Antonio Fernández*, Director de Femsa, quien le otorgó apoyos directos en su campaña También está *Juan*

Sánchez Navarro, Director del Grupo Modelo, quien desde la campaña se declaró abiertamente foxista.¹⁵¹

Del grupo de empresarios que se han mencionado se desprende un grupo de personas cercanas a ellos, los cuales a propuesta de éstos si fueron incorporados al gabinete del presidente Vicente Fox por relaciones entre amigos.

Es importante citar que una vez que inició el proceso de la transición para la recepción del nuevo gobierno, el presidente electo Vicente Fox escuchó la voz de los empresarios, quienes inquirieron que el Secretario de Hacienda tenía que ser alguien con experiencia y ese no era Luis Ernesto Derbez, a quien en círculos políticos se había contemplado para el puesto.

Derbez fue profesor de *Eduardo Sojo* en el Tecnológico de Monterrey, así que decidió traerlo desde Washington, donde era burócrata en el Banco Mundial, simpatizante de la globalización y de la derecha en cuanto a la corriente ideológica política.

Vicente Fox por conducto de *Luis Ernesto Derbez* y *Eduardo Sojo* se vinculó con *Francisco Gil Díaz*, quien fuera maestro de *Pedro Aspe* Armella en el ITAM, subsecretario en la Secretaría de Hacienda en el periodo del presidente Salinas de Gortari, ex-vicegovernador del Banco de México, además, de ser Director de Avantel, la empresa de *Roberto Hernández*, el amigo universitario del presidente Fox, lo que le dio otra posibilidad de relacionarse con él.¹⁵²

Cabe destacar que dentro del equipo de trabajo de la Administración Foxista se encuentra un grupo de personas que se les denominó el "gabinete de marcas" por su trayectoria o vínculo con personajes de la iniciativa privada, es el caso de: *Pedro Cerisola* y *Weber*, quien tiene estrechas relaciones con *Carlos Slim* presidente del Grupo Carso que abarca empresas como Global Telecom, Samborns, Sears, Mix Up, El Globo y Grupo Inbursa, además de Telmex; *Francisco Gil Díaz*, proviene de Avantel, compañía de telecomunicaciones formada por el Grupo Financiero Banamex-Accival y la estadounidense MCI-WorldCom; *Luis Ernesto Martens Rebollo*, quien ha hecho carrera en el Grupo Vitro donde dirige Federico Sada, quien es presidente del Comité Mexicano para el Comercio Exterior y junto con *Valentín Díez Morodo* y *Alfonso Romo* forma el equipo de coordinación empresarial del gobierno del presidente Fox; *Javier Usabiaga*,

¹⁵¹ Rodríguez, Flavia Irene. "Los otros amigos de Vicente Fox". *Milenio Semanal*. N° 153. México 2000. pp. 46- 47

¹⁵² Hernández, Anabel, et. al. "Los movimientos en el tablero foxista". *Milenio Semanal*. N° 164. México, 2000. pp.30- 31

quien es dueño de empresas Covemex dedicadas al cultivo y procesamiento de vegetales, fue vicepresidente del Consejo Consultivo del Grupo Banamex-Accival; *Leticia Navarro*, se desarrolló en Gillett, Jaffra y Pepsico, importantes empresas trasnacionales; *Mario Laborín*, procede del Grupo VISA, Grupo Financiero Bancomer ambas emporios de los regiomontanos *Ricardo Guajardo Touche* y *Eugenio Garza Lagüera*; *John McCarthy*, proviene del Grupo Financiero Bancomer y la cadena de hoteles Desarrollo Turístico Regina de la también familia regiomontana.¹⁵³

Como se puede apreciar existe una interrelación del sector empresarial con el actual presidente de la República, del mismo modo la participación de éstos a través de terceros, quienes ocupan carteras importantes en el gabinete legal y ampliado del gobierno en turno.

3.4. TESIS COMPARADA SOBRE LAS CREDENCIALES INFORMALES, SEGUN EL PLANTEAMIENTO DE RODERIC AI CAMP.

Una vez expuesta la información contenida en los capítulos anteriores, se confrontaran algunas de las posiciones planteadas por Roderic Ai Camp en cuanto a las credenciales informales que según este autor aplican para el caso mexicano. Como nuestro objeto de estudio son las élites en su contexto, se analizará la composición y el método de reclutamiento utilizado a partir de la elección del actual gobernante.

Como se presentó en este capítulo III. Parágrafo 3.1. Las *credenciales informales* son elementos que permiten interrelacionarse para poder ascender a la cima donde se ubica la Elite política, sinónimo de poder formal.

Haciendo una breve mención del tema se citarán los términos de las denominadas credenciales o reglas informales para aplicarse un análisis comparativo de los miembros del gabinete legal y ampliado del gobierno del presidente Vicente Fox.

RAC. Primeramente la institución más importante del reclutamiento inicial de dirigentes políticos es la universidad; pero es la UNAM la que por tradición ha formado a la clase política dirigente en México en su mayoría desde los años veintes con el presidente Alvaro Obregón¹⁵⁴ y hasta el presidente Salinas cuando alcanzó un auge, ya que el 51% de los miembros de la burocracia Federal provenían de la Máxima Casa de Estudios.

¹⁵³ Rodríguez, Jacinto. "Un gabinete de Marcas". *Milenio Semanal*. N° 168. México, 2000. pp.44- 45

¹⁵⁴ Ai Camp, Roderic. *La política en México*. Siglo XXI. México, 1997. p.133

CFR. Como señala el gráfico 1 en el equipo de trabajo del presidente Vicente Fox que tomamos como referencia el gabinete legal y algunos del ampliado, siendo nuestro universo treinta funcionarios. Es notorio que la formación académica se da en escuelas públicas en un 67%, de lo cual, sólo el 23.3% son egresados de la Universidad Nacional, lo que nos muestra que las Universidades estatales han tenido avances significativos en la formación de profesionistas que están ocupando cargos importantes en el Ejecutivo Federal.

Con respecto a las escuelas privadas denota un avance en la formación de cuadros políticos, aunque en menor escala debido a una mayor tendencia a profesionalizarse en áreas como: Economía, Contaduría, Administración de Empresas e Ingenierías. Es el caso del Tecnológico de Monterrey, con una representatividad del 13.3% de los miembros del gabinete.

RAC. Algunos Mexicanos con interés en la política inician sus actividades en organismos federales, en cargos técnicos o como asesores. Así actualmente la burocracia Federal es la mayor fuente de reclutamiento después de la universidad.

CFR. El gráfico 4. muestra que los titulares de las dependencias u organismos del Administración Pública Federal de nuestro universo, tienen experiencia en el servicio público el 77%, pero sólo el 52% de éstos ha tenido cargo en el Ejecutivo Federal.

Con respecto a los miembros que se han desarrollado en la Iniciativa Privada, éstos representan un 46% del universo en estudio, de lo cual el 23% se cuenta con experiencia en ambos sectores.

RAC. En México son pocos los políticos nacionales reclutados por canales partidarios, especialmente en los niveles local y estatal, aunque sí se reclutan de ese modo muchas figuras que se vuelven prominentes en los Estados.

CFR. Remitiéndonos al gráfico 6. En donde se presenta una muestra de los miembros del gabinete legal y ampliado señalando cual es la filiación política de algunos y los que son apartidistas. El presidente Fox, siendo abanderado del Partido Acción Nacional entre los funcionarios del gabinete que lo acompañan sólo un 20% es miembro de su partido y un 10% pertenece al Partido Revolucionario Institucional; el resto, un muy representativo 70% no posee filiación partidista alguna de manera abierta al inicio de la Administración. Cabe destacar que de los funcionarios pertenecientes al partido del Presidente, ninguno

había tenido cargo en la burocracia federal, sólo en el Ejecutivo Estatal y en el Legislativo en ambas Cámaras. El reclutamiento se da a través de canales partidistas en este caso, pero sólo en un 20%.

RAC. Los políticos oriundos de la capital, pese a las imponentes dimensiones de ésta, están sobrerrepresentados en la dirigencia política nacional. Por lo que es una ventaja enorme crecer en la ciudad de México.

CFR. No es el caso del equipo de gobierno del presidente Vicente Fox, ya que el mismo nace en la ciudad de México y se desarrolla en el estado de Guanajuato. Todo lo contrario al planteamiento de Ai Camp; es importante citar que del universo de treinta funcionarios que se analizan, un 53% nace en la ciudad de México y el 47% restante proviene de distintos lugares de la República Mexicana y de este grupo, sólo el 21% es del estado de Guanajuato, sin contar los demás colaboradores del presidente que ocupan las carteras de las "coordinaciones" o staff. Un dato importante de mencionar, es que un 27% no asiste a la capital para estudiar, ni para ocupar un empleo, su desarrollo es en su entidad o en el extranjero.

RAC. Los mexicanos con ambiciones políticas pueden mejorar sus contactos personales en la universidad y durante su carrera profesional y pública por medio de los lasos familiares. El origen familiar en los países del tercer mundo es necesario para una carrera exitosa. Igualmente un nivel socioeconómico más o menos elevado es útil para la vida política por lo que la mayoría de los políticos nacionales nacidos después de 1940 provienen de la clase media y media alta. Finalmente otra credencial informal universal es que la política siempre ha estado y sigue estando dominada por los hombres.

CFR. No es el caso del presidente Vicente Fox, no existen antecedentes de familiares en el escenario político. En cuanto a su equipo de trabajo, sólo el Canciller Jorge Castañeda es identificado con lasos familiares en la política, a través de su padre quien ocupó cargo público en gobiernos anteriores. Es evidente que el grueso de los funcionarios públicos de este gobierno, provienen de una posición económica desahogada, debido al nivel académico alcanzado, reflejo de las instituciones educativas por las que fueron formados. Con respecto a la regla universal en cuanto al género, ésta no varía, puesto que sólo el 10% representa al género femenino en cargos de alta responsabilidad, y como señala Ai Camp en algunos de sus textos, las mujeres destacan en el Legislativo y en los cargos partidistas.

RAC: Planteamiento de Roderic Ai Camp.

CFR: Confrontación

Una vez comparadas las diferentes características que han predominado durante años en el sistema político mexicano, es importante reflexionar sobre algunos aspectos relevantes de la composición de la élite política en México, a partir del cambio de gobierno encabezado por el panista Vicente Fox Quesada, después del 02 de julio del año 2000.

3.5. CUESTIONAMIENTO PARA SUSTENTAR LA HIPÓTESIS PLANTEADA.

A continuación se habrá de responder a cuestionamientos expresos con respecto a las élites en su contexto. Se pretende dar respuesta a diversas inquietudes que motivaron la presente investigación sobre el fenómeno electoral del 2 de julio del año 2000.

¿Gabinete legal y/o ampliado es sinónimo de élite?

Adentrándose a los datos expuestos en el párrafo anterior, en el que se describen algunos de *los otros amigos del presidente*, es evidente que éstos participan por medio de interpósitas personas. La élite del poder económico requiere de interlocutores para ejercer acciones sin ser evidenciados; siendo la burocracia el medio idóneo para obtener beneficios a priori y a posteriori. Los datos revelan no una lucha de clases, sino una diferencia de clases, lo que significa que todos entienden su papel y lo asumen. El poder económico se sirve del poder político para obtener sus beneficios, el cual es efímero y periódico. El poder real, está detrás del poder formal representado en las instituciones y en cargos públicos, quienes llegan a ostentar cargos de importancia están ligados a una determinada élite, ya sea económica o política o viceversa.

¿Qué tipo de élite es la “nueva élite política mexicana”?

Después del 2 de julio del año 2000 se configuró un cambio de régimen dando paso a un partido político distinto al que gobernó por más de siete décadas. El Partido Acción Nacional, fundado en 1939 por el Ex-rector de la Universidad Nacional, Manuel Gómez Morín, quien pretendió dar cabida a una institución política ciudadana, contraria a un partido concebido en el poder mismo. Esta élite se ha integrado de figuras provenientes de cargos de elección popular y de partido, a través de los años en el concepto de

oposición al régimen establecido lograron aceptación en la sociedad. Este grupo de personalidades, es el resultado de la élite representativa de un partido político, que en más de sesenta años ha recaído en las familias hereditarias de una generación de fundadores y cercanos a ellos.

¿Se da una circulación de élites, cómo es ésta?

El sistema político mexicano es producto de una conformación de élites, las cuales están integradas por camarillas y éstas, son extremadamente fluidas y no son excluyentes, sino que se superponen; por lo que respecta a las élites económicas no son tan drásticos sus movimientos de tablero, a medida que pasa el tiempo por medio de sus sectores (Cámaras) comienzan paulatinamente a incorporarse evitando roces. Contrario a las élites políticas, éstas, debido a que están totalmente expuestas por las siglas partidistas al ocupar cargos públicos en la burocracia Federal, tienden a reagruparse, ya sea en el Legislativo en ambas Cámaras o en el partido mismo, esperando el próximo periodo electoral. Otros regresan a los Institutos de Investigación, a la Consultoría o a la Academia.

Este régimen considerado a partir año 2000, muestra un fenómeno distinto en cuanto al reclutamiento e incorporación posterior a la burocracia Federal. Es el caso inicial por medio de *buscadores de talentos*, con el cual se pretendía seleccionar a los más capaces, además de las propuestas efectuadas por la élite representativa del sector económico-financiero. A dos años de gestión del presidente Vicente Fox, y concluyendo la LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados, se da un acontecimiento que rompe con tradiciones de anteriores regímenes; es el Grupo Parlamentario de Acción Nacional en la Cámara de Diputados el encargado de proveer funcionarios públicos designados por acto administrativo por parte del Ejecutivo Federal. Acuerdo pactado en la Residencia Oficial de Los Pinos en diciembre de 2002, y que gradualmente permitiría una mayor presencia de miembros pertenecientes al partido del presidente.¹⁵⁵

¿Cómo se legitima la nueva élite política?

En los Estados Democráticos *la legitimidad*, es entendida como el grado de consenso que existe de la sociedad para con su gobernante. Históricamente en México durante más de siete décadas la legitimidad se originaba en el ejercicio pleno del poder público; a partir de la elección del 2 de julio de 2000, contrario a lo anterior, la legitimidad sustenta

al poder. Asimismo, en esta elección se originó en la participación ciudadana, se consolidó con el sufragio efectivo y con el aval de los adversarios y se fortaleció con el reconocimiento de las instituciones electorales.¹⁵⁶

La élite política en el poder finca su legitimidad en un proceso electoral democrático a través del voto universal, secreto y directo, exento de violencia y de reclamos posteriores; en un reconocimiento total por parte de las naciones y en la estabilidad financiera que evitó fuga de capitales. De igual manera en el respeto a la autonomía de los demás Poderes de la Unión y en una apertura con los medios de comunicación masiva una vez asumido el gobierno.

¿Cuál es la visión del dirigente del partido del cual proviene el presidente Vicente Fox Quesada?

La élite dirigente del Partido Acción Nacional en la voz de su presidente *Luis Felipe Bravo Mena*, quien será miembro vitalicio del Consejo Político Nacional de ese partido al concluir mandato. Se expresa sobre *la relación partido-gobierno*: Llevan a cabo una reunión semanal con la coordinación política, con *Santiago Creel* y la Secretaría de Acción Gubernamental del partido. Se instrumentaron mecanismos de comunicación más amplios, donde confluyen gobernadores y coordinadores parlamentarios panistas con el presidente de la República y su equipo.

La diferencia esencial: Radica en entenderla como una relación democrática entre un gobierno que es electo y su partido político, y entender a la vez como el presidente electo tiene ámbitos de acción que el partido no debe invadir. Tampoco se hará lo que en el régimen priista, en los que había que repartir las posiciones o carteras con las corrientes y familias políticas representativas y con los grupos de interés. En cuanto a *la vida política del país*: Es un estilo nuevo que cabe dentro de los marcos de una acción política abierta que requería oxigenación con respecto a los actores políticos y a un partido político distinto en el poder público como una experiencia que genere nuevas formas de hacer las cosas.¹⁵⁷

¹⁵⁵ Entrevista con el C. Alejandro E. Gutiérrez. Diputado Federal del GPPAN en la LVIII Legislatura. México, 2003.

¹⁵⁶ Entrevista con el Lic. Eugenio Ortiz Walls. Miembro vitalicio del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. México, 2003

A tres años de la elección presidencial de 2006 en México, las élites políticas en los diferentes partidos, comienzan a tener movimientos drásticos con respecto a los posibles aspirantes a contender por el cargo, lo que también es novedoso de este régimen.

En lo que concierne a la élite política burocrática representada por el gabinete legal y ampliado, se vislumbra sólo un posible candidato a la Presidencia de la República de éste gremio. Siendo del Legislativo donde hay mayores manifestaciones de contender por el mismo cargo en el partido del actual presidente de México.

¿Cuál es la posición del sector empresarial a tres de años de gobierno?

A tres años de la elección del presidente Vicente Fox Quesada, el sector empresarial vierte comentarios y críticas sobre el desempeño de la gestión gubernamental y se pronuncia a través de *Yeidckol Polewsky*, presidenta de la Canacintra. En entrevista "planteó que dentro del gabinete presidencial se requieren políticos. Fue cuestionada si al gobierno del presidente Vicente Fox le falló el método de reclutar a los miembros que componen el gabinete mediante "head hunters". Respondió que como es una experiencia nueva, tal vez no se definió cuál era el perfil, y tampoco hubo una definición de currículum; si tu defines el perfil de un administrador para una empresa, administrará como los empresarios. Pero pienso que en la Administración Pública se necesitan políticos que sepan escuchar a la sociedad en todos los niveles, y que sepan traducir sus problemas en soluciones a través de la instrumentación de políticas públicas. Manifestó la necesidad de que la hoy, Secretaría de la Función Pública (antes SECODAM) trabaje en la definición de perfiles de los futuros servidores públicos, en el marco de la aplicación del Servicio Civil de Carrera".¹⁵⁸

Se deduce de la entrevista, que el sector empresarial muestra descontento con el método aplicado en la presente Administración en el modo en el que se reclutó al equipo de gobierno del presidente Fox. Lo que permitirá analizar las propuestas de relevo presentadas por parte de los empresarios al Ejecutivo Federal.

¹⁵⁷ En entrevista con el Lic. Luis Felipe Bravo Mena. Presidente del Comité Nacional del P.A.N. México, 2003.

¹⁵⁸ Melgar, Ivonne. Elecciones 2003. *Diario Reforma*. Viernes 11 de julio de 2003. México. P. 5A

CONCLUSIÓN.

El objeto de estudio que centró la presente investigación fue las élites que componen el sistema político mexicano del siglo XXI. Se partió del concepto de élite como lo plantea *Wilfredo Pareto*, *Gaetano Mosca* y *Robert Michels* padres de la Escuela Italiana de las élites y se remonta a la función de las *minorías dirigentes*. El concepto de élite es a menudo utilizado para describir ciertos rasgos fundamentales de la vida social organizada. Todas las sociedades en el mundo desde antaño han estado compuestas por grupos minoritarios que han conducido su desarrollo político, económico, social, cultural y son símbolo de una identidad propia. Estos núcleos destacan por su preeminencia y por incidir e influir en la toma de decisiones al interior del poder público.

Se planteó el concepto de circulación de las élites en el aspecto teórico en cuanto a la percepción de *Pareto*, quien afirma que no es sino el relevo continuo en las posiciones de la clase dirigente. Es decir, que están en constante lucha por ejercer el poder, el medio es la ideología. Esta competencia entre las diferentes élites es la fuerza motriz del cambio en una sociedad, la que lleva de manera constante a nuevos grupos a los puestos de mando donde se concibe en poder. *Wilfredo Pareto* distingue dos clases principales de élites, la que directa o indirectamente se encuentra gobernando y la que es capaz de gobernar pero en ese momento no ejerce el poder público.

En el caso de México, la etapa posrevolucionaria permitió al ejército instaurarse como una élite en el gobierno, lo que proporcionó estabilidad política y social a este país. Una vez concebido el Partido Revolucionario Institucional se integró por tres sectores representativos de la sociedad el campesino, el obrero y el popular; lo que dio paso a conformar un gobierno civil, encabezado por *Miguel Alemán Valdés*; el primero del grupo de abogados que gobernaría hasta la década de los ochentas y posteriormente asumirían el mando los economistas hasta el ex-presidente *Ernesto Zedillo*. Quien sería relevado por un Administrador de Empresas proveniente de la Universidad Iberoamericana con trayectoria en la iniciativa privada. Esta semblanza permite observar que durante un siglo el poder político en México ha pasado por cuatro diferentes tipos de élites agrupadas en profesiones o sectores que representan a determinados grupos de influencia sobre la élite política en ejercicio del poder.

El contexto de nuevo régimen donde se ubica este gobierno permite analizar y evaluar a profundidad las variables que arroja la investigación sobre la conformación de las élites políticas y económicas y su papel a desarrollar a raíz del cambio de partido político al frente de la Presidencia de la República. Al confrontar la tesis de *Ai Camp* en lo que respecta a la política en México y las camarillas o grupos políticos se muestra información interesante sobre quienes detentan el poder real y quienes el poder formal y de qué manera están configuradas las alianzas entre éstos. Además permite hacer un comparativo sobre las características comunes que distinguían a los políticos formados en las filas del Partido Revolucionario Institucional en contraposición a lo que caracteriza a los miembros identificados con el Partido Acción Nacional.

Partiendo de los elementos con los que se cuenta, se puede afirmar que existen tres núcleos o élites que están configuradas de manera constante y permanente, ellas son en primer instancia la élite económica, representada por un amplio sector financiero, industrial, comercial, turístico y de servicio, entre otros. Para el presidente Vicente Fox, fue más sencillo el trato y la cercanía con estos grupos debido a su desempeño laboral en la iniciativa privada y por el grupo de amigos gestado en la universidad, aunado a la militancia partidista identificada con el empresariado de México. El grupo de regiomontanos que tenía algunas rencillas con el anterior régimen facilitó el distanciamiento con éste y permitió fluir las aportaciones y los apoyos para fortalecer la campaña y ahora el gobierno emanado de las filas de Acción Nacional.

En cuanto a la *élite política* está diversificada en las principales fuerzas políticas representadas en este país, y se pueden identificar en las siglas de los partidos. Al referirse al cambio de régimen están involucrados principalmente dos partidos políticos, por tener ambos el mayor número de votos, es el caso del Revolucionario Institucional quien después del dos de julio de 2000 perdió las elecciones presidenciales, permitiendo la alternancia al Partido Acción Nacional para ocupar esta posición estratégica. Dentro de los partidos políticos se ubican las cúpulas en donde el poder real gira alrededor de unas cuantas familias; en el caso del Revolucionario Institucional en donde se encuentran los herederos de la Revolución Mexicana representados por la denominada *vieja guardia* y *los tecnócratas* definidos como los hijos de los políticos de alto nivel que se profesionalizaron en áreas técnicas en el extranjero; entre los que destacan apellidos ilustres que llevan más de dos generaciones circundando el poder, con sus respectivas ligas en los sectores productivos y financieros. En Acción Nacional se ubica la élite en las familias herederas de los Fundadores, quienes han ostentado cargos de elección popular, y en últimas fechas sólo de Representación Proporcional en ambas Cámaras, además de

cargos al interior del partido del que provienen y a través de las *Fundaciones Rafael Preciado Hernández, Miguel Estrada Iturbide y en la Konrad Adenauer* representada en México.

Con respecto a la *élite burocrática*, ésta representa el poder formal y es la parte intermedia del poder político económico. Está representada por las élites de los partidos y depende del electorado, puesto que su estadía está definida en el tiempo que dura el encargo y se amplía al refrendarse con el voto. Fue el caso del Partido Revolucionario Institucional que durante siete décadas ostentó la titularidad de la burocracia en México. A partir del año 2000 cuando asumió el presidente Fox, quien proviene de un partido distinto, gradualmente se han dado cambios en los cargos en la Administración Pública Federal, habría que esperar los comicios de 2006, cuando se llevará a cabo la elección presidencial y así poder analizar el suceso en todo su contexto, pues a tres años de gobierno, sería incierto afirmar preferencias electorales, toda vez que ambas Cámaras que están conformadas de manera plural y sin mayorías absolutas como antaño.

Concluyendo en que las premisas expuestas por *Ai Camp*, del comparativo resultante de los dos regímenes nos ubica en que lo que respecta al presidente Vicente Fox sobre *las camarillas*, sólo se apega en algunos aspectos fundamentales como sería la relación Mentor-discípulo y que pertenece a camarillas en el sector empresarial, además de su breve militancia partidista, y carrera política ascendente fuera de la burocracia federal.

Concluye la investigación una vez exploradas las premisas de *Ai Camp* en lo que plantea como una forma de acceder y ascender a la cima en el sistema político mexicano, durante el régimen presidencial encabezado por el Partido revolucionario Institucional. Hoy, las cosas han cambiado, a México lo califican en el extranjero como un país democrático, abierto y plural. Después de la elección del 02 de julio del año dos mil se modifican los escenarios y las reglas del juego al hacer de lado lo que se estilaba por antonomasia en la burocracia federal, en el partido gobernante y en los sectores empresariales, financieros y sindicales.

Se ha considerado a la presente Administración carente de rumbo y de habilidad negociadora en lo político, pero es hasta cierto punto consecuencia de la apertura y de la influencia que ejercen los medios de comunicación y la sociedad civil. Emulando a Nicolás Maquiavelo, quien proponía que una vez conquistado el principado había de cortarse de tajo el linaje del anterior Príncipe. Pero cómo vaciar la estructura burocrática

obesa, sin contar con un servicio profesional de carrera y sin una actitud con vocación de servicio.

Así también es visible y criticado por los sectores industriales que el método de reclutamiento, a través de buscadores de talento no fue plenamente acertado. Esto es explicable sobretodo en dependencias públicas donde se requiere de sensibilidad en la toma de decisiones en cuanto a planes, programas y proyectos dirigidos al bienestar de la sociedad y asimismo a mantener un régimen interno de concertación política.

Este es el reflejo de un gobierno que pretende administrar el Estado como si fuera una empresa privada, la cual persigue fines distintos al de la Administración Pública. *La élite económica* al verse afectada en sus intereses demanda el relevo inmediato de los administradores por los políticos de carrera con experiencia, lo que ha provocado sentar a la mesa de la negociación a los partidos políticos con el presidente Fox para darle un rumbo diferente a este país y construir una nueva agenda política.

Así, esta nueva élite gobernante se puede definir como intrínsecamente ligada a diversos grupos empresariales y financieros que apostaron a un nuevo estilo de gobernar por rencillas con el pasado régimen y se demuestra que en las élites económicas podrá haber profundos diferendos pero como se mostró en el apartado sobre *las camarillas*, éstas se superponen y no entran en desgaste, puesto que su poder económico e influencia política una vez que hay procesos electorales son aliciente para invertir y cuando se trata de financiamiento nadie está dispuesto a rechazar ofertas de aportaciones.

El último capítulo, aborda lo concerniente al presidente Fox y la composición de la nueva élite gobernante, en un marco comparativo sobre el reclutamiento de la dirigencia política, las credenciales formales e informales, la integración de grupos o *camarillas*. Se presentan datos estadísticos sobre la composición del equipo de gobierno, los grupos de poder y la gente cercana al presidente. Para finalizar se realizó por parte del autor una comparación sobre lo expuesto por el teórico con relación a aspectos que repercuten en la composición de la élite política en México.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, Camín Héctor. *El desafío mexicano*. Océano. México 1986.
- AGUILAR, Luis. *La democracia como exigencia de un gobierno que ofrezca razones*. U.A.M.-Azcapotzalco, México, 1986.
- AI CAMP, Roderic. *La Política en México*. Siglo XXI, México, 1993.
- AI CAMP, Roderic. *La formación de un gobernante*. F.C.E., México, 1986.
- ALDUNCIN, Enrique. *Los valores de los mexicanos. Entre la tradición y la modernidad*. Banamex. México, 1986.
- ALVARADO, Ofelia y Ramírez Miguel. *La gobernabilidad en México*. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México, 1998.
- ARREOLA, Carlos. *Ensayos sobre el PAN*. Miguel Angel Pórrua. México, 1994.
- BOBBIO, Norberto. *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. F.C.E. México, 1976.
- BOBBIO, Norberto y Nicola Matteuci. *Diccionario de Política*. Tomo 1. México, Siglo XXI. 1993.
- CAMOU, Antonio. *Gobernabilidad y Democracia*. México, I.F.E. 1995, (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 6)
- CANSINO, César. *Construir la democracia. Límites y perspectivas de la transición en México*. Miguel Angel Pórrua. Colección de las Ciencias Sociales. CIDE. México 1995.
- CANTU, Guillermo. *Asalto a Palacio*. Ed. Grijalbo. México, 2001.
- CARPIZO, Jorge. *El presidencialismo mexicano*. Siglo XXI. México, 1987.
- CAVAROZZI, Marcelo. *México en el desfiladero. Los años de Salinas*. México, FLACSO-Juan Pablos, 1997
- COLOM, Francisco. *La transición española del autoritarismo a la democracia*. México, I.F.E. 1997, (Colección "Temas de la democracia" 5)
- CORDOVA, Arnaldo. *La Formación del poder Político en México*. ERA. México, 1985.
- COSIO, Villegas Daniel. *El sistema político mexicano*. Cuadernos de Joaquín Mortíz. México. 1976.
- DAHL. Robert y Lindblom, Charles. *Política, economía y libertad*. Paidós. Buenos Aires, Argentina, 1970.
- DAVID. James. *El Ciudadano Político*. Editores Asociados. México, 1973.
- DROR, Yehezkel. *La capacidad de gobernar*. F.C.E. México, 1996.

- DUMAS, Claude. *La congruencia histórica del Partido Acción Nacional*. Tomo II. Ed. Epressa. México, 1997.
- DUVERGER, Maurice. *Instituciones y Derecho Constitucional*. Ariel. Barcelona, España, 1970.
- DUVERGER, Maurice. *Los Partidos Políticos*. F.C.E. México, 1996.
- ETTORE, Albertini. *Gaetano Mosca y la Formación del Elitismo Político Contemporáneo*. F.C.E. Breviario México, 1986.
- FERNÁNDEZ, Cándida y Ana Marcovich. *El Partido Acción Nacional, ensayos y testimonios*. Universidad Iberoamericana. México, 1978.
- GARCIA Cantú, Gastón. *El pensamiento de la reacción mexicana*. Historia documental 1810-1962. UNAM. Coord. Humanidades. México.
- HABERMAS, Jürgen. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Argentina, Amorrortu, 1986.
- HUNTINGTON, Samuel. *El orden político de las sociedades en cambio*. Paidós. Argentina, 1992.
- KRAUZE, Enrique. *Los caudillos culturales de la Revolución Mexicana*. Ed. Siglo XXI. México, 1976.
- LINDAU, Juan. *Los tecnócratas y la élite gobernante*. Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1993.
- LINZ, Juan. *La quiebra de las democracias*. Alianza Universidad. Madrid, España, 1987.
- LINZ, Juan, et. al. *¿Para qué sirven las elecciones?* F.C.E. México, 1982.
- LOAEZA, Soledad. *El Partido Acción Nacional: La larga marcha, 1939-1994*. F.C.E. México, 1999.
- MAQUIAVELO Nicolás. *El Príncipe*. Espasa Calpe, Barcelona, España, 1995.
- MARTINEZ, Silva Mario. (coord.) *Diccionario de Política y Administración Pública*. Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C. México 1981.
- MEYER, Lorenzo, et. al. México: *El reclamo democrático*. Siglo XXI. ILET. México, 1988.
- MILLS, Wrigth. *La élite del poder*. F.C.E. México, 1975.
- MOLINAR, Horcasitas, Juan. *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, Autoritarismo y Democracia en México*. Ed. Cal y Arena. México 1991.
- O'DONNELL, Guillermo. *Modernización y autoritarismo*. Paidós. Argentina, 1972.
- O'DONNELL, Guillermo, et.al. *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Vol. 4, Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina, 1998.

- CRTEGA y Gasset, José. *La Rebelión de las Masas*. Espasa Calpe, México, 1994.
- PARDO, María del Carmen. *La modernización administrativa en México*. México, I.N.A.P. y COLMEX, 1993.
- PAZ, Octavio. *El ogro filantrópico, historia y política, 1971-1978*. Cuadernos de Joaquín Mortíz. México, 1979.
- PINEDA, Juan de Dios. *Enfoques de Políticas Públicas y Gobernabilidad*. I.T.A.M. Univ. Anáhuac. Colegio Nacional de Ciencias Políticas. México, 1999.
- PLATON. *La República o el Estado*. Espasa-Calpe. México, 1992.
- SARTORI, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos*. Alianza, Madrid, España, 1980.
- SCHMIDT, Samuel. *La capacidad de gobernar en México*. Aguilar. México, 1997.
- SEGOVIA, Rafael. *La politización del niño mexicano*. Colegio de México. México, 1975.
- SEMO, Enrique. *La búsqueda. La izquierda mexicana en los albores del siglo XXI*. Ed. Océano. México, 2003.
- SMITH, Peter. *Los laberintos del poder*. COLMEX. México, 1981.
- TOCQUEVILLE, Alexis. *La democracia en América*. F.C.E. México, 2000.
- WEBER, Máx. *Economía y sociedad*. F.C.E., México, 1983.
- ZAVALA, Iván. *Cómo somos los mexicanos*. Crea. México, 1987.

HEMEROGRAFIA.

- AGUILAR, Gabriela. "Los grandes momentos de la campaña presidencial". En Milenio Semanal. No. 146. México, julio 2000.
- AGUILAR, José Antonio. "Documentos de la transición mexicana". En Nexos. 220. México, abril de 1996.
- ALMAZAN, Alejandro. "El negro que opera las redes políticas". En Milenio Semanal. No. 131. México, marzo 2000.
- ALMAZAN, Alejandro. "Los 30 días finales". En Milenio Semanal. No. 143. México, junio 2000.
- "Discutiendo la teoría sistémica de la política". En Estudios políticos. No. 12. F.C.P. y S. UNAM. México, 1993.
- CAMOU, Antonio. "Democracia y gobernabilidad, once tesis para la transición mexicana". En Nexos. No. 170. México, 1992.
- CANSINO, César. "La transición política en México: Dinámica y perspectiva". En Estudios Políticos. No. 8. F.C.P. y S. UNAM. México, 1991.

- CANSINO, César. "Crisis política, ¿Transición pactada?, México, España y Brasil". En Revista Etcétera. No. 110. México, 1995.
- CANSINO, César. "México, la otra transición". En Jornada semanal. No. 231. México, 1993.
- CASTAÑEDA, Jorge. "Cartas marcadas". En Proceso. No. 770. México, 1991.
- CASTAÑEDA, Jorge. "La traición norteamericana". En Nexos. No. 162. México, 1991.
- CAVAROZZI, Marcelo. "Más allá de las transiciones en América Latina". En Revista de Estudios Políticos. No. 74. Madrid, España, 1991.
- CAZAR, María Amparo. "¿Qué será del corporativismo mexicano?". En Nexos. No. 137. México, 1989.
- DELGADO, Alvaro y María Scherer. "De la rigidez de Zedillo al mesianismo de Fox". En Revista Proceso. No. 1257. México, diciembre 2000.
- GARCIA, Cynthia. "Fox y sus cazadores de cabezas". En Milenio Semanal. No. 150. México, julio 2000.
- GONZALEZ, Graff, Jaime. "La crisis de la clase política". En Nexos. No. 138. México, 1989.
- HERNÁNDEZ, Anabel. "Los movimientos en el tablero foxista". En Milenio Semanal. No. 164. México, Octubre 2000.
- MEYER, Jean. "Disidencia Jesuita. Entre la cruz y la espada". En Nexos. Año IV. Vol. 4. No. 48. México, 1981.
- LOAEZA, Soledad. "La incertidumbre política mexicana". En Nexos. No. 186. México, 1993.
- LINZ, Juan. "Regimenes Autoritarios y Totalitarios". Manual de Ciencia Política. Vol. 3. Berkely, University of California. 1975.
- LINZ, Juan. "Transiciones a la Democracia". The Washington Quarterly. Summer, 1990.
- MELGAR, Ivonne. "Elecciones 2003". Diario Reforma. México, 11 de julio 2003.
- RODRÍGUEZ, Flavia. "Los otros amigos de Vicente Fox". En Milenio Semanal. No. 153. México, agosto 2000.
- RODRÍGUEZ, Jacinto. "No los pierda de vista". En Milenio Semanal. No. 169, México, diciembre 2000.
- RODRÍGUEZ, Jacinto. "Un gabinete de marcas". En Milenio Semanal. No. 168. México, diciembre 2000.
- RUSTOW, Dankwart. "Transición a la democracia hacia un modelo dinámico". En Política comparada. Vol. 2. No. 3. Nueva York, E.U.A. 1970.

- SAENZ, Liéban. "Las horas de la República". Diario El País. España, julio 2, 2003.
- "Un acto de afirmación de Acción Nacional". Boletín de Acción Nacional. No.2. México, 1939.

DOCUMENTOS OFICIALES.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ed. C.N.D.H. México, 2002.
- I.F.E. Instituto Federal Electoral. Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Secretaría Ejecutiva. México, 1999.
- P.A.N. Estatutos Generales. Aprobados por la XIII Asamblea Nacional Extraordinaria. México 2002.
- INEGI. Estadísticas históricas de México. Secretaría de Programación y Presupuesto. Tomo I. México, 1985.
- Guía de Estudio. Secretaría Nacional de Formación y Capacitación del P.A.N. México, 2002.
- FOX, Vicente. "Me comprometo contigo". Los diez compromisos de campaña. México, 2000.

PAGINAS DE INTERNET

www.govt.claremontmckenna.edu/rcamp/publications.2003

www.google.com.mx/congresoal.gob.mx/pan/panfun/manuel.2003

www.presidencia.gob.mx/gabinete.2001

www.amigosdefox.org.mx.2000

www.cidac.org.mx/analisis.2003

www.camaradediputados.org.mx.2003

www.presidencia.gob.mx/discurso.2000

www.ife.org.mx/presidencia.2000